

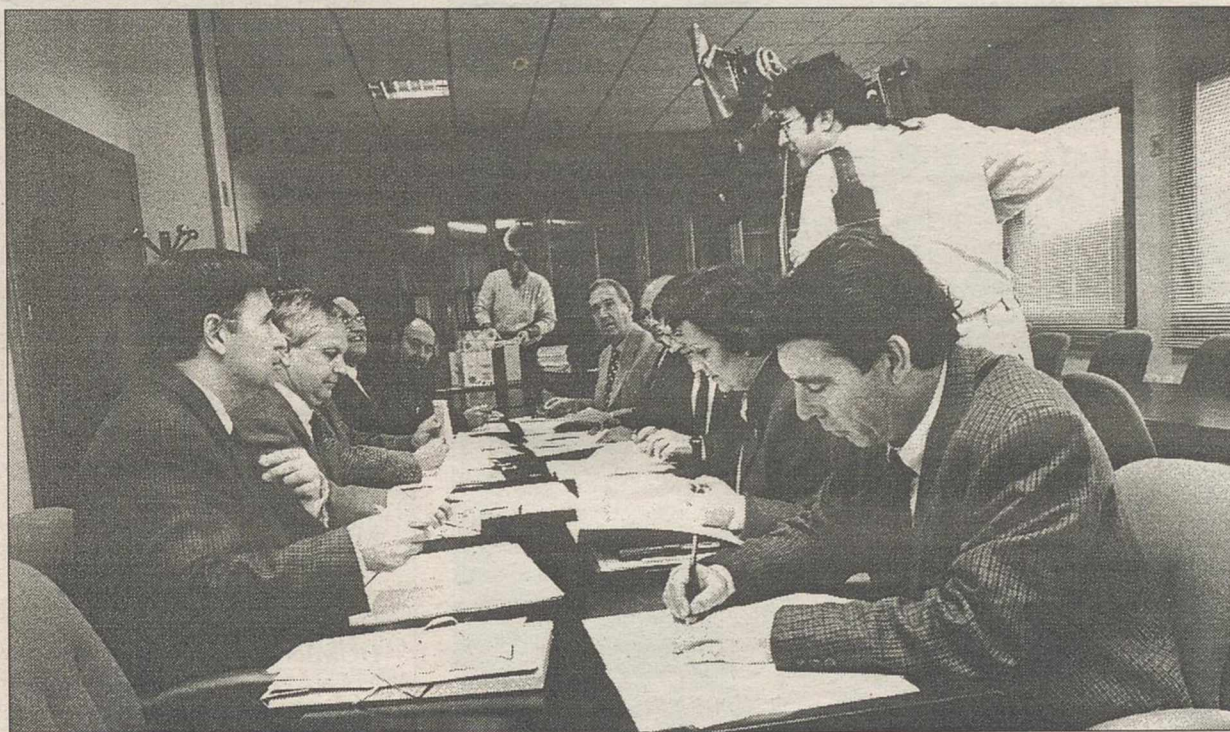
Según un acuerdo de la Comisión Permanente de la CHG adoptado ayer

Autorizan los riegos de cultivos permanentes y de primavera

La Comisión Permanente de la Confederación Hidrográfica del Guadiana autorizó ayer la extracción de agua para riegos de primavera y cultivos permanentes, con aguas fluyentes por los cauces que no procedan de embalses.

La Comisión Permanente de la Junta de Gobierno de la Confederación Hidrográfica del Guadiana se reunió ayer en Ciudad Real para analizar la actual situación hidráulica de la cuenca, que tras los últimos acontecimientos climáticos, se ha visto obligada a realizar una revisión de los acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno el pasado mes de octubre, tal como señaló su presidente, Antonio José Alcaraz.

(Pág. 3)



Los miembros de la Comisión Permanente de la CHG en Ciudad Real.

T. FERNANDEZ

La red Infotur potenciará el turismo en Ciudad Real

(Pág. 5)

Aprobado el plan de regadíos con ayudas de 2.000 millones

(Pág. 3)

Empresarios y sindicatos, contra la propuesta de Felipe González

(Pág. 7)

El Manchego presentó a Sergio, un jugador de Primera

(Pág. 33)

Nuevo relevo en el gobierno de la Universidad de Castilla-La Mancha

(Pág. 9)

Los transportistas de Puertollano se niegan al acuerdo con J. Santos

El conflicto que afecta a los transportistas locales de Puertollano continúa sin visos de una solución inmediata. De momento, éstos han adoptado medidas de presión y se niegan a cargar todo tipo de productos procedentes del Complejo. A pesar de haberse trasladado hasta Puertollano un representante de la empresa adjudicataria, no ha sido posible llegar a un acuerdo.

El portavoz de la empresa adjudicataria del transporte de

Repsol Química, Pablo Santos, se reunió con los transportistas locales acompañado del alcalde de Puertollano, Casimiro Sánchez. Al término del encuentro, Santos comentó que serían necesarias nuevas reuniones, pues en la de ayer no se había llegado a ningún acuerdo, pese a que la intención de su empresa es que los camioneros de Puertollano puedan mantener su trabajo como subcontratados.

(Pág. 12)



Los transportistas se manifestaron en las carreteras de Puertollano. RUEDA

Los partidos no hablarán sobre el terrorismo en la campaña electoral

(Pág. 33)

Para Gustar Mucho.
Para Gastar Poco.

MULTIOPTICAS SIENA
Nº 1 EN SERVICIOS OPTICOS

Paseo San Gregorio, 7
Avda. Primero de Mayo, 4
PUERTOLLANO

NUEVA COLECCION
bonardi '96
EXCLUSIVA DE MULTIOPTICAS

2.850

P T A S



Ya está aquí la exclusiva Colección Bonardi de Multiópticas con todos los modelos que se adaptan a todas las edades, a todos los gustos, a todos los presupuestos. Con la garantía de Multiópticas en 450 puntos de venta. A un precio único. Para gustar sin gastar.

HORARIO DE TRENES

(CADIZ HUELVA) SEVILLA - (MALAGA) CORDOBA - PUERTOLLANO - CIUDAD REAL - MADRID

Info-Renfe 22 02 02	LANZ.	AVE	LANZ.	AVE	TALGO	LANZ.	TALGO	LANZ.	LANZ.	AVE (2)	LANZ.	TALGO	LANZ.	AVE (2)	LANZ. (4)	TALGO (5)	TALGO (6)
MADRID	8'15	9'40	10'00	11'40	13'01	13,45	13,55	16'45	18'30	18,35	20,45	21'35	22'35	22,35	22'45	23,50	00,15
CIUDAD REAL	7'20	8'43	9'05	10'43	11'56 ⁽¹⁾	12,50	12'53	15'50	17'35	17,42	19,50	20'20	21'42	21,42	21'50	22,49	23,14
PUERTOLLANO	7'00	8'27	8'45	10'27	11'39 ⁽¹⁾	12,30	12'36	15'30	17'15	17,26	19,30	20'05	21'26	21,26	21'30	22'32	22'57
CORDOBA	AVE	7'43	AVE	9'43	10'47	AVE	11'47	AVE	AVE	16'43	AVE	19'21	AVE	20'43	AVE	21,44	22,09
SEVILLA	AVE	7'00	AVE	9'00	9'40	AVE	AVE	AVE	AVE	16,00	AVE	18'00	AVE	20,00	AVE	AVE	AVE
HUELVA	AVE	AVE	AVE	AVE	AVE	AVE	AVE	AVE	AVE	AVE	AVE	17'00	AVE	AVE	AVE	AVE	AVE
MALAGA	AVE	AVE	AVE	AVE	AVE	AVE	9'30	AVE	AVE	AVE	AVE	AVE	AVE	AVE	AVE	19'10	19'40
CADIZ	AVE	AVE	AVE	AVE	8'00	AVE	AVE	AVE	AVE	AVE	AVE	16'20	AVE	AVE	AVE	AVE	AVE

(1) Este tren continua hasta Barcelona (2) No circula sábados (3) Diariamente sale de Ciudad Real, a las 23'45, un Talgo-cama con destino Barcelona. (4) Sólo sábados y domingos (5) No circula sábados ni domingos (6) Sólo domingos

MADRID - CIUDAD REAL - PUERTOLLANO - CORDOBA (MALAGA) SEVILLA (CADIZ HUELVA)

Info-Renfe 22 02 02	AVE	LANZ.	AVE	LANZ.	TALGO	TALGO (4)	LANZ.	LANZ.	AVE (3)	TALGO	LANZ.	TALGO (3)	LANZ.	AVE	LANZ.
MADRID	7'00	7,00	9'00	9'15	10'00	12,55	13'15	15'15	16,00	16'05	17,30	18'30	19'30	21'00	22'15
CIUDAD REAL	7'50	7,51	9,49	10'06	11'01	13,56	14'06	16'06	16,49	17'05 ⁽¹⁾	18,21	19'31	20'21	21'49	23'04
PUERTOLLANO	8'08	8,10	10,05	10'25	11'18	14'13	14'25	16'25	17,05	17'23 ⁽¹⁾	18,40	19'48	20'40	22'05	23'25
CORDOBA	8'57	AVE	10,52	AVE	12'13	15,02	AVE	AVE	17,52	18'12	AVE	20'36	AVE	22'52	AVE
SEVILLA	9'40	AVE	11,35	AVE	13'25	AVE	AVE	AVE	18,35	19'20	AVE	AVE	AVE	23'35	AVE
HUELVA	AVE	AVE	AVE	AVE	14'35	AVE	AVE	AVE	AVE	AVE	AVE	AVE	AVE	AVE	AVE
MALAGA	AVE	AVE	AVE	AVE	14'35	17,30	AVE	AVE	AVE	AVE	AVE	23,05	AVE	AVE	AVE
CADIZ	AVE	AVE	AVE	AVE	15,00	AVE	AVE	AVE	AVE	21'05	AVE	AVE	AVE	AVE	AVE

(1) Este tren procede de Barcelona (2) Durante el verano, este Talgo, continua hasta Fuengirola. (3) Excepto sábados. (4) Excepto domingos

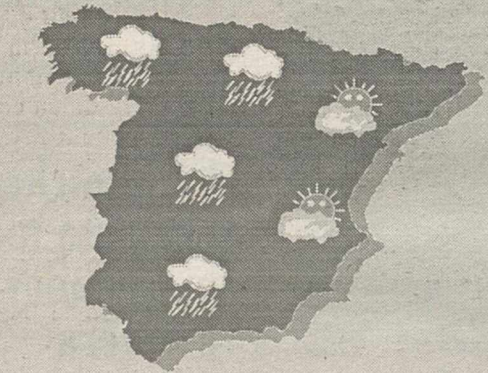
HORARIO DE AUTOBUSES

AGUDO	18,00
ALBACETE	15,00
(de lunes a sábados no festivos)	13,00 - 17,00
ALBALADEJO	11,00 - 12,15 - 15,00 - 18,00
ALMADEN	09,30 - 14,00
ALCAZAR	07,00 - 12,30 - 13,00 - 14,00 - 17,00 - 19,00
ALDEA DEL REY	11,00 - 13,00 - 15,00 - 19,00
ALMAGRO	08,30 - 11,00 - 13,30 - 15,00 - 16,45 - 19,30
ALMODOVAR	11,00
ARGAM. CVA.	11,00
AZUAGA	11,00
BARCELONA (L-S)	19,25
(DOMINGOS)	21,20
CABEZA BUEY	12,15 - 18,00
CHILLON	11,00 - 12,15 - 18,00
CORDOBA	11,00
DAIMIEL	07,00 - 09,30 - 11,00 - 13,00 - 14,00 - 17,00 - 18,30 - 19,30
EL CRISTO	13,00
FUENTE EL FRESNO	08,00 - 09,30 - 11,00 - 14,00 - 18,30 - 19,00
HERENCIA	09,30 - 14,00
HORCAJO	15,30
INFANTES	13,00 - 17,00
JAEN	09,30
(de lunes a viernes no festivos)	14,30
LOS CORTIJOS	13,30 - 15,00 - 18,30
LA SOLANA	13,30 - 15,00 - 18,30
(de lunes a viernes)	15,00
LA SOLANA	07,00 - 09,30 - 11,00 - 14,00 - 16,30
(sábados)	09,00 - 18,00
MADRID	13,00 - 14,00 - 17,00
(domingos y festivos)	08,00 - 09,30 - 11,00 - 13,00 - 14,00 - 14,30 - 18,30 - 19,00
MANZANARES	09,30
MALAGON	11,00 - 13,00 - 15,30 - 18,00 - 19,15
NAVAPLINO	13,00 - 15,30 - 18,15 - 11,00
PEDRO MUÑOZ	09,30 - 14,00
PIEDRABUENA	11,00 - 13,00 - 15,30 - 18,00 - 19,15
PORZUNA	13,00 - 15,30 - 18,15 - 11,00
POZOBLANCO	14,00
POZUELO-ALDEA	14,45
DEL REY-CALZADA	08,00
GRANATULA-CALZADA	13,00 - 14,00 - 17,00
GRANATULA-VISO-ALMURADIEL	14,00
PUERTOLLANO	08,30 - 11,00 - 13,30 - 15,00 - 16,45 - 19,30
PUERTOLLANO-VALDEPEÑAS	07,30 - 14,00
SOCUELLAMOS	14,00
SACERUELA	14,45
TOLEDO	08,00
TOMELLOSO	13,00 - 14,00 - 17,00
TORRENEUVA	14,00
VALENCIA	09,30
VILLARTA	14,00 - 18,30
VILLARRUBIA	09,30 - 11,00 - 14,00 - 19,00
VALDEPEÑAS	07,00 - 12,30 - 13,00 - 17,00 - 19,00

El Tiempo

MIÉRCOLES
17

- SOLEADO
- NUBES Y CLAROS
- NIEBLA
- LLUVIA
- TORRENTE
- NIEVE



EL TIEMPO EN LA CAPITAL
 PRESION: 702,2 MM.
 ESTADO DEL CIELO: Nuboso.
 DIRECCION Y VELOCIDAD DEL VIENTO: Noreste, 7 km/h.
 MAXIMA: 12,2°
 MINIMA: 5,6°
 HUMEDAD: 79%
 EVAPORACION: 0,7 MM.

* Datos recogidos hasta las 7 de la tarde de ayer

MONTAJES ELECTRICOS
CRESCENCIO PEREZ

**INSTALACIONES ELECTRICAS DE ALTA Y BAJA TENSION
SIN COMPETENCIA EN PRECIO Y CALIDAD**

C/ Los Coches, 15 - Teléfono: 81-43-21 - Fax: 81-52-34 - CARRION DE CVA. (Ciudad Real)
Ctra. Carrión, Nave 82 - Teléfonos: 23-27-37/23-27-38 - CIUDAD REAL

BONOLOTO

7	3	3	5
21	4	14	6
30	6	15	22
31	14	26	36
34	19	35	42
40	21	47	48
R C	R C	R C	R C
7 29	4 7	8 9	8 34
10/01/96	12/01/96	15/01/96	16/01/96

PRIMITIVA

6	2
12	3
13	4
31	25
40	41
45	46
R C	R C
1 32	6 33
11/1/96	13/1/96

CUPON DE LA ONCE

Martes	09	54.065
Miércoles	10	20.067
Jueves	11	37.470
Viernes	12	84.510
Lunes	15	06.690



n.º premiado ayer

37.806

OCASO, S.A.
Seguros y Reaseguros

Elisa Cendrero, 9
(Esquina Jacinto)
Teléfono: 25 58 70
13004 CIUDAD REAL

FARMACIAS

CIUDAD REAL
 HOY: CARMEN SANCHEZ DE LEON. Lanza, 6.
 MAÑANA: MARTIN TORRE. Ciruela, 1.
ALCAZAR DE SAN JUAN
 HOY: JOAQUIN DOMINGUEZ. Castelar, 10.
 MAÑANA: JUAN. M. MORENO. Castelar, 77.
ALMADEN
 HOY Y MAÑANA: JOSE R. SAINZ. Pl. Constitución.
CAMPO DE CRIPTANA
 HOY: VICTORIANO DURAN. C. Monescillo, 2.
 MAÑANA: GARCIA REILLO. Murcia, 10.
DAIMIEL
 HOY Y MAÑANA: RAMON VILLALON. Estación, 7.
MANZANARES
 HOY Y MAÑANA: JUANA BENEYTEZ. Monjas, 12.
PUERTOLLANO
 HOY: LUIS F. R. DE CASTAÑEDA. Atajo Alto, 6.
 MAÑANA: AGUSTIN ESPUNY. Valdepeñas Torrel, 1.
SOCUELLAMOS
 HOY Y MAÑANA: JUAN S. ORTA. San Francisco, 32.
LA SOLANA
 HOY Y MAÑANA: MIGUEL L. FERNANDEZ. Carrera, 56.
TOMELLOSO
 HOY: Mª TERESA MENCHEN. Concordia, 41.
 MAÑANA: Mª ROSARIO VILLEGAS. Alf. Provisional, 5.
VALDEPEÑAS
 HOY: NTRA. SRA. CONSOLACION. J. Antonio, 14.
 MAÑANA: JESUS DE LA RUBIA. Buensuceso, 28.

CINES

CIUDAD REAL
CINES CASTILLO 1
 Pases: 6, 8, 15 y 10,35
 "SEVEN"
CINES CASTILLO 2
 Pases: 6, 8, 15 y 10,30
 "FELPUDO MALDITO"
CINES CASTILLO 3
 Unico pase: 6
 "BABE, EL CERDITO VALIENTE"
 Pases: 8 y 10,30
 "GOLDENEYE"
MARIA CRISTINA 1
 Pases: 5,30, 8 y 10,30
 "ALGO DE QUE HABLAR"
MARIA CRISTINA 2
 Pases: 5,30, 8 y 10,30
 "LA RED"
MARIA CRISTINA 3
 Pases: 5,30 y 8
 "LLAVE MAGICA"
 Unico pase: 10,30
 "SMOKE"
PUERTOLLANO
MULTICINES ORTEGA 1
 Pases: 5,30, 8 y 10,30
 "EL DIA DE LA BESTIA"
MULTICINES ORTEGA 2
 Pases: 5,30, 8 y 10,30
 "JADE"
MULTICINES ORTEGA 3
 Pases: 5,30 y 8
 "NUEVE MESES"
 Unico pase: 10,30
 "TWO MUCH"
LA SOLANA
CINE CERVANTES
 HOY NO HAY FUNCION
ALCAZAR DE SAN JUAN
CINE CRISFEL
 Pases: 7,30 y 10
 "EL DEMONIO VESTIDO DE AZUL"
VALDEPEÑAS
CINE PARQUE
 HOY NO HAY FUNCION
TOMELLOSO
CINE TORRES
 VER CARTELERA
BOLANOS
CINE CERVANTES
 VER CARTELERA
MANZANARES
CINE APOLO
 HOY NO HAY FUNCION
MIGUELTURRA
CINE PAZ
 VER CARTELERA



La Tribuna

CIUDAD REAL

Los pantanos de la cuenca del Guadiana en la provincia de Ciudad Real están casi al 42 por ciento de su capacidad

Con aguas fluyentes por los cauces que no procedan de desembalses, según la Comisión Permanente

La CHG autoriza los riegos de primavera y de cultivos permanentes

La Comisión Permanente de la Confederación Hidrográfica del Guadiana autorizó ayer, para concesiones vigentes, la extracción de agua para riegos de primavera y cultivos permanentes, con aguas fluyentes por los cauces que no procedan de desembalses, siempre y cuando, de forma natural se produzca el llenado y vertido de los azudes del río Guadiana y del embalse de Montijo al mismo tiempo.

Mónica ORMAECHEA

La Comisión Permanente de la Junta de Gobierno de la Confederación Hidrográfica del Guadiana (CHG) se reunió ayer en Ciudad Real para analizar la actual situación hidráulica de la cuenca del Guadiana, que tras los últimos acontecimientos climáticos, se ha visto obligada a realizar una revisión de los acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno el pasado mes de octubre, tal y como señaló a LA TRIBUNA ayer, al término de la reunión el presidente de la CHG, Antonio José Alcaraz.

Los acuerdos adoptados en octubre para la campaña otoño-invierno 1995-96 en relación con el aprovechamiento de las reservas de agua de las zonas Oriental y Sur de la cuenca se realizaron teniendo como referencia un verano caracterizado por su sequía y un junio excepcionalmente húmedo. Siendo esto así, se estableció el uso y abastecimiento restrictivo del agua así como una serie de medidas cautelares en el uso de aguas circulantes. Sin embargo, hoy y después de los

últimos acontecimientos se ha estado estudiando la posibilidad de desembalsar algunos de los pantanos", explicó el presidente de la CHG.

La Comisión Permanente, a su vez expuesta la situación actual de las aportaciones recogidas en los embalses de las distintas zonas de la cuenca del Guadiana tras las precipitaciones caídas en las tres últimas semanas y habiéndose modificado sustancialmente la situación de escasez de reservas acumulada tras la prolongada sequía que se venía padeciendo, existiendo caudales fluyentes por los ríos de relativa importancia, y de acuerdo al punto 7º de los acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno de la CHG el 17 de octubre de 1995 revisó el punto 5º de los mencionados acuerdos.

Este último rezaba sobre la no utilización de aguas superficiales fluyentes, embalsadas o estancadas, para riegos en los ríos, y cauces secundarios y charcas que formen parte del río, así como las tomas directas en embalses de todo el área de la cuenca del Guadiana en las zonas Oriental y Occidental y en el



La Comisión Permanente de la CHG se reunió en Ciudad Real. ARCHIVO

sistema Corumbel de la zona sur.

Tras el estudio y debate de las diversas propuestas planteadas la Comisión Permanente de la CHG decidió ayer autorizar, para concesiones vigentes, la extracción de agua para riegos de primavera y cultivos permanentes, con aguas fluyentes por los cauces que no procedan de desembalses, siempre y cuando, de forma natural, se produzca el llenado y vertido de los azudes del río Guadiana y del embalse

de Montijo al mismo tiempo. Dicha autorización se hace extensiva, con las mismas limitaciones anteriores, para el riego desde los pozos y captaciones que estén situadas a menos de 500 metros de los ríos y embalses nombrados anteriormente.

Situación de los pantanos

Por otro lado, y según los datos facilitados ayer por la Confede-

ración Hidrográfica del Guadiana el lunes los pantanos de la cuenca del río Guadiana en la provincia de Ciudad Real estaban casi al 42% de su capacidad, con un total de 258 hectómetros cúbicos embalsados, situándose por lo tanto, por encima de la media de la cuenca, cuya capacidad era el lunes del 40,10%.

Los siete pantanos de la cuenca continúan incrementando su nivel de agua embalsada a excepción del pantano de La Torre de Abraham que, debido a las obras de recrecimiento que se está realizando, ha sido necesario liberar algo más de la cantidad de agua que entra, el lunes se situaba al 71% de su capacidad.

Los pantanos de la cuenca del Guadiana en la provincia de Ciudad Real que se encuentran cercanos a su capacidad de agua embalsada continúan siendo el de Gasset, que se situaba al 68,94%, con 41,04 hectómetros cúbicos de agua embalsada, Torre de Abraham, al 71%, con 57,77 hectómetros cúbicos y Vallehermoso, al 56,94%, con 6,90 hectómetros cúbicos. Los embalses de Peñarroya se encuentra al 22,06% de su capacidad, El Vicario al 27,96%, Vega de Jabalón al 22,57% y La Cabezuela al 19,28%.

Por su parte, los embalses de la Cuenca del Guadiana de la zona Occidente estaba el lunes al 36,90% de su capacidad mientras que la zona Sur superaba el 97%.

Aprobado el Plan de Regadíos con ayudas de 2.000 millones

La Tribuna

El Consejo de Gobierno de Castilla-La Mancha aprobó ayer el Plan de Mejora y Modernización de Regadíos de la región, que establece una serie de ayudas dirigidas a las comunidades de regantes y a particulares, para las que la Junta ha previsto en el presupuesto para el año 1996 unos 2.000 millones de pesetas.

Con este Plan, según informa la Oficina del Portavoz del Gobierno en un comunicado, se pretende modernizar los regadíos

y mejorar su gestión, así como implantar cultivos leñosos, con el objetivo de ahorrar agua mediante la optimización de riegos.

Asimismo, el Gobierno aprobó el decreto por el que se establecen líneas de comercialización de las empresas agroalimentarias de Castilla-La Mancha.

Para las distintas actuaciones que se contienen en el decreto hay presupuestados 1.160 millones de pesetas para el año 1996, a los que hay que añadir otros 40 millones que se destinarán a acciones institucionales de promoción.

Por otra parte, el Consejo dio luz verde a la firma de un convenio con el Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente sobre actuaciones de vivienda y suelo para la ejecución del Plan de Vivienda 1996-1999. La inversión prevista para este Plan en Castilla-La Mancha asciende a unos 14.800 millones de pesetas.

En materia educativa el Ejecutivo regional aprobó un convenio con el Ministerio de Educación para la ejecución de un programa de inversiones en la Universidad de CLM.



La Junta destinará 2.000 millones de pesetas para ayudas a los regantes.

Han sido encontrados culpables por la Sección Segunda de la Audiencia Provincial

Condenan a más de seis años a dos vecinos de la capital por vender drogas

C.V.

La Sección Segunda de la Audiencia Provincial de Ciudad Real ha condenado a los vecinos de Ciudad Real, Natividad Carrión Sánchez y Pedro García López a cumplir una pena de dos años, cuatro meses y un día de prisión menor para la primera, y cuatro años, dos meses y un día el segundo, como autores de un delito contra la salud pública por tráfico de sustancias estupefacientes.

Según se recoge en la sentencia como hechos probados, Natividad Sánchez Carrión vendió el pasado 13 de febrero de 1994 dos papelinas de heroína, con un peso neto de 0,26 gramos, a Jesús Alfredo Abanades, quien fue interceptado por miembros de la Policía Judicial de Ciudad Real momentos después de salir del domicilio de la acusada.

Asimismo, la Policía Judicial registró el domicilio del inculcado después de que Jesús Alfredo Abanades declarase al día siguiente de su detección, que había sido cliente de él pero al encontrarse en esos momentos en prisión adquiría la droga a Natividad Sánchez.

En dicho registro en el domicilio de Pedro García López se encontró una balanza de precisión con pesas de 5,2 gramos y un gramo, así como una bolsa de plástico con recortes y varios



Pedro García y Natividad Sánchez se sentaron en el banquillo por vender droga a Alfredo Jesús Abanades.

trozos de plásticos dispuestos para distribuir, tras pesar, la heroína que vendía a terceros consumidores.

La convicción de la Sala sobre la culpabilidad de los acusados se asienta, por un lado en el testimonio del testigo Jesús Alfredo Abanades quien "sin ambigüedades ni contradicciones sustanciales (...) no ha in-

fundido dudas a la Sala en cuanto a la conclusión inculpatoria" de ambos acusados, por otro, en la declaración de agentes de Policía que vieron, tras unas cortinas, como entre Natividad Sánchez y Jesús Alfredo Abanades se hacía un intercambio y, por último, en las amenazas de las que fue objeto el testigo por parte de los acusados como consecuen-

cia de la denuncia interpuesta por estos hechos.

Para el inculcado, Pedro García López, el Tribunal ha incrementado la pena hasta cuatro años, dos meses y un día, al concurrir en él la agravante de reincidencia, al haber sido condenado por la misma sección de la Audiencia Provincial por un delito contra la salud pública.

Piden seis años para un matrimonio de Valdepeñas por tráfico de drogas

C.V.

El Ministerio Fiscal solicita, en sus conclusiones provisionales, una pena de tres años de prisión menor para cada uno de los miembros del matrimonio de Valdepeñas compuesto por Vicente Pérez y Bernabea Maroto como presuntos autores de un delito contra la salud pública por tráfico de sustancias estupefacientes en un juicio que quedó ayer suspendido en la Sección Primera de la Audiencia Provincial de Ciudad Real ante la incomparecencia de varios testigos.

Los hechos por los que se acusa al matrimonio tuvieron lugar el 8 de diciembre de 1993 cuando miembros de la Policía Nacional de Valdepeñas interceptaron a Lourdes García-Cervigón momentos después de dejar el domicilio de la pareja en

Valdepeñas con una pequeña cantidad de heroína. Varios días después se procedió a realizar un registro en la vivienda y se encontraron importantes cantidades de hasta seis clases de medicamentos, algunos de ellos envueltos en papel de plata.

Los dos procesados negaron ante el Tribunal haber vendido droga a Lourdes García-Cervigón, a pesar de que Vicente Pérez reconociese ante el juez que instruyó el caso que efectivamente lo había hecho. A preguntas del fiscal sobre su cambio de declaración, el inculcado aseguró que fue presionado por el juez.

Por su parte, Lourdes García-Cervigón, que también reconociera en su día que el matrimonio le había proporcionado la heroína, negó que hubiese comprado heroína a los inculcados, alegando que había ido al domi-



El matrimonio aseguró no dedicarse a la venta de drogas.

RUEDA

cilio a recoger una cazadora que se había dejado días atrás y que

la droga que portaba la había adquirido en Madrid.

El fiscal retira la acusación contra un valdepeñero por tráfico de estupefacientes

El Ministerio Fiscal retiró la acusación contra el vecino de Valdepeñas Francisco Pérez Guijarro, alias "El Conde", acusado de un presunto delito contra la salud pública por tráfico de sustancias estupefacientes y para quien solicitaba penas de modificar sus conclusiones cuatro años, dos meses y un día de prisión menor.

El Ministerio Fiscal decidió retirar la acusación tras la declaración del testigo Angel Luis Muñoz Pradas, a quien supuestamente el acusado había vendido la droga.

No reconoció al acusado como el vendedor

El testigo aseguró ante el Tribunal que la persona a quien había comprado una papelina de heroína y algo menos de cocaína, y que no conocía, en la Plaza de España de la localidad de Valdepeñas el pasado día 10 de octubre de 1993 no se correspondía con la del acusado, a pesar de que el alias de ambos era el mismo.

Angel Luis Muñoz fue detenido el mismo día de los hechos en Linares, Jaén, por miembros de la Policía Nacional quienes manifestó que la droga la compró a una persona que respondía al sobrenombre de "El Conde", pista que llevó a la Policía hasta el acusado, quien había sido juzgado anteriormente por otro delito contra la salud pública.

Antes de la declaración del testigo principal, el inculcado manifestó ante la Sala que él se dedicaba a la venta de sustancias estupefacientes y que en aquella época era toxicómano. Señaló que tres días después de que ocurriesen los hechos ingresó en un centro de rehabilitación de Ciudad Real donde permaneció hasta ser trasladado a Guadalajara para integrarse en el Proyecto Hombre, donde ha permanecido hasta hace unos meses.

En la actualidad, relató el inculcado en el transcurso de la vista oral, se encuentra en la fase de rehabilitación de ex-toxicómanos y se está realizando un curso de alfarería promovido por el área municipal de Asuntos Sociales del Ayuntamiento de Valdepeñas, por el que recibe mensualmente algo más de 60.000 pesetas.

También trabaja en la Asociación Nuevos Horizontes en la localidad dedicada a ayudar a las personas con problemas de drogadicción.

Además, agregó Francisco Pérez el día en que Angel Luis Muñoz compró la droga en Valdepeñas, estaba encerrado en su casa, donde permaneció durante una semana, hasta su ingreso en el centro de rehabilitación para toxicómanos de la capital.

El Ayuntamiento y la Consejería de Industria y Turismo estudian su puesta en marcha

Un módulo de formación e información de Infotur potenciará el turismo de la provincia

Mónica ORMAECHEA

El Ayuntamiento de Ciudad Real podría firmar en los próximos días un convenio con la Consejería de Industria y Trabajo de la Junta de Comunidades para la puesta en marcha de un módulo de información de turismo, integrado en la red Infotur y que estaría ubicado en la capital ciudadrealense, tal y como informó ayer a LA TRIBUNA el delegado de Industria, Domingo Luis Sánchez Miras.

La iniciativa, que ha surgido a raíz de la nueva política en materia de Turismo que ha adoptado la Dirección General, corresponde a una nueva interpretación de las tradicionales oficinas de turismo junto a la necesidad de disponer de mayor espacio para sus funciones. "Queremos romper con el tradicional concepto de Oficina de Turismo que reparte los turistas cuatro prospectos centavados en la provincia de Ciudad Real auténticos Módulos de Desarrollo Turístico, que inmen y formen sobre las posibilidades turísticas de la zona", explicó Sánchez Miras.

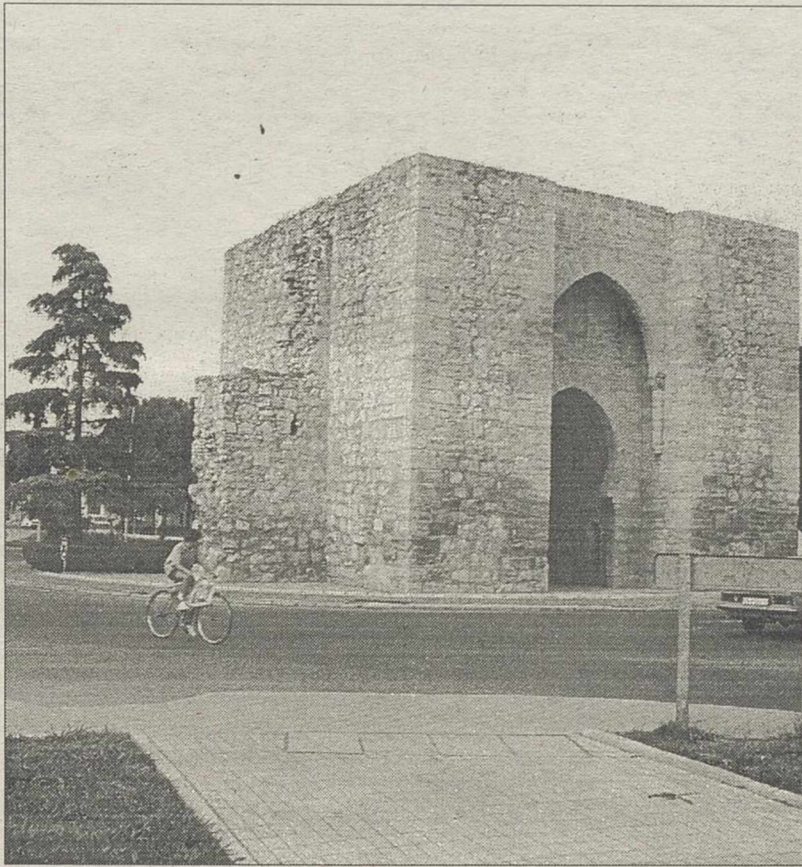
La Junta de Comunidades ha considerado que este cambio de rumbo en las Oficinas de Turismo debe contar para su desarrollo con un fuerte componente local siendo, en cada caso, el Ayuntamiento correspondiente quien se haga cargo de parte de los gastos. Siendo esto así, el delegado de Industria y

Trabajo de Ciudad Real mantuvo una reunión con el alcalde ciudadrealense, Francisco Gil-Ortega, en la que pidió su colaboración para llevar a cabo el proyecto en el que se ofrecerá información sobre los recursos turísticos de la provincia y se potenciará los elementos turísticos con los que cuenta cada pueblo ciudadrealense a través de la formación.

Sánchez Miras aseguró que el alcalde ha mostrado entusiasmo y una "disposición magnífica" para realizar esta tarea conjunta en la capital de la provincia, que, de firmarse el convenio y hasta su puesta en marcha transcurrirán dos meses. La Consejería ha dado encargo expreso de que el módulo de Ciudad Real se ponga en marcha inmediatamente, explicó el delegado de Industria.

"El módulo de información trata de algo más que un quiosco, su local, que deberá disponer de 100 metros cuadrados, lo pondrá cada ayuntamiento y será acondicionado por la Consejería de Industria puesto que es necesaria su incorporación a la red Infotur por medio de los sistemas informáticos y que deberá estar instalada en toda la provincia y en cada uno de los módulos", indicó.

La adecuación del módulo tipo de información de turismo que pretende instalar la Consejería oscila entre los cinco y diez millones de pesetas, montante del que se responsabilizará la mis-



El módulo de información turística se instalará en Ciudad Real. ARCHIVO

ma. El convenio establece asimismo que el Ayuntamiento se responsabilizará del mantenimiento del módulo ciudad-realense.

Serán dos personas las responsables de dirigir este módulo un técnico y un auxiliar de apoyo, que ofertarán información turística y potenciarán la formación por medio de la organiza-

ción de rutas turísticas y permaneciendo en contacto con las ofertas de los pueblos. La Consejería se hará cargo de la financiación de sus salarios en un 75% y el 25% restante el ayuntamiento o mancomunidad.

El delegado de Industria aseguró que, si bien todavía la Junta de Comunidades no ha dado

el visto bueno, su intención es la de implantar en un futuro cercano otro módulo de promoción de Turismo en Villanueva de los Infantes.

Villanueva de los Infantes

"La idea es la de instalar módulos en cualquier cabecera de comarca y que tenga algo que ofertar desde el punto de vista turístico para ello se solicitará la colaboración de los ayuntamientos o mancomunidades. La zona del Campo de Montiel tiene mucho que ofrecer al turismo, es la gran desconocida desde el punto de vista cultural y en ella se puede disfrutar de lugares quevedescos.

Asimismo, tiene mucho que ofertar desde el turismo rural, apoyado por el programa europeo Leader a través de MANSERJA y disfruta de la práctica de la caza menor. Es una zona que necesita esfuerzo y sacrificio para su desarrollo a tratarse de una zona deprimida. Lograré que la Consejería de Industria de luz verde al proyecto en esta zona".

Siendo esto así, Domingo Luis Sánchez Miras, se reunió el lunes el presidente de MANSERJA, Adolfo Salvador, a quien le presentó la iniciativa, que fue aceptada por el responsable de la mancomunidad y hoy tiene previsto reunirse con el alcalde de Villanueva de los Infantes, Tomás Rodríguez para transmitirle su propuesta.

La Denominación de Origen "Aceite de Toledo" abarcará también la provincia de Ciudad Real

Efe

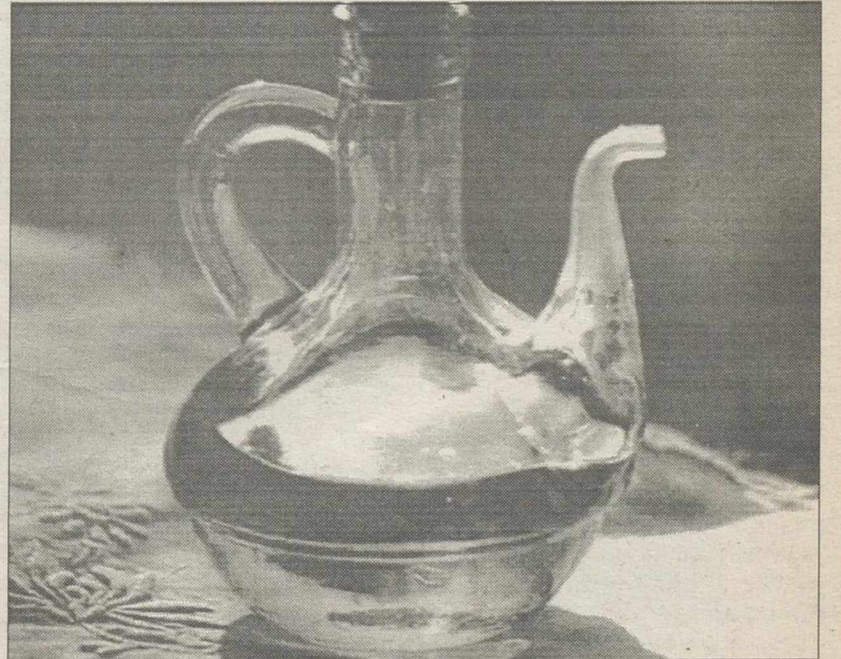
La futura Denominación de Origen «Aceite de Toledo» incluirá en su ámbito geográfico a las provincias de Toledo y Ciudad Real, aunque por el momento no se han especificado las zonas o las zonas concretas que se limitará su producción. Responsables de la Consejería de Agricultura, de la CECAM y de UCAMAN se reunieron ayer para iniciar los trámites de constitución de la Denominación de Origen, que incluye al aceite que se produce en determinadas zonas de Toledo y Ciudad Real el reconocimiento de sus cualidades me-

En esta reunión, se ha comentado a fijar el calendario para la constitución del futuro Consejo

Regulador de la Denominación de Origen, aunque todavía no se ha tratado ni el ámbito geográfico específico ni la producción total. Según Jesús Santolalla, de la CECAM, el llamado «Aceite de Toledo» tiene unas cualidades organolépticas muy diferenciadas con el resto del aceite que se produce en España y también con el que se produce en otras partes de Castilla-La Mancha, que no tiene la misma pureza. Santolalla comentó, sobre la producción de la Denominación de Origen, que una cifra aproximada podría estar en torno a las 5.000 o 6.000 toneladas de aceite anuales, aunque agregó que esta cantidad es una aproximación y estará sometida a las decisiones que tome el Consejo Regulador. En este sentido, José Luis Rojas, de UCAMAN, indicó que la

declaración de la Denominación de Origen «Aceite de Toledo» será beneficiosa para todo el sector almazarero, ya que garantizará la calidad de un producto frente a un mercado cada vez más competitivo.

Por otra parte, el jefe de servicio de Industrialización Agroalimentaria de la Consejería de Agricultura, Ricardo Rodríguez, indicó que el proceso para la implantación de la Denominación de Origen podría concluirse en pocos meses, aunque posteriormente deberá ser ratificada por el Ministerio de Agricultura. Rodríguez añadió que en la actualidad existen en España seis denominaciones de origen de aceites y se espera que en tres o cuatro años se establezcan unas 10 o 12 denominaciones en total.



El aceite de Toledo y Ciudad Real tendrá Denominación de Origen. ARCHIVO

Guanajuato, donde se celebrará el encuentro, se hermanará con Ciudad Real

La Diputación representará a España en el coloquio cervantista de Méjico

Pilar MUÑOZ

Ciudad Real se hermanará con la ciudad mejicana de Guanajuato que fue fundada en el siglo XVI y que cuenta con gran raigambre española, según manifestó ayer el diputado provincial y alcalde de Villamanrique, Francisco Javier Alfaro, a su regresó del viaje preparatorio del coloquio cervantista internacional que se desarrollará en la citada ciudad en torno al 23 del próximo mes de abril, aniversario de la muerte de Miguel de Cervantes.

Asimismo, explicó que de los seis países que participarán en el encuentro, España estará representada por la Diputación provincial de Ciudad Real. Al coloquio asistirán Francisco Javier Alfaro y, probablemente, el presidente de la Corporación provincial, Luis Jesús Garrido, quien señaló que ya el año pasado esta institución quiso participar en la organización y estar presente en el coloquio cervantista.

Por su parte, el diputado provincial y alcalde de Villamanrique expresó su satisfacción por representar a España, Castilla-La Mancha y la provincia en el citado encuentro. Francisco Javier Alfaro explicó que serán tratados diferentes temas en torno a El Quijote, figura muy querida en Guanajuato, así como a Cervantes y al Siglo de Oro.



Domingo Parra y Francisco Alfaro presentaron ayer el coloquio cervantista de Guanajuato.

T. FERNANDEZ

Además, durante la semana cervantina, se desarrollarán otras actividades. Una de ellas será visitar el museo iconográfico de El Quijote que fue donado por el español Eulalio Ferrer, que hizo una gran fortuna en la ciudad mejicana. En este sentido, Domingo Parra, miembro de la Asociación "Caballeros del Yelmo de Mambrino", de Alcázar, que también viajó a Gua-

najuato, aseguró que es el museo más importante que existe sobre El Quijote. Comentó que Guanajuato es Patrimonio de la Humanidad y -añadió- "vive la figura del hidágo manchego de una manera impresionante, por lo que se han volcado con el hermanamiento a cuya celebración asistirán 46 alcaldes de diferentes ciudades".

Domingo Parra indicó que

será celebrada una novillada y una semana gastronómica. Además, rendirán un homenaje a Cervantes y a Manuel de Falla.

Por último, indicaron que el encuentro puede servir para unir lazos y realizar intercambios en torno al turismo y comercio. También, expresaron su agradecimiento al gobernador de Guanajuato, Vicente Fox, por el interés por El Quijote.

Recuperada la Muestra Provincial de Teatro, que se celebrará en abril

P. MUÑOZ

La V Muestra Provincial de Teatro volverá a celebrarse en abril, tras un paréntesis de nueve años, según anunció ayer el diputado provincial responsable del Área de Cultura de la Diputación provincial, Ramón González.

El Partido Popular en la Corporación provincial ha retomado la antigua Muestra provincial de Teatro con la finalidad de promocionar las compañías de Ciudad Real y de la provincia.

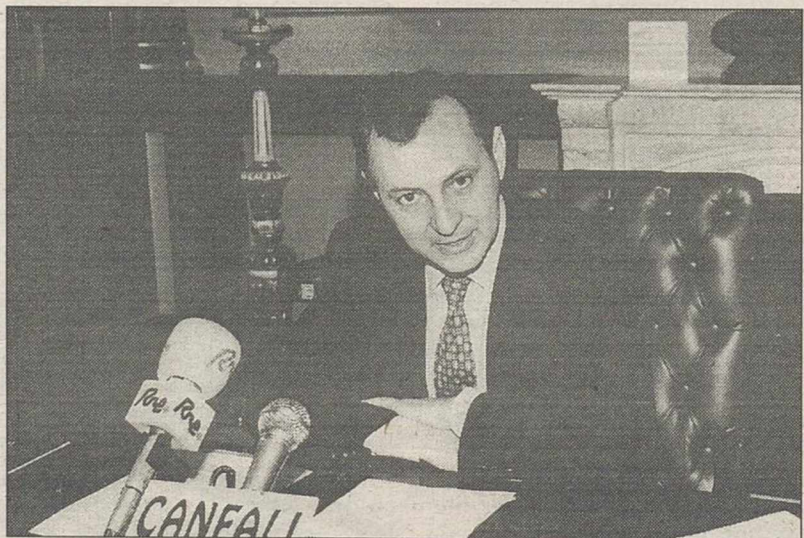
Ramón González indicó que "la política cultural de la Diputación, con nuevos criterios, ha hecho algunas innovaciones como recuperar la Muestra de Teatro porque era buena, así como la creación de becas de investigación sobre la provincia

para universitarios de la Universidad de Castilla-La Mancha". Respecto a las becas, señaló que "hemos consignado dos millones de pesetas para dos becas de estudios".

En cuanto a la Muestra provincial de Teatro, indicó que el presupuesto es de 2.500.000 pesetas, de los cuales dos millones los aportará la Diputación y el resto los ayuntamientos en los que se desarrolle.

La Corporación pretende que sean los grupos de teatro los que se impliquen en la Muestra y que cuenten con el respaldo de los ayuntamientos.

Ramón González explicó que los grupos deberán presentar un video sobre montajes actuales. Posteriormente, serán seleccionados por una comisión, tras su estudio y análisis.



Ramón González anunció ayer la Muestra de Teatro.

ARCHIVO

La Muestra se desarrollará del 8 al 14 de abril, en los municipios donde han sido solicitada.

Por último, insistieron en que "el fin principal es dar a conocer las obras de nuestros grupos".

UGT pide al Consejo de Administración de Lanza que retire el despido a Casado y Martínez de la Casa

La Tribuna

La Comisión Ejecutiva Provincial de UGT de Ciudad Real señala en una nota que, como da la "brutal agresión" cometida por el Partido Popular contra José Antonio Casado y Enrique Martínez de la Casa, director y ex gerente, respectivamente del diario Lanza, rechazan la destitución como rector y gerente de estos dos profesionales. La Comisión Ejecutiva Provincial de UGT considera que no existen motivos para ello, "y sólo cabe la persecución ideológica por aquellos que nunca han creído en la democracia y libertad". Tras repudiar el posterior despido de estos trabajadores, por considerar que no existe ningún tipo de motivos que tengan explicación profesional, "sólo pueden estar basados en la coacción a la libertad de expresión, libertad que, según la Comisión Ejecutiva Provincial de UGT, siempre han defendido José Antonio Casado y Enrique Martínez de la Casa.

Finalmente, pide tanto al Consejo de Administración del diario Lanza, como al presidente de la Diputación, la rectificación del error cometido, y reitere el despido de los periodistas mencionados y ocupen sus puestos de trabajo.

Limpieza política

Por otro lado, la Agrupación de Periodistas de UGT de Castilla-La Mancha señala que el PP, "incumpliendo sus promesas electorales, se ha quitado la careta de respetuoso defensor de la libertad de expresión, mostrando su verdadera de verdugo de periodistas libres". La AGP dice en una nota que no cuestiona la decisión de relevo en los puestos de máxima responsabilidad, pero considera intolerable el despido posterior de estos trabajadores de la plantilla del diario, "lo que deja a las claras una operación de limpieza ideológica en busca del cambio de la defensa de la libertad de expresión por información hecha al servicio y al dictado del patrono, que es el único resultado que se puede esperar de este escarmiento político". La Agrupación de Periodistas señala finalmente que denunciará estos hechos en el seno de la Federación Internacional de Periodistas.

Respecto a la acusación de limpieza política del Partido Popular en Lanza, el director de este diario, Luis Navarrete, señaló que en el Consejo de Administración que despidió a Casado y Martín de la Casa sólo estaban presentes representantes del PP, sino también del PSOE, la Universidad de Castilla-La Mancha, los empresarios y los sindicatos.

El presidente del Gobierno, a favor de reducir la jornada laboral y los salarios para crear empleo

Empresarios, sindicatos y políticos en contra de la propuesta de González

Julio BARBERO

La propuesta que hizo el presidente del Gobierno, Felipe González, el pasado domingo de reducir la jornada laboral y los salarios para crear empleo ha sido general fuertemente contestada por empresarios, sindicatos y políticos ciudadrealeños contados por LA TRIBUNA, a todos, en función de su situación política o social, han rechazado dicha propuesta.

Hay que mejorar la infraestructura de empleo"

Jesús Bárcenas, presidente de empresarios ciudadrealeños, sobre el particular, "esa propuesta claramente electoral que ha lanzado recientemente el presidente del Gobierno, no la compartimos bajo ningún concepto, por no ser viable, salvo en casos muy especiales y puntuales, nunca a nivel general, mucho menos en un país que lo que realmente necesita es mejorar sus infraestructuras de empleo y hacerlas más competitivas, produciendo más y eliminando esa etiqueta de "país de servicios" que nos han aplicado en el concierto europeo".

El presidente de los empresarios también comentó que "hay que comenzar por realizar una inspección seria sobre el fraude del desempleo, ya que entendemos que no se está llevando a cabo. Hay mucha economía sumergida y mucho pluriempleado, y muchos trabajadores que cobran el salario y están trabajando a la vez. En tanto en cuanto no se elimine esto, no se puede hablar de solidaridad laboral y mucho menos a costa de repartir el empleo y los salarios".

Por su parte, el presidente de la Cámara de Comercio de Ciudad Real, Juan Antonio León Barrio, opina que "esa propuesta que ha hecho Felipe González no se puede hacer en una campaña electoral, ya que es inviable y regresiva. Lo que realmente interesa es que se bajen los costes sociales, que se motive la inversión y que como consecuencia de ello se creen nuevas empresas y por consiguiente nuevos puestos de trabajo. Lo que propone Felipe González no solventa el problema, lo agudiza".

Reducción progresiva

El sindicato Comisiones Obreras, a través de su secretario de organización, Tomás Guzmán, comentó sobre el particular que "esta propuesta no es nueva, ya que nosotros la proponemos hace dos años, aunque no tal y conforme lo ha hecho el presidente del Gobierno. Nos-



De aplicarse la propuesta de González, los trabajadores españoles perderían más poder adquisitivo.

ARCHIVO

Para los empresarios ciudadrealeños, la propuesta del presidente del Gobierno es regresiva y contraria a los intereses de los trabajadores, mientras que los sindicatos estiman que sólo en casos puntuales podría aplicarse.

Eliminar el fraude

Angel Ramos, secretario provincial de Unión General de Trabajadores, opina que "esa sería la última medida a toma, pese a lo cual, nosotros no pasaríamos por ella, ya que bastante poder salarial han perdido los trabajadores como para tener que repartir lo poco que les queda. Entendemos que habría que comenzar por eliminar las horas extraordinarias, la economía sumergida y el pluriempleo. Eso si sería positivo a la hora de valorar realmente la realidad laboral del país en general y de la provincia de Ciudad Real en particular, una provincia, por cierto, que cuenta con el porcentaje más alto de desempleo de España, superando el 22%. Una auténtica barbaridad".

Ramos cree que "lo que propone el presidente nunca podría aplicarse al país en general. Sería una barbaridad, ya que con ello no se crearía más empleo,

sino que empobrecería el que hay. Lo cual no quita que si pueda ser viable en casos muy puntuales, como para salvar a empresas tambaleantes, por ejemplo, pero nada más. Lo que hace falta es reactivar la economía y animar a los empresarios a invertir, creando empresas y por consiguiente empleos. Eso es lo prioritario, algo que tienen que procurar aclarar y acelerar la patronal, los sindicatos y el Gobierno".

División de opiniones

A nivel político, las opiniones, obviamente, están más divididas. Por parte del PSOE, su secretario provincial, José María Barreda, comentó al respecto que "la propuesta del presidente del Gobierno, es una propuesta valiente, al sugerir soluciones alternativas para combatir el desempleo en España y que aporta una fresca intelectual libre de cualquier perjuicio. Es una forma de eliminar la duali-

dad riqueza/pobreza, equiparando a todos por igual o lo más igualatoriamente posible. Entiendo que es una oferta subjetiva y programática que defiende ese bien tan escaso que es el empleo".

Pedro Pablo Novillo, de IU, recuerda que "esta propuesta ya la lanzamos nosotros en el 93, y fue recibida con sorna por quien ahora la lanza como propia. Claro que nuestra propuesta está articulada con el fin de que el reparto del empleo sea equitativo, sin que los salarios más bajos se se tengan que sentir afectados, en todo caso los más altos. Nos anticipamos y seguimos defendiendo, aunque sometiéndolo a un debate a escala europea en concierto con sindicatos y empresarios".

Finalmente, el PP, estima que "esa propuesta es regresiva y contraria a los intereses de los trabajadores, ya que les haría rebajar aún más su escasa disponibilidad salarial. La solución pasa por potenciar la inversión empresarial".

La secretaria provincial de SATSE estará hoy en la Conferencia Eurofedop

La Tribuna

La secretaria provincial del Sindicato de Enfermería (SATSE), Paloma Sánchez, participa hoy en la Conferencia anual de Eurofedop, un sindicato que agrupa a sindicatos y trabajadores de los sistemas públicos, del que SATSE tiene la presidencia dentro de la rama sanitaria, y en la que se tratarán asuntos candentes referentes a la sanidad, sobre todo la salud laboral en la Unión Europea, que es una de las principales preocupaciones que hay en este momento.

El trabajo que expondrá en esta Conferencia, que tendrá lugar durante hoy y mañana en Luxemburgo, la secretaria provincial de SATSE en Ciudad Real se refiere a si la estructura de organización de los hospitales permite el desarrollo del personal. Paloma Sánchez hará un análisis general de Europa, un análisis del sistema sanitario europeo y la enfermería, y planteará una estrategia para adecuar la enfermería a esta nueva realidad.

Importancia de las condiciones de trabajo

Entre las salidas destacará la carrera profesional y la ley de funciones y las condiciones de trabajo, a las que se da más importancia en Europa que en nuestro país.

Abordará también la formación básica y postgrado de enfermería y el papel de la enfermería en la sociedad actual. Concluirá con 8 recomendaciones sobre lo que deberían hacer los diferentes países para acondicionar la enfermería a la realidad de la nueva Europa y mostrará cómo la estructura de organización de los hospitales puede permitir el desarrollo de los profesionales a través de la participación de todos ellos, y que se garantice el bienestar, lo que sería una garantía de la calidad de la sanidad pública.

En los tribunales no hay representantes de los trabajadores

Polémica en las nuevas oposiciones municipales

La Tribuna

El Comité de Empresa del Ayuntamiento de Ciudad Real ha denunciado que algunas de las oposiciones que se están realizando en los últimos días, correspondientes a la oferta pública de empleo del año 1991, "no cuentan con ningún representante de los trabajadores en la composición de los tribunales".

El concejal de Personal, Fernando Rodrigo, declaró en este sentido que ofreció al Comité en repetidas ocasiones la posibilidad de tener un representante, "y renunciaron a estar por escrito, y por eso no pueden pretender que no se realice la oposición".

El Comité de Empresa, se-

gún afirma, solicitó el retraso de algunas de esas oposiciones, "por haber recurrido el propio Ayuntamiento sentencias que declaraban como trabajadores laborales fijos a las personas que ocupan esas plazas desde hace más de seis años". Al no atenderse la solicitud, continúa el Comité de Empresa, "el Grupo de Gobierno optó por prescindir del miembro representante de los trabajadores en los tribunales".

Por otra parte, el Comité de Empresa, que señala que es ignorado permanentemente en sus peticiones, afirma que los trabajadores están ganando las denuncias presentadas en el Juzgado de lo Social, las más recientes del colectivo de jardineros, "siendo la única res-

puesta de algunos miembros del Grupo de Gobierno la indiferencia, la caza de brujas, la sorna y el nulo respeto a personas que desempeñan su trabajo con honradez desde hace más de seis años en todos los casos".

"Ninguna represalia"

El concejal de Personal, que negó que exista ninguna represalia hacia estos trabajadores, explicó que el equipo de Gobierno del PP está tratando de solucionar, "por vía de la legalidad, la situación irregular generada por la anterior Corporación". Fernando Rodrigo dijo que cuando haya sentencias firmes se deberá decidir la solución para el problema de estos trabajadores.

Once trabajadores municipales tomaron posesión de sus puestos

La Tribuna

Nueve funcionarios y dos trabajadores laborales fijos tomaron ayer posesión de sus puestos de trabajo en el Ayuntamiento, en un acto presidido por el alcalde.

Tras el juramento o promesa de los nuevos trabajadores, el alcalde recordó que en Ciudad Real hay demasiados parados, y por ello, Gil-Ortega pidió colaboración de todos para "acabar con esta lacra".

También pidió a los once nuevos trabajadores que den "lo mejor de sí mismos" en su trabajodiario al servicio de los vecinos de la capital.



Francisco Javier López, uno de los que ayer tomaron posesión.

RUEDA

Los controladores laborales se encierran por el recorte de sus atribuciones

La Tribuna

La plantilla de controladores laborales de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social de Ciudad Real, siguiendo los acuerdos alcanzados a nivel nacional, llevará a cabo un encierro de 24 horas hoy, en las dependencias de la Inspección Provincial de Trabajo.

Esta medida de protesta debe, según informan en una nota de prensa, a los recortes en las atribuciones que hasta ahora tiene conferidas este cuerpo de inspección, que se han plasmado en el reciente Reglamento General de Recaudación de los Recursos del Sistema de Seguridad Social, y en el actual proyecto de Reglamento de Inspección de Trabajo y Seguridad Social. Afirman los controladores laborales que se trata de un conflicto de naturaleza salarial, sin carácter competencial.

El cuerpo de controladores laborales tiene como fin velar por el cumplimiento de la legislación social, lo que se concreta en aspectos como la lucha contra el fraude en prestaciones de desempleo y Seguridad Social, control sobre la economía sumergida, asesoramiento a empresas y trabajadores con ocasión de su actuación y un elevado porcentaje de visitas a pymes.

Los controladores laborales consideran que de llevarse a término la reforma prevista "que en el fondo implica supeditar la actuación de los controladores al trámite de aprobación por los inspectores de Trabajo y Seguridad Social se producirán consecuencias "tan gravosas" como el incremento de la burocracia que conllevará una elevación de los costes y una demora en la tramitación de expedientes administrativos; la disminución de los controles de la normativa social de los que el cuerpo competente; y un incremento de la inseguridad jurídica.



Doña AURELIA JIMENEZ DE HARO

(Viuda de Senén Buitrago)

Falleció en Ciudad Real, el día 16 de enero de 1996, a los 86 años de edad.

Habiendo recibido los Santos Sacramentos

D.E.P.

Sus hijos, Juana, Emilia, Senén y Encarnación; hijos políticos, Antonio, Manuel, Isabel y Manuel; hermano, Gregorio; hermanos políticos, nietos, biznietos, sobrinos y demás familiares.

RUEGAN A DIOS POR SU ALMA

Y comunican que se oficiará Misa de corpore insepulto, por el eterno descanso de su alma, hoy día 17 de enero a las cuatro de la tarde en la Parroquia de Santiago Apóstol, de Carrión de Calatrava, por cuya asistencia les quedarán muy agradecidos.

El Consejo aprobó un programa de inversiones para la UCLM por 6.508 millones

La Tribuna

El Consejo de Gobierno de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha aprobó ayer la firma de un convenio entre el Gobierno regional y el Ministerio de Educación y Cultura (MEC) para la ejecución del programa de inversiones en la Universidad de Castilla-La Mancha durante el periodo 1996-1999. El importe total del convenio asciende a 6.508 millones de pesetas.

Asimismo, el Consejo autorizó la firma de otro acuerdo con el MEC, concretamente en el marco del convenio de colaboración suscrito el 12 de mayo de 1994 entre ambas administraciones para la planificación educativa de la región.

De los programas educativos que colaboran ambas administraciones destacan la planificación del mapa escolar, que incluye red de centros y planes de inversiones; la potenciación del impulso de la Formación Profesional; la formación permanente del profesorado; la educación de adultos; la cultura castellano-manchega; nuevas tecnologías y actividades extraescolares, entre otros programas.

También en materia de Educación, el Consejo de Gobierno de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha autorizó la firma de un convenio de colaboración con el departamento de la Junta de Castilla-La Mancha de la Escuela Industrial para la realización conjunta de programas de formación en relación con el Fondo Social Europeo y el Ministerio de Industria y Energía.

Por otra parte, según se recoge en una nota de prensa remitida a este diario por la Oficina del Consejero Portavoz del Gobierno de Castilla-La Mancha, se aprobó a propuesta de la Consejería de Administraciones Públicas, el decreto relativo a la constitución del Consejo Superior de Abogados de Castilla-La Mancha.



Tras las elecciones a rector han sido dos los vicerrectores de la Universidad que han dejado su cargo. ARCHIVO

Miguel Olmeda y Antonio Otero, nuevos vicerrectores

Nuevo relevo en el gobierno de la Universidad regional

La Tribuna

El vicerrector de Investigación de la Universidad regional, Juan Ignacio Palacio, ha renunciado a su cargo para ocupar el puesto de vicerrector de Planificación Económica en la Universidad Internacional Menéndez Pelayo (UIMP).

Según una nota de prensa de la Universidad de Castilla-La Mancha remitida a este diario, tras la elección a rector de esta institución académica, han sido dos los vicerrectores que renunciaron a sus cargos para desempeñar otras funciones.

El primero de ellos fue la vicerrectora del campus de Ciudad Real, Clementina Díez de Baldeón, según anunció en su día LA TRIBUNA, quien ha

abandonado este cargo para concurrir en las próximas elecciones generales como cabeza del lista del PSOE para el Congreso de los Diputados.

Clementina Díez de Baldeón respondió con la renuncia a su puesto en la Universidad regional a la llamada de su partido, al cual, manifestó en declaraciones realizadas a este diario, quiere dedicarle entera dedicación.

Díez de Baldeón podrá volver a la Universidad cuando lo desee, ya que cuenta con una plaza como profesora de Historia del Arte en la Facultad de Letras en el campus de Ciudad Real.

Díez de Baldeón llevaba en el cargo de vicerrectora del campus de Ciudad Real un año

y antes había ocupado el puesto de vicerrectora de Alumnos.

Estos dos cargos de vicerrectores serán ocupados por el catedrático de Economía y Política Agraria de la Escuela Técnica Superior de Agrónomos de Albacete, Miguel Olmeda Fernández, en sustitución de Juan Ignacio Palacio, y por el catedrático de Química Orgánica, Antonio Otero Montero, en lugar de Clementina Díez de Baldeón.

Los nombramientos de los nuevos vicerrectores de Investigación y del Campus de Ciudad Real serán efectivos en breve, tras la nueva toma de posesión del rector de la Universidad de Castilla-La Mancha, Luis Arroyo, señala la nota de prensa de la Universidad.

Profesores de la UCLM ganan el premio del Consejo Económico y Social

La Tribuna

Los profesores del área de Economía Internacional y Española de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de Albacete, Carlos Alvarez, Luis Ayala, Iñaki Iriondo y Juan Ignacio Palacio, y del Instituto de Estudios Fiscales de Madrid, Rosa Martínez y Jesús Ruiz-Huerta han obtenido el premio de Investigación de Consejo Económico y Social.

Esta es la primera vez que el Consejo Económico y Social español ha convocado un premio de investigación para un trabajo que analizase el tema de la "Distribución de la renta en España" y ha tenido una dotación de 3 millones de pesetas.

La investigación premiada titulada "La distribución funcional y personal de la renta en España. Un análisis de sus relaciones" supone una innovación en el estudio de la distribución de la renta al integra en un mismo marco teórico la perspectiva funcional y personal que tradicionalmente han sido analizadas de forma separada.

Entre los resultados que se obtienen de los análisis empíricos destaca la constatación de que el reparto de renta entre la remuneración de asalariados y el excedente bruto empresarial esconde relaciones muy complejas, únicamente verificables a partir de un análisis desagregado de la distribución. Del análisis desagregado se desprende que existen importantes diferencias en la distribución en las ganancias medias de los asalariados y en las tasas de beneficio entre diferentes empresas y sectores. Estas diferencias son el resultado de la eficacia y la productividad de las empresas en mercados y de la cualificación de los trabajadores. Dichos factores habrían hecho aumentar la desigualdad salarial si no se hubiera registrado cierto factor igualitario derivado del aumento de la creación de empleo público.

NO ME DEJES

Por sólo 100 pts/día APADRINA un niño del Tercer Mundo

tel. 902 19 19 19

Para más información sin compromiso:

Dirección:

C.P.

FUNDACIÓN INTERVIDA

C/ Salud, 17 28013 Madrid

tel. 902-19 19 19 - Fax 91-521 33 00

RAFAEL DE LOS REYES

Confección de Caballero

LIQUIDACION TOTAL TEMPORADA

30% DESCUENTO EN TODOS LOS ARTICULOS

C/ Ciruela, 8 - Telf.: 25 08 32 - 13001 CIUDAD REAL

COMBELLER, S.A.

ELIMINACION DE BARRERAS ARQUITECTONICAS

TFNO: 967-510666 FAX: 967-510770

INSTALACION CON OBRA INCLUIDA DE RAMPAS, ASCENSORES, SUBESCALERAS, ASEOS, Y TODA CLASE DE MATERIALES ESPECIFICOS DEL MINUSVALIDO.

COMBELLER, S.A. VA DIRIGIDO A:

- AYUNTAMIENTO Y CENTROS OFICIALES.
- CENTROS DE ENSEÑANZA DE CUALQUIER NIVEL.
- CENTROS DE SALUD, SERVICIOS SOCIALES Y CONSUMO.
- SALAS DE CINE, TEATRO Y ESPECTACULOS, MUSEOS.
- INSTALACIONES DEPORTIVAS, RECREATIVAS Y DE OCIO.
- ESTABLECIMIENTOS HOSTELEROS, BARES Y RESTAURANTES.
- VIVIENDAS DE MINUSVALIDOS FISICOS Y PERSONAS MAYORES, ETC.

C/DIONISIO GUARDIOLA Nº 11, 2ª Puerta 2. Edificio Montecasino.-ALBACETE-

Como decanos de las Facultades de Químicas y Letras y director de ITA

Pillet, Berzas y López se presentan a la reelección de sus cargos

Mónica ORMAECHEA

El director de la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Agrícola (ITA), Luis López García, y los decanos de las Facultades de Ciencias Químicas y Letras del campus universitario de Ciudad Real, Juan José Berzas Nevado y Félix Pillet, respectivamente, aseguraron ayer a LA TRIBUNA que se presentarán a la reelección de sus cargos.

El lunes se abrió el plazo de presentación de candidaturas en el proceso electoral de decanos y directores de las distintas Facultades y Escuelas Universitarias y de directores de Departamentos de la Universidad de Castilla-La Mancha (UCLM), tras haber finalizado su respectivos mandatos de cuatro años para los que fueron elegidos. Concretamente, en el campus universitario de Ciudad Real se celebrarán elecciones en la Facultad de Letras, Facultad de Ciencias Químicas, la Escuela Universitaria de Profesorado de EGB y la de Ingeniería Técnica Agrícola (ITA).

El decano de la Facultad de Ciencias Químicas de Ciudad Real, Juan José Berzas, que lleva al frente de la Facultad cinco años y medio, explicó a este diario que si bien echa en falta más tiempo para dedicarse a la investigación y a su departamento, se ha inclinado finalmente por presentar de nuevo su candidatura de cara a las elecciones al considerar que "todavía me quedan cosas pendientes para completar en mi paso por el decanato y que de salir reelegido, debo resolver en los próximos cuatro años".

Entre estos flecos, que Juan José Berzas asegura que desea rematar, se encuentra la implantación definitiva de los nuevos planes de estudio que llevan aplicándose en la Facultad de Ciencias Químicas desde hace tres años: "A partir de este año hay que empezar a revisarlos y ver con qué tipo problemas se han encontrado los alumnos con su aplicación y en donde hemos fallado. El próximo curso saldrá la primera promoción de Químicas del nuevo plan, este año la primera de la rama de Tecnología de los Alimentos y dentro de dos años la de Ingeniería Química".

Asimismo, otra de las cuestiones que el decano de la Facultad de Químicas desea ver resuelta en su próximo mandato es la ubicación definitiva de los laboratorios docentes de Químicas en los edificios de Laboratorios Polivalentes, cuya segunda fase está todavía sin concluir. Recordó que Químicas,



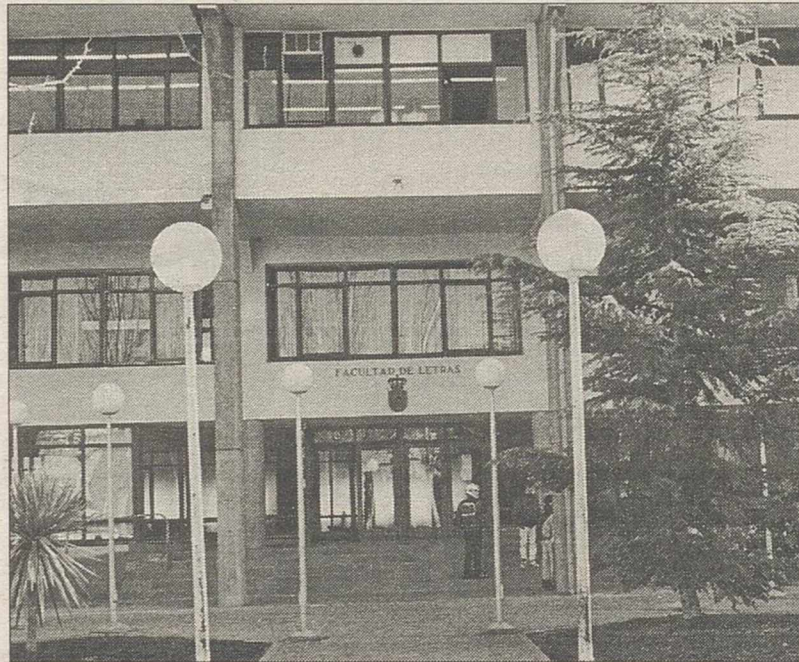
La Escuela de Ingeniería Técnica Agrícola de Ciudad Real celebrará elecciones.

ARCHIVO

que compartía edificio con la Facultad de Letras en su etapa de Colegio Universitario, hasta el pasado año disponía todavía en este centro de sus laboratorios, ahora, con la construcción de la primera fase del centro de Laboratorios les ha permitido instalarse con más comodidad: "Sé que debemos esperar a que el Politécnico se construya y dé acogida a los ingenieros industriales para poder recuperar la segunda fase de Laboratorios Polivalentes, pero comprendo que las necesidades de ellos son mayores a las nuestras". Juan José Berzas recordó que a lo largo de su mandato ha visto como Químicas ha crecido no sólo en el número de alumnos, que ha pasado de tener 300 a 900, sino en enseñanzas incorporándose la de Ingeniería Química y Técnica de Alimentos.

Letras

Por su parte, el decano de la Facultad de Letras, Félix Pillet, que desempeña este cargo desde enero de 1984, es la tercera vez que se presenta las elecciones de la UCLM. Pillet, que indicó que firmó ayer su candidatura aseguró que a lo largo del periodo que ha estado al frente, primero del colegio universitario, y después de la Facultad, ha apoyado la creación del nuevo edificio que albergará Letras, y que estará terminado dentro de 20 meses. Asimismo, en este espacio de tiempo ha aplicado la reforma de los planes de estudio. Recordó asimismo, que han sido siete las licenciaturas que se han implantado en la



El decano de Letras desea afrontar una nueva etapa del centro.

ARCHIVO

Facultad y el incremento en el número de alumnos que asciende ahora a 1.200 sin contar los de los cursos de doctorado. "En mi nueva etapa será necesario revisar los nuevos planes de estudios y hacer un análisis de los mismos. El próximo año quedará el último quinto correspondiente al plan antiguo".

Pillet señaló que afrontará, si sale elegido, la nueva etapa con gran ilusión en la medida que "ahora empieza la historia de la UCLM. Los próximos cuatro años serán la consolidación de una universidad que cuenta con grandes infraestructuras y en los que acabaré por rematar lo realizado".

El director de ITA, Luis López García, adelantó que se presentará también a las elecciones

de director del centro. Quien ha sido director a lo largo de 12 años de la Escuela señaló que a lo largo de su mandato se ha conseguido la implantación de la especialidad de Industrias Agrario Alimentarias y se espera para el próximo año la especialidad de Horticultura y Jardinería: "Este será el nuevo reto de la escuela en los próximos cuatro años, junto al de comenzar a impartir en la escuela cursos de doctorado y aumentar el número de titulaciones". Explicó que se presentará a la reelección por considerar que la forma que ha tenido a lo largo de estos años de dirigir la Escuela es la correcta: "Debo continuar con una labor que creo que es positiva, si salgo elegido, se reafirmará mi trabajo".



Quintanilla acudirá al evento.

AFAMMER asistirá mañana a la presentación de la Carta de las mujeres rurales

La presidenta nacional de la Asociación de Familias y Mujeres del Medio Rural (AFAMMER), Carmen Quintanilla, acudirá mañana, en representación de las mujeres que agrupan su asociación, a la presentación en Madrid de la Carta de Igualdad de Oportunidades de las Mujeres en el Ambito Rural. Un documento que fue calificado por Quintanilla de "hito histórico", en la medida que es la primera vez en la historia de la mujer española que se reconoce el status profesional de aquellas que forman parte del mundo rural español.

AFAMMER ha participado de forma activa, junto a otras ONG de diferentes comunidades autónomas, en la materialización de esta Carta a través del Comité Promotor Nacional. Carmen Quintanilla explicó a este diario que la iniciativa de la redacción de esta Carta, que ha sido formulada a lo largo del año 95, correspondió al Instituto de la Mujer ante la propuesta realizada desde AFAMMER. "Las jornadas nacionales sobre las Mujeres Protagonistas en el desarrollo rural celebradas en enero, en Madrid, no fue sino el detonante de la puesta a marcha de esta Carta, que recogió ponencias que allí se realizaron".

Asimismo, la presidenta nacional de AFAMMER explicó que la Carta de Igualdad de Oportunidades de las Mujeres en el Ambito Rural, que se presentará mañana, recoge la necesidad de evolucionar en la mentalidad que concierne a la incorporación de la mujer en el ámbito formativo, al que no acceden no tanto por falta de información, sino por falta de tiempo y por sus fuertes cargas familiares.

Por otro lado, en el acto de mañana, que se celebrará bajo la presidencia de la ministra de Asuntos Sociales, Cristina Berberdi, en el Palacio de América en Madrid, se presentará un nuevo proyecto europeo NOW destinado a la creación de redes de información y apoyo en la formación de las mujeres en los ámbitos rurales de España.

El fin del libro es familiarizar y sensibilizar al lector de la importancia de nuestro ecosistema

"Ciudad Real, naturaleza en imágenes", editado por la BAM, ya está en la calle

La Tribuna

"Ciudad Real, naturaleza en imágenes", editado con el número 97 de la colección general de la Biblioteca de Autores Manchegos de la Diputación provincial, ya está en las librerías.

Esta obra reúne un total de 155 fotografías en color, y su mayoría de gran formato, realizadas por Vicente García Canseco, fotógrafo profesional especializado en este género que refleja toda la variada riqueza natural de la provincia de Ciudad Real. El libro, además, incluye un excelente estudio preliminar de José Jiménez García-Herrera, actual director del Parque Nacional de Cabañeros, y un mapa provincial sobre nuestros ecosistemas.

Es un trabajo que no tiene precedentes en la bibliografía de la provincia, "Ciudad Real, naturaleza en imágenes" es un libro espectacular y llamativo, en el que la calidad y la información documental de sus fotografías sorprenderá al lector en todo momento. La obra, especialmente, está dirigida tanto a los amantes y estudiosos del medio ambiente, como a los enamorados de la fotografía, conjugándose el carácter divulgativo global con el rigor científico exigible, y con el objetivo, según sus editores, de familiarizar y sensibilizar a todos los lectores con la importancia del medio rural y las peculiaridades de nuestras especies

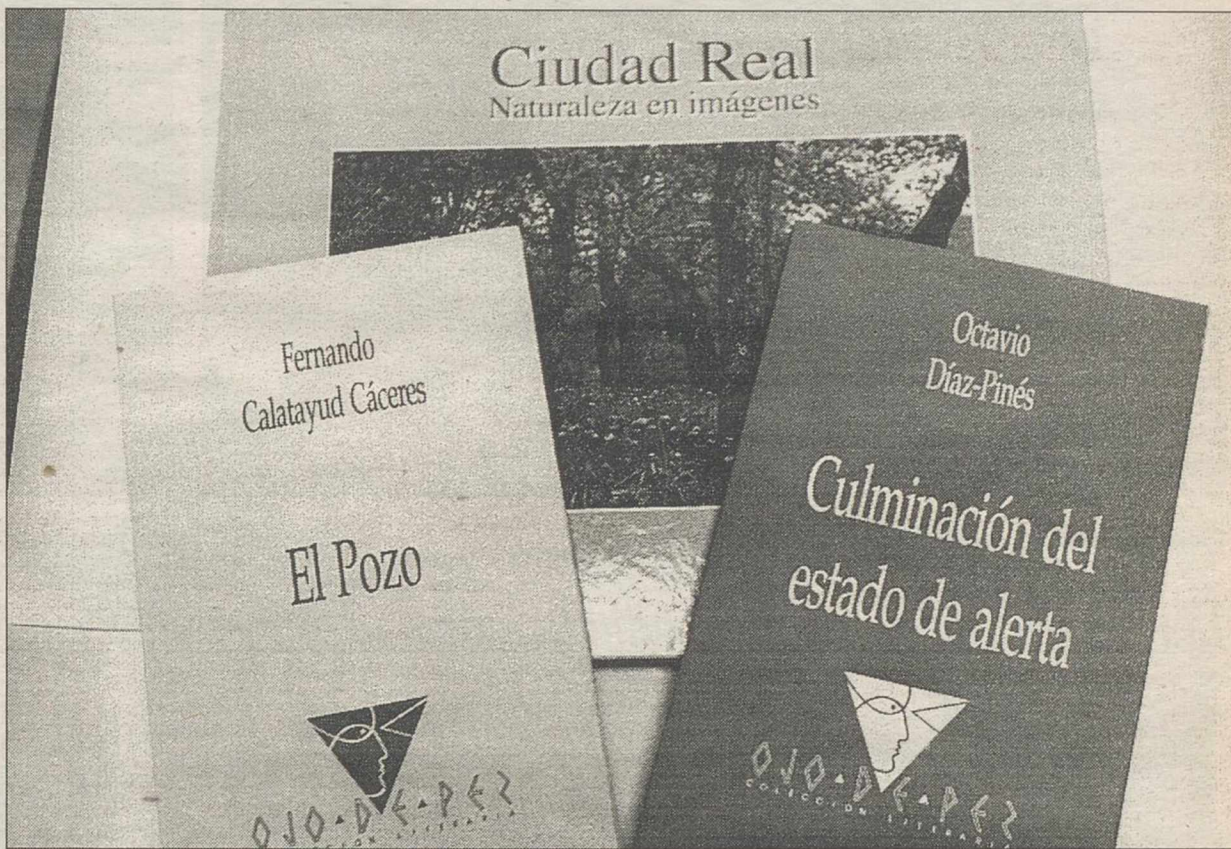
vegetales y animales, y la variedad de paisajes y rincones.

El libro va desarrollando cada uno de los principales espacios naturales y comarcas de la provincia, como Las Tablas de Daimiel, Cabañero, Los Montes, Campo de Calatrava, Lagunas de Ruidera, Campo de Montiel, Valle de Alcudia, etcétera, de cuyos paisajes se muestran una magnífica selección de fotografías. Entre las especies animales recoge imágenes de aves como grullas, garzas reales, pato colorado, canastera, porrón moñudo, calamón, malvasía, ánade real, cigüeña, búho real... Entre los mamíferos figuran el venado en plena berrea, el corzo, el jabalí, la liebre, zorro, lobo, tejón, gato montés, nutria y gineta. No faltan, entre los anfibios y reptiles, la ranita de San Antonio, salamandra, el sapillo pintojo, la largatija colilarga, el lagarto ocelado.

La tirada de esta publicación, cuyo precio es de 3.000 pesetas ejemplar, se ha fijado en tres mil ejemplares en su primera edición.

"Ojo de Pez"

La Biblioteca de Autores Manchegos (BAM) también ha editado en su colección literaria "Ojo de Pez" las siguientes novedades. Del autor manzanareño Octavio Díaz Pinés, con el número 31 de la mencionada colección, el libro de poemas "Culmi-



Portadas de los últimos libros editados por la Biblioteca de Autores Manchegos.

T. FERNANDEZ

nación del estado de alerta". En el género narrativo, se publica un interesante libro póstumo de Fernando Calatayud Cáceres (Ciudad Real, 1927-Madrid, 1990), "El Pozo"-número 32-escrito a mediados de los años cincuenta y que permanecía inédito. El autor pertenece a la generación del recientemente

fallecido Angel Crespo (poeta, ensayista y traductor ciudad-realeño). El autor fue en 1955 finalista del premio Nadal.

Otros nuevos títulos de esta colección literaria son los firmados por Luis García Pérez, conocido poeta perteneciente al grupo "Guadiana", que con el título "Bajos las estrellas y otros

cuentos" ofrece una serie de trece relatos cortos; del pintor y hasta ahora desconocido poeta José Carretero, el libro de poemas "De antes del viaje"; "Evocación", de Esteban Rodríguez Ruiz, que agrupa una serie de relatos; y "La Población en Puertollano en el siglo XIX", de Gertrudis Navarro y Gracia Serrano.

El precio de la vivienda nueva aumentó un 2,4 por ciento en Castilla-La Mancha

Efe

rior, en la que el metro construido se cotizaba a 158.700 pesetas.

La Comunidad de Madrid es la más cara a la hora de adquirir una vivienda, ya que el metro cuadrado se pagó a 241.000, seguida de Cataluña, donde el precio fue de 222.600.

En cuanto a los más baratas, en Extremadura se pagó el metro cuadrado a 103.700 pesetas, en Murcia, a 109.000 y en la Comunidad Valenciana, a 110.400 pesetas. Además, del descenso en Cantabria, donde menos su-

bieron los precios fue en La Rioja, con un aumento del 0,3 por ciento, y Murcia, con el 0,4.

Por el contrario y junto al País Vasco, destacan el aumento de los precios de la vivienda en Asturias, con el 7,3 por ciento, y Cataluña, con el 5,9.

La ciudad más cara para adquirir una vivienda es San Sebastián, donde en 1995 el precio del metro cuadrado se cotizó a 244.500 pesetas, mientras que la más barata es Teruel, con 91.000 pesetas por metro construido.

El precio medio de la vivienda en España se situó en 1995 en 164.000 pesetas por metro cuadrado



Las viviendas nuevas subieron un 2,4 por ciento en la región.

ARCHIVO

De momento las conversaciones continúan con los responsables de Repsol, aunque, según Dovalés, la decisión tomada es firme



Los transportistas se negaron a cargar mercancías del Complejo.



A lo largo de todo el día se fueron sumando camiones en los accesos al Complejo.

El portavoz de la empresa adjudicataria mantuvo una reunión con ellos ayer en Puertollano

Los transportistas locales se niegan a las condiciones de J. Santos

El conflicto que afecta a los transportistas locales continúa sin visos de una solución inmediata. De momento estos han adoptado medidas de presión negándose a cargar todo tipo de productos procedentes del Complejo. A pesar de haberse trasladado hasta Puertollano un representante de la empresa adjudicataria, no ha sido posible llegar a un acuerdo.

Paqui CASADO

El portavoz de la empresa adjudicataria del transporte de Repsol Química, Pablo Santos, se desplazó ayer hasta Puertollano para mantener una reunión con los transportistas locales en la que también intervino el alcalde Casimiro Sánchez.

Santos, al término de la misma, comentó a LA TRIBUNA que sería necesario llevar a cabo nuevos encuentros, ya que en el de ayer no se había llegado a ningún acuerdo con los transportistas locales. El portavoz de la empresa, J. Santos, manifestó su intención de que los camioneros de Puertollano pudieran mantener su trabajo en condición de subcontratados con su empresa. Esto no fue aceptado, ya que, según nos comentó, "la postura de estos es bastante cerrada y quieren llevar ellos directamente este servicio sin aceptar las sub-contratas". A pesar de haberlo intentado no pudimos conocer la opinión de los transportistas locales tras la reunión.

De momento los transportistas han decidido comenzar a tomar medidas contra la empresa Repsol Química por la adjudicación del transporte de productos desde la factoría de Puertollano

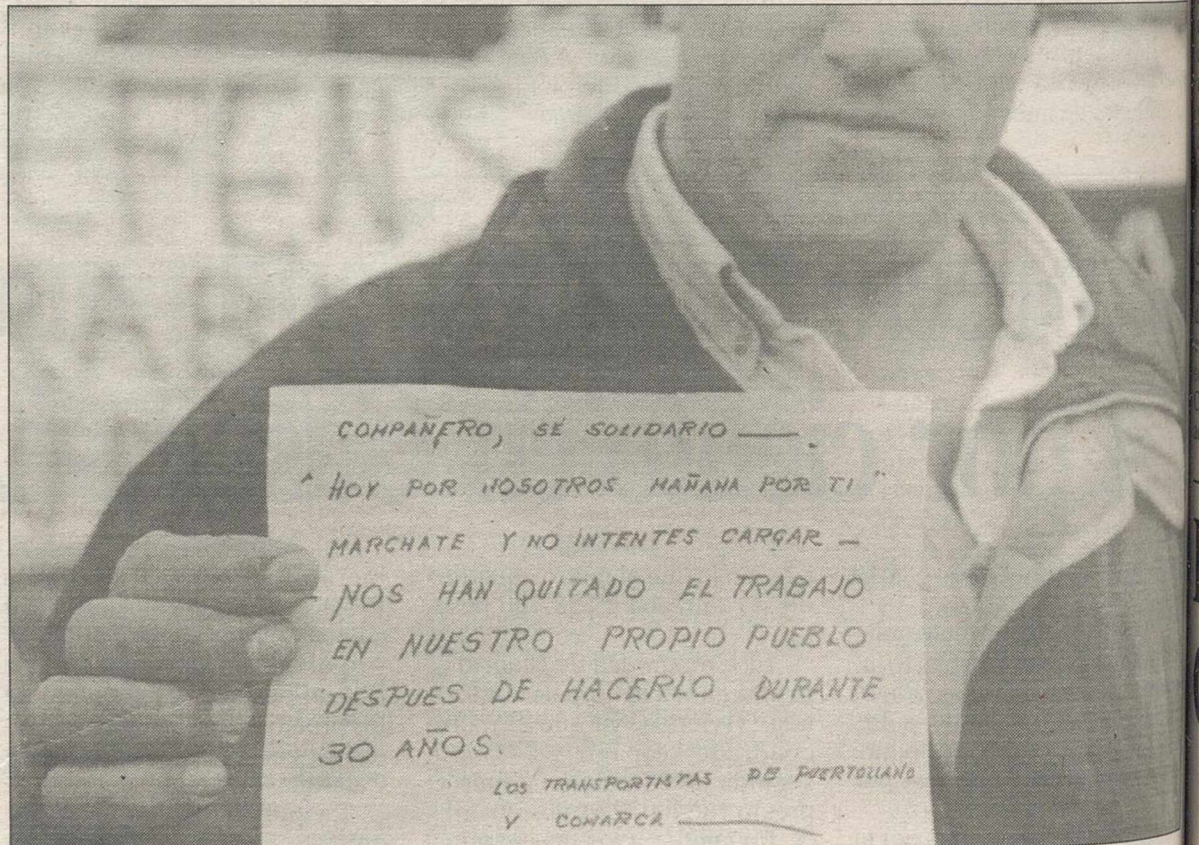
a la empresa Juan Santos.

Ayer, a lo largo de todo el día se negaron a cargar los productos procedentes de la misma, al tiempo que se colocaron en las carreteras que dan acceso a la petroquímica diferentes grupos de camioneros para evitar que se realizara ningún tipo de portes de las diferentes compañías ubicadas en el Complejo.

En todo momento predominó la calma y no llegó a cortarse la circulación de vehículos, aunque a los camiones que, procedentes de otras localidades, llegaron hasta el Complejo para realizar alguna carga, les fueron entregadas octavillas informativas y estos decidieron parar.

Decisión firme de Repsol

La decisión de la empresa, según comentó a LA TRIBUNA el director de la factoría, Antonio Dovalés, es firme, por lo que el adjudicatario será J. Santos. Dovalés además afirmó que la decisión había sido tomada al ser más ventajosa la oferta presentada por la misma y aseguró que de todas las presentadas la de los transportistas locales había quedado en tercer lugar. También agregó que "se había valorado el aspecto social pero que este fac-



Los transportistas locales pidieron la solidaridad de los camioneros de otras zonas.

tor no era cuantitativo".

Apoyo de la oposición

Por otro lado, tanto el PP como IU muestran su apoyo a los transportistas locales, aunque desde el PP se critica que este problema no se haya dado a conocer antes a todos los grupos con el fin de haber "hecho un frente común para tratar de no haber llegado a esta situación".

Por su parte la portavoz de IU, Paula Fernández, matizó que lamentaba la poca sensibilidad mostrada por Repsol hacia estos trabajadores, ya que la empresa está obteniendo unas plusvalías y unos beneficios en los que está jugando un papel muy importante Puertollano.

En todo momento los transportistas de Puertollano están recibiendo muestras de solidaridad tanto de las autoridades del

municipio como de otros organismos. La Federación Provincial de Transportes y Telecomunicaciones ha emitido un comunicado a estos efectos mediante una nota de prensa en la que expresan su repulsa por la decisión adoptada por Repsol.

La Federación además se solidariza con los transportistas locales para cualquier tipo de movilización que estos decidieran llevar a cabo.



La Tribuna

VALDEPEÑAS

El Ayuntamiento ha contratado 150 metros cuadrados en el pabellón número 5 del recinto ferial "Juan Carlos I" para asistir a la feria

Para asistir a la cita el Ayuntamiento de la localidad ha dispuesto de 5 millones y medio de pesetas

Valdepeñas se estrena en FITUR con un stand de su cultura vinícola

Entre el 24 y el 28 de enero, Valdepeñas asistirá a la cita internacional de la Feria de Turismo de Madrid a celebrar en el recinto ferial «Juan Carlos I». El Ayuntamiento ha dispuesto de un presupuesto de 5,5 millones de pesetas para asistir por primera vez al certamen al que por tradición no faltan ciudades y regiones ligadas íntimamente al vino, como Jerez, Sanlúcar, Rioja o Villafranca del Penedés.

D. VALDEPEÑAS

Benito Sánchez, responsable municipal de Promoción Económica del Ayuntamiento de Valdepeñas, reconoce que en los cuatro años que lleva visitando la feria más importante en turismo e imagen que se organiza en España, no ha dejado de valorar la conveniencia de que Valdepeñas se mostrase a un público internacional, en un mismo escaparate con otras ciudades que promocionan allí su prestigio enológico.

Este año el equipo local de gobierno se ha decidido a asistir a Fitur, valorando la importancia de Madrid, como plaza donde los vinos de Valdepeñas gozan de una considerable estima y demanda. «Madrid -asegura el concejal del ramo- es el punto más importante para promocionar la imagen de una ciudad vinícola».

El Ayuntamiento contrató un espacio en el que podrá visitarse la exposición «Valdepeñas, Ciudad del Vino». El stand, ubicado a la pared tiene un fren-

te de 45 metros y un fondo de 3,5. Consta de una hilera de seis tinajas de barro de cuatro metros de altura; una portada típica de «cercao» manchego, una barra para degustaciones, dos apartados para recepciones y entrevistas, una pequeña exposición de cuadros de Gregorio Prieto y una vitrina con una selección literaria de Francisco Nieva. La riqueza vinícola, cultural y gastronómica de Valdepeñas, son los argumentos de un stand situado entre otros de carácter regional. Es además la única población castellano-manchega, que asiste como tal a la Feria de Turismo de Madrid.

El Consejo Regulador de la Denominación de Origen del Vino de Valdepeñas, tiene conocimiento de esta operación publicitaria, con cuya realización se ha comprometido a colaborar, aportando el vino para degustaciones.

Sánchez mantuvo ayer un encuentro con empresarios y profesionales de restaurantes de la localidad, a quienes ofreció el importante marco publicitario de la feria madrileña de turismo, para dar a conocer la riqueza culinaria local y regional, así como sus



La riqueza cultural, gastronómica y vinícola de Valdepeñas estará en FITUR.

ARCHIVO

particulares especialidades de cocina. Fueron citados propietarios restaurantes de todas las categorías, para colaborar con Valdepeñas en Fitur. Así, la zona de degustaciones del stand, estará a cargo de los hosteleros y del Consejo Regulador del Vino.

La presencia valdepeñera en Fitur, presupuestada en 5,5 millones de pesetas, no entraña, a juicio del concejal, un desembolso abusivo, «cuando lo que se persigue es dar una imagen internacional a esta población, dentro de un certamen que se

celebra durante cuatro días en la capital de España y sobre el que se hablará en prensa especializada y general, antes, durante y después del acontecimiento».

«Considerando -prosigue Sánchez- el costo para la ciudad, la rentabilidad de esta campaña resulta ventajosa a priori». Sánchez precisó que la asistencia a Fitur se realiza exclusivamente con la exposición y degustaciones y no habrá un programa simultáneo de actividades.

La feria tendrá jornadas profesionales el miércoles, jueves y

viernes, con entrada restringida sólo para gente del sector turístico y jornadas de puertas abiertas al público en general.

La contratación del stand supone disponer de 40 invitaciones profesionales (2.500 pesetas P.V.P) que se distribuirán entre profesionales de la industria vinícola, a través del Consejo Regulador, y entre hosteleros y restauradores. Para las jornadas abiertas (sábado y domingo), la institución ferial ha proporcionado al Ayuntamiento valdepeño 300 invitaciones más.

El acta de depósito de las obras de Gregorio Prieto, cerca de hacerse

Efe-Valdepeñas

Los portavoces de PSOE, PP e IU en el Ayuntamiento de Valdepeñas mantendrán una reunión con el presidente de la Fundación Gregorio Prieto, Santiago Rubio, para elaborar el acta de depósito de las obras que este pintor valdepeño donó al municipio. Según explicó el portavoz de IU, Jesús Gutiérrez, en la reunión -cuyo fecha definitiva aún no se ha fijado- se analizarán los borradores que ambas partes han elaborado para redac-

tar un único escrito, mediante el cual la Fundación se responsabilizará de la conservación de las 33 pinturas y la escultura que fueron cedidas por Gregorio Prieto en 1982.

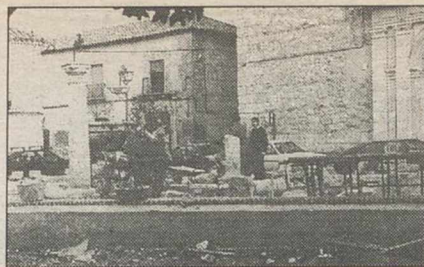
Estas obras no se podrán sacar del Museo que tiene la Fundación son el conocimiento y autorización previa del Ayuntamiento y, en el caso de que la Fundación decidiese trasladar su sede a otra localidad, las pinturas y escultura revertirían en el municipio, según el borrador de los técnicos del consistorio. Por su parte, en el documento elabo-

rado por la Fundación se especifica que el Ayuntamiento deberá comprometerse a mantener la planta baja del Museo de los Molinos y de la Ciudad de Valdepeñas (construido en solar cedido por el pintor) para que su muestre una parte de la obra donada, y el resto se quede en la pinacoteca privada. La reunión, con la que se pretende un acercamiento de posturas entre las distintas partes, fue valorada de positiva por IU, cuyo portavoz confía en que se pueda llegar a un acuerdo, del que se puedan beneficiar los valdepeños.



El pintor Gregorio Prieto donó parte de su obra a la Fundación.

Los árboles de la Plaza del Clavero Fernández de Córdoba en Almagro han levantado el suelo, por lo que el lugar será reformado



Según ha decidido el Ayuntamiento para ahorrar agua

Almagro: varios jardines serán regados por goteo

La Concejalía de Jardines de Almagro ha decidido instalar riego por goteo en varias zonas verdes de la localidad para ahorrar agua. La primera en disponer de este sistema será el espacio situado en la Plaza del Clavero Fernández de Córdoba, frente a la iglesia de San Bartolomé.

Sara BORONDO

Las raíces de los árboles allí plantados levantaron el suelo, lo que decidió al concejal delegado, Antonio Carmelo Pérez, a llevar a cabo una reforma.

Los árboles causantes del daño han sido trasplantados al Paseo de la Estación, aunque Pérez no confía en que sobrevivan por que la raíz no tenía profundidad.

Los que sí se mantendrán en su sitio son los árboles pequeños. En la Plaza se están construyendo cuatro zonas de jardín que componen un rombo a un nivel elevado, cumpliendo un doble objetivo. Según Pérez se protegen las plantas de los vianantes y se proporciona un asiento «para cuando la gente salga de misa», además de los cuatro bancos que se van a instalar.

Se ha levantado el adorno central

También se ha elevado el adorno central (columnas con la cruz de Calatrava en la parte



Las obras comenzaron el mes pasado.

S.B.

superior) para igualarlas con los jardines; durante estos trabajos se rompió una de las columnas. Las obras comenzaron a mediados de diciembre. Se han visto retrasadas por las lluvias pero el concejal confía en que estén terminadas en unos siete días.

Pérez ignora aún a cuanto ascenderá el nuevo jardín aunque indica: «Será barato. De acuerdo con el presupuesto de Almagro». Tampoco están decididas las especies que se van a plantar aunque el concejal apunta que pueden ser aligustre, romero y lavanda, ya que necesitan poca agua.

Otro de los jardines en los que se instalará riego por goteo es el de la Plaza Mayor, además de

microaspersores para el césped. En esta zona se está actuando ya con abonado y replantado, según Pérez «estaba en mala situación porque la tierra es vieja».

El concejal de Jardines tiene también en mente otro proyecto para el jardín de la antigua Universidad, en el que piensa instalar como adorno elementos típicos manchegos como una prensa de aceituna o rueda de molino.

Dado el escaso presupuesto para jardines espera conseguir una subvención de la Diputación. En otros puntos de Almagro el Ayuntamiento está plantando unos 50 pinos, la mitad aproximadamente de ellos en el Paso Viejo de la Florida.

Del 18 al 20, en el Teatro Municipal

La Compañía C+C representará en Almagro la obra "No hemos perdido aún el crepúsculo"

La Tribuna

La Compañía C + C repone la obra de teatro «No hemos perdido aún este crepúsculo», original de Fernando Martín Iniesta y dirigida por Ernesto de Diego, en el Teatro Municipal de Almagro. Las representaciones tendrán lugar los días 18, 19 y 20 a las 20,30 horas.

En «No hemos perdido aún este crepúsculo» se narra la historia de Antonio y Teresa, dos jóvenes adolescentes, en su descubrimiento del primer amor. Esta historia estará muy condi-

cionada por las circunstancias sociopolíticas.

Es, asimismo, una crítica al autoritarismo imperante en la posguerra española y el «papel» que la Iglesia jugó en esa época.

El horario de taquilla es: días 17, de 12 a 14 h y de 16 a 19 h. Los días 18, 19 y 20, de 12 a 14 h y de 16 h. a la hora de comienzo.

Los precios de entrada son de 800 pesetas por persona y 500 pesetas para quienes porten carnet joven, pensionistas y minusválidos.



El "guarrillo" ya está en la calle. El "guarrillo" (guarrilla en este caso) de San Antón salió ayer por las calles de Almagro acompañado de su cuidador. Otros años el animal permanecía todo el día en la calle pero en éste se optó por una forma distinta para evitar su robo. «Bienvenida», la guarrilla, llamó la atención de los almagreños, e incluso turistas japoneses, que acudían al oír el sonido de la campana que lleva. S.B.

ESQUELAS EN LA TRIBUNA DE CIUDAD REAL

Las esquelas mortuorias

pueden ser recibidas en

nuestras oficinas de

Ciudad Real, Plaza del

Pilar, 7- entreplanta, hasta

las doce de la noche, o

llamando al teléfono

21 53 01

PRIMER ANIVERSARIO



DON VICENTE MARTIN SANCHEZ

(Artista Pintor)

Fallecido el 18 de enero de 1995, a los 87 años de edad, confortado con los Santos Sacramentos.

D.E.P.

Su esposa, Isabel; hija, Maribel; hermana, primos y sobrinos.

RUEGAN UNA ORACION POR SU ALMA

Y comunican que la misa por su eterno descanso, se celebrará el día 18 de enero, a las 8 de la tarde, en la Parroquia de San Pedro de Ciudad Real, por cuya asistencia quedarán muy agradecidos.



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALCAZAR DE SAN JUAN

ANUNCIO

El Pleno de este Excmo. Ayuntamiento, en Sesión Ordinaria, celebrada el día 27 de Noviembre de 1995, acordó la aprobación inicial del Estudio de Detalle de Urbanización "El Puente" sito en la calle Rondilla de Cruz Verde, redactado por el Arquitecto D. Jesús Perucho Lizcano, y promovido por D. José Nieves Gutiérrez y D. Epifanio García Morato.

Lo que se hace público, y de conformidad con lo establecido en el art. 117 del Texto Refundido de la Ley sobre el Régimen del Suelo y Ordenación Urbana, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/1992, de 26 de junio y art. 140 del Reglamento de Planeamiento, se concede un plazo de 15 días, contados a partir de la publicación de este anuncio en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha, en el Boletín Oficial de la Provincia y Diario La Tribuna de Ciudad Real, para que pueda ser examinado el expediente y presentadas las alegaciones procedentes.

Alcazar de San Juan, a 5 de Enero de 1996
El Alcalde

Afirma que se ha duplicado la cantidad que cobraba el anterior

El PP de Viso critica el 'elevado' sueldo del alcalde

La Tribuna



El PP critica las retribuciones del alcalde.

ARCHIVO

El Partido Popular de Viso del Marqués, a través de una nota de prensa, critican las retribuciones previstas para la Alcaldía este año y denuncian una serie de irregulares en el Ayuntamiento de la localidad, como la falta de reuniones y movilización de las comisiones y la omisión en el acta de hechos que se originan de los plenos.

Los populares, en la nota, manifiestan que "quedamos espantados al leer algunos puntos sobre los acuerdos del pleno, celebrado recientemente, y en particular por las retribuciones previstas para la Alcaldía este año". En este sentido, detallan el elevado coste que supone a todos los ciudadanos el sueldo del alcalde "que cobra anualmente más de tres millones de pesetas en contra del 1.500.000 pesetas que percibía el anterior alcalde".

Del mismo modo, el Partido Popular de Viso del Marqués recuerda que "en un pleno de la anterior legislatura en el que el alcalde saliente, Manuel Angel Alcaide, propuso cobrar por parte de la Alcaldía la cantidad de 125.000 pesetas mensuales, varios concejales del PSOE, que en la actualidad ejercitan su labor de gobierno, en el momento de la votación se abstuvieron, aprobándose la propuesta con el

solo voto favorable del alcalde. En la presente legislatura, el alcalde socialista cobra mensualmente 170.667 pesetas por la mitad de la jornada".

"A la vista del acuerdo al que ha llegado el PSOE, en materia de retribuciones a la Alcaldía, según el Partido Popular hay que espantarse por fuerza, ya que no solamente nosotros, sino la gran mayoría de los visenses, nos preguntamos si esto es servir al Ayuntamiento o servirse de él, o si es beneficiar al pueblo o beneficiarse del pueblo".

Por otro lado, en la nota señala que, tras la información difundida por la Alcaldía de Viso del Marqués, acerca del aban-

dono del pleno, recientemente celebrado, por parte del PP, al solicitar el aplazamiento de la sesión y no ser concedida dicha petición, este partido junto con el único representante de PRCM quieren hacer públicas algunas matizaciones. Por ello, explican que "los grupos municipales recibieron con 48 horas el orden del día, como es preceptivo, pero no estaba disponible en secretaría hasta el día antes del pleno, parte de la documentación que integraban los 19 puntos difíciles de estudiar en tan corto plazo, ya que eran temas complejos y de vital importancia para el municipio", afirma la oposición en la nota.

El PP de Almadén cree que la visita de Anastasio López tenía fines electoralistas

La Tribuna

El PP de Almadén, a través de una nota de prensa, manifiesta que "las intenciones de la visita que el delegado de la Junta, Anastasio López, realizó el pasado día 8 de enero a la localidad tenía fines electoralistas, actitud ésta que tradicionalmente pone en marcha el PSOE de Almadén cuando se acercan unas elecciones". Asimismo, piensan que la asistencia de López pudiera obligar a la alcaldesa a "echar balones fuera".

"La alcaldesa continúa en su escalada de desaciertos y ya no sólo se limita a faltar a la verdad con sus concejales del grupo municipal socialista sino que, sin ruborizarse lo más mínimo, es capaz de decir y reproducir situaciones que, al parecer, no han sucedido, con tal de quedar bien ante el respetable", afirman los populares a propósito de visita que el delegado de la Junta, Anastasio López realizó.

Durante una reunión de trabajo que mantuvieron los grupos políticos del Ayuntamiento con el delegado, la alcaldesa, Josefa Babiano, informó del motivo por el cual no se está trabajando en el proyecto de turismo para Almadén desde la Junta. "El motivo -según la alcaldesa socialista- se debía a que los empresarios de la zona y más concretamente la Asociación Comarcal de Empresarios de Almadén, no había remitido al responsable de Turismo, Juan Berenguer, cierta documentación que éste había solicitado a la Asociación. Para el Grupo Popular alguien miente, ya que el empresario negó que le solicitaran la documentación".

Por último el PP, hace una llamada a López y afirma que "en Almadén le necesitamos para que apueste por el pueblo, no para que nos desanime y diga cosas tan negativas como la posible pérdida de nuestra Escuela Universitaria".

Nuevos notarios para Puertollano, Manzanares y Santa Cruz

La Tribuna

El Consejo de Gobierno regional, a través de la Consejería de Administraciones Públicas, acordó el nombramiento de cuatro notarios. Así, Federico Rafael Carmona Castejón será el notario de Santa Cruz de Mudela; María Paz Canales Bedoya para Puertollano; Alvaro José Obando

Bigeriego par Manzanares; y Alberto Javier Martínez Caldevilla para la localidad toledana de Consuegra.

Asimismo, en Consejo de Gobierno regional aprobó el decreto relativo a la constitución del Consejo Superior de los Colegios de Abogados de Castilla-La Mancha, según una nota de la Junta.

Established 1991
Liffey
SCHOOL OF ENGLISH

CURSOS DE INGLÉS EN IRLANDA

- * Adultos y jóvenes durante todo el año.
- * Año académico (desde 13 años a COU).
- * Estancia en familias - Residencias o Colegios.

— Inscripciones de Septiembre a Mayo —

NOTA: Los cursos están organizados, dirigidos y controlados directamente por LIFFEY SCHOOL OF ENGLISH

C/ CARLOS VAZQUEZ, 4 BAJO - TEL. 23 15 03 - 13001 CIUDAD REAL



AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL

ANUNCIO

CONCURSO PROCEDIMIENTO ABIERTO, PARA LA EJECUCION DE LAS OBRAS DE "PISTA SINTETICA EN EL PABELLON PUERTA DE SANTA MARIA".

OBJETO DEL CONCURSO: Es objeto del concurso la ejecución de las obras de PISTA SINTETICA EN EL PABELLON PUERTA DE SANTA MARIA.

PRESUPUESTO DE LAS OBRAS: 12.890.311 ptas.

EXPOSICION DEL PLIEGO DE CONDICIONES ECONOMICO-ADMINISTRATIVAS: El pliego de Condiciones Económico-Administrativas y el expediente estarán a disposición de los interesados en el departamento de Contratación Administrativa del Excmo. Ayuntamiento, durante las horas de oficina.

FINALIZACION DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES: Día 31 de Enero de 1.996, a las 14,00 horas.

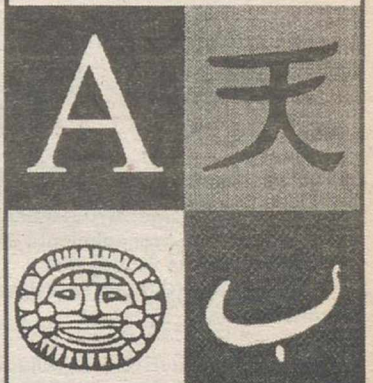
APERTURA DE PLICAS: Día 1 de Febrero de 1.995, a las 12 horas en la Sala de Comisiones del Excmo. Ayuntamiento.

Ciudad Real, a 10 de Enero de 1.996.

EL ALCALDE

Fdo. D. Fco. Gil-Ortega Rincón

DIVERSIDAD DE CULTURAS



IGUALDAD DE DERECHOS

Trabajamos por el equilibrio entre los PUEBLOS

Colabora con:

Manos Unidas

DONATIVOS: En los principales Bancos y Cajas de Ahorro, en las 71 Delegaciones de MANOS UNIDAS y en su Comité Ejecutivo. Barquillo, 38 - 3º - 28004 MADRID. Tel.: (91) 308 20 20 - Fax: 306 42 08

Manzanares

Francisco Gijón y Antonio Bellón rigen los nuevos destinos de "Lazarillo"

La Tribuna

En la Asamblea que "Lazarillo, TCE", celebró a finales del pasado año, presentó su dimisión el hasta ahora presidente, Rafael Zárate Molero, por lo que se responsabilizaron para regir los destinos del grupo Francisco Gijón y Antonio Bellón, hasta ahora responsables del Festival de Teatro de septiembre, cometido que desde su nuevo cargo también continuarán desarrollando. Les acompañan en la junta directiva los mismos miembros que la formaban: Isabel Crespo, Ascensión Ortiz, Juana López-Peláez, Cándido Sevilla, José Luis Casado, Juanjo Rodríguez, Roberto Muñoz y José Antonio Romero, a los que se ha unido Emilio Lorente.

Las actividades que está junta va a acometer son prácticamente las mismas que hasta la fecha tenían lugar; la Muestra de Teatro Escolar, la gira por diferentes plazas de la región y el Festival, a lo que normalmente se sumaba cualquier actividad que también tendrá cabida en la nueva estructura de "Lazarillo".

A partir de estas fechas, según una nota de prensa de "Lazarillo", se convoca la Muestra Escolar y se va a comenzar a salir para ir viendo las posibles compañías y sus correspondientes espectáculos que conformarán la programación del próximo Festival de Teatro Lazarillo 96.

Tras la firma de un convenio entre el Ayuntamiento y la Junta

La red de aguas de La Solana será mejorada

La Tribuna

El Ayuntamiento de La Solana firmará, con toda probabilidad, un convenio con la Consejería de Obras Públicas para proceder a llevar a cabo mejoras en la red de aguas de la localidad. El proyecto, que está siendo redactado por los técnicos municipales y la empresa concesionaria del servicio "Hidrogestión", prevé obras hidráulicas encaminadas a evitar posibles inconvenientes en la red de abastecimiento en los próximos veinte años. Según declaró el primer teniente de alcalde, Diego García-Abadillo, los trabajos de mejora y acondicionamiento, unidos a la modernización de la planta potabilizadora, «son necesarios y procuraremos realizarlos en estos próximos cuatro años».

También, relacionado con el agua, el órgano ejecutivo municipal tuvo conocimiento de un escrito de la Confederación Hidrográfica del Guadiana por el que se compromete a limpiar el cauce del río Azuer. En este sentido, el pleno del Ayuntamiento aprobó en su día solicitar tal limpieza y la CHG anunció en su comunicado que el proyecto está siendo elaborado y las obras se harán en breve, con lo que se evitará que el embalse de Vallehermoso deje de recibir cierta cantidad de agua



El Ayuntamiento firmará un convenio con la Junta.

ARCHIVO

por mor de la suciedad del cauce.

Otro tema importante tratado en la última comisión de gobierno fue la inauguración de la remozada Casa de Cultura, que tendrá lugar el próximo viernes día 19 de enero. Diego García-Abadillo indicó que «las obras están totalmente concluidas, quedando ampliada la Universidad Popular, la Biblioteca y, sobre todo, el nuevo salón de actos con capacidad para doscientas cincuenta y una personas».

Por otro lado, se puso en conocimiento de todos los solaneros con derecho a voto en las próximas elecciones generales que tienen abierto el plazo para posibles reclamaciones, previa comprobación de si están o no incluidos en el censo electoral. El plazo comprende desde el 15 hasta el 22. Asimismo, la concejala de Bienestar Social fue elegida miembro de la junta de gobierno del centro de mayores. También, se tuvo conocimiento de la aprobación definitiva de la frecuencia de la emisora.

Moral de Cva.

La Guardia Civil detuvo a tres hombres por un presunto delito de estafa

La Tribuna

La Guardia Civil de Moral de Calatrava detuvo a Manuel R.G., Oscar G.N. y Carlos Iván D.B.S., por un presunto delito de estafa, según una nota de prensa del Gobierno Civil.

Los detenidos, según la nota, repartían relojes chapados en oro a personas supuestamente agraciadas en un sorteo efectuado por la empresa «PF», con razón social en Sevilla, a quienes cobraban mil novecientas pesetas.

La Guardia Civil intervino a los detenidos una mochila con cuatrocientos treinta relojes.

Por otro lado, en Manzanares, fue detenido Francisco C.F., por conducir un coche sin permiso de conducir y haber quebrantado la inmovilización del vehículo, según dicha nota de prensa facilitada por el Gobierno Civil de Ciudad Real.

Robo

Por otra parte, la Guardia Civil de Daimiel detuvo a Jesús Miguel M.M. como presunto autor de un delito de robo con fuerza en las cosas.

En otro orden de cosas, el conductor de un camión, que responde a las iniciales F.E.C. de 54 años, resultó herido leve ayer en un accidente de tráfico ocurrido en la N-IV, dentro del término de Manzanares, según el Subsector de Tráfico.



AYUNTAMIENTO DE
PUERTOLLANO

ANUNCIO

El Excmo. Ayuntamiento de Puertollano anuncia la contratación administrativa, procedimiento abierto y de urgencia, bajo la modalidad de subasta para la adjudicación de las obras "CERRAMIENTO CAMPO DE FUTBOL ANEXO A ESTADIO MUNICIPAL", con arreglo a las siguientes condiciones:

1.- OBJETO.- La adjudicación y ejecución de las obras referidas al proyecto técnico "CERRAMIENTO CAMPO DE FUTBOL ANEXO A ESTADIO MUNICIPAL, EN PUERTOLLANO".

2.- TIPO DE LICITACION.- 11.008.168 ptas. correspondiente al presupuesto de contrata, más IVA, estando incluido estudio de seguridad y su ejecución, si fuera necesario, así como, el estudio y ejecución del control de calidad.

3.- PLAZO DE EJECUCION: 4 MESES.

4.- FIANZA DEFINITIVA: 440.320 Ptas. (4% LICITACION).

5.- PLAZO PRESENTACION OFERTAS: En sobre cerrado o lacrado en la Secretaría de este Ayuntamiento y/o Unidad de Patrimonio y Contratación, hasta las 13,00 horas del día TREINTA DE ENERO DE 1996, llevándose a cabo el acto público de apertura de plicas u ofertas a las 12,00 horas del día 31 de enero de 1996 en el despacho de la Alcaldía.

6.- INFORMACION.- En el Excmo. Ayuntamiento de Puertollano, Servicios de Secretaría General y/o Unidad de Patrimonio y Contratación, en donde los interesados podrán retirar los oportunos Pliegos de Condiciones Económico-Administrativas.

Puertollano, 12 de enero de 1996
EL SECRETARIO
JUAN LUIS VAZQUEZ CALVO



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE
ALCAZAR DE SAN JUAN

ANUNCIO

El Pleno de este Excmo. Ayuntamiento, en Sesión celebrada el día 27 de Noviembre de 1995, acordó la aprobación inicial del Proyecto de Urbanización "El Puente" sito en la calle Rondilla de la Cruz Verde, redactado por el Arquitecto D. Jesús Perucho Lizcano, y promovido por D. José Nieves Gutiérrez y D. Epifanio García Morato.

Lo que se hace público, y de conformidad con lo establecido en el art. 117 del Texto Refundido de la Ley sobre el Régimen del Suelo y Ordenación Urbana, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/1992, de 26 de junio y art. 141 del Reglamento de Planeamiento, se concede un plazo de 15 días, contados a partir de la publicación de este anuncio en el Diario La Tribuna de Ciudad Real, en el Diario Oficial de Castilla - La Mancha y en el Boletín Oficial de la Provincia, para que pueda ser examinado el expediente y presentadas las alegaciones procedentes.

Alcazar de San Juan, a 5 de Enero de 1996
El Alcalde

CAMBIO DE TITULARIDAD

Se comunica que el bar sito en c/ Cardenal Monescillo, nº 18 que figuraba a nombre de D. Julián y D. Francisco Amores Velasco, cambia de titularidad, pasando a ser su nueva titular Dña. Josefa del Carmen Pardo Oropesa, lo que se hace público a los efectos oportunos.

ESQUELAS EN LA TRIBUNA DE CIUDAD REAL

Las esquelas mortuorias

pueden ser recibidas en

nuestras oficinas de

Ciudad Real, Plaza del

Pilar, 7- entreplanta, hasta

las doce de la noche, o

llamando al teléfono

21 53 01

SU PUBLICIDAD,

MEJOR EN

La Tribuna
de Ciudad Real

21 53 01

Opinan que facilitará a los visitantes una visión más completa del Parque Natural

ADECAM apoya la compra de la Junta de una finca en Las Lagunas

La Tribuna

La Asociación Naturalista de Castilla-La Mancha (ADECAM), a través de una nota de prensa, manifiesta que apoya la compra de unos terrenos colindantes con el parque natural de Las Lagunas de Ruidera, realizada por la Dirección General de Montes y Medio Ambiente Natural de la Consejería de Agricultura y Medio Ambiente.

Esta asociación, añade en la nota, "lejos de polémicas y partidismos, basa sus alegaciones en un método científico. Esta objetividad contrasta con las informaciones aparecidas recientemente en prensa, que parecen políticamente interesadas y que juzgan la sinrazón, criticando dicha compra".

Los expertos de ADECAM basan sus alegaciones en el profundo conocimiento de la ecología del Parque Natural de Ruidera y de su entorno, producido en numerosos años de trabajo de campo, cursos de formación, etc.

Las fincas adquiridas, a juicio de ADECAM, son el ejemplo más representativo y mejor conservado del entorno laboral. Una de sus principales funciones es aumentar el efecto borde, enriqueciendo el ecosistema en especies animales y vegetales, algunas de ellas en peligro de extinción y protegidas por las legislaciones española y europea.

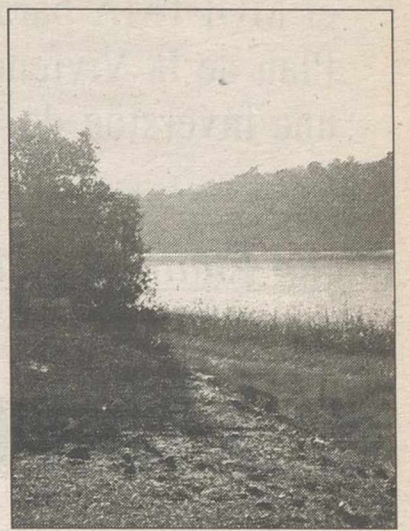
"Es bien sabido -agregan- que en las fincas privadas cercanas a las lagunas se ejerce la caza con intensidad. Lo hacen en la forma legal, pero no por ello dejan de influir negativamente en el Parque Natural, con las molestias inherentes al ruido de los disparos y al riesgo de muerte para las especies protegidas que sobrevuelan la zona limítrofe".

Asimismo, señalan que la adquisición de un buen número de hectáreas (1800) por parte de la Dirección General de Montes, con fines conservacionistas, era una demanda ecologista creciente. "Más aún, una demanda social de los visitantes del Parque Natural. Conviene precisar que las fincas adquiridas limitan con las lagunas: Batana, Conceja, Lagada, Lengua, Redondilla, Lavadora, San Pedro, Santos, Arco, Tinaja..., prácticamente el 75 por ciento de las Lagunas de Ruidera. Hay una gran variedad de especies animales (principalmente aves) que dependen de ambos ecosistemas, las lagunas y terrenos colindantes, utilizando estas áreas específicamente para sus funciones vitales: comida, reproducción, refugio, etc". Algunos ejemplos son la reproducción en los terrenos colindantes de aguililla perdicera,

azor, ratonero común, cernícalo vulgar y buho chico etc., por citar algunas de las aves más significativas. La compra de estas

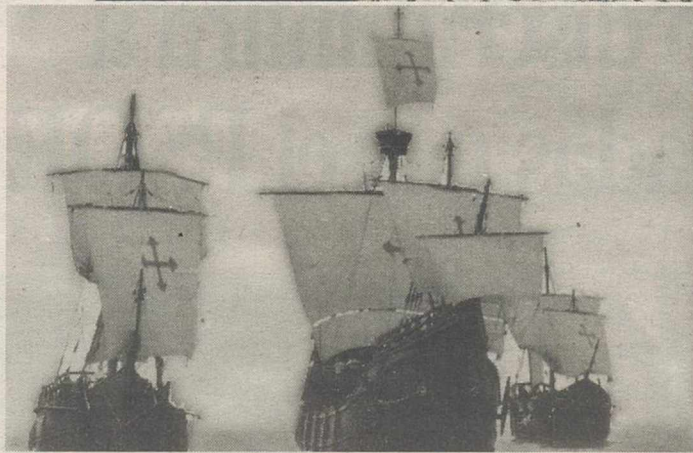
fincas, agregan, facilitará a los visitantes una visión más completa del parque y de la interrelación entre ecosistemas.

Por último, animan a la Junta a que continúe su gestión con medidas similares a la emprendida con la compra de estas fincas.



Lagunas de Ruidera. ARCHIVO

LAS MONEDAS DE LA HISTORIA DE ESPAÑA



Con estas monedas, Isabel la Católica financió el descubrimiento de América

Coleccione esta serie de 24 piezas acuñadas en PLATA DE LEY, que reproducen las monedas más significativas de la Historia de España.

Todos los lunes, por sólo 400 pesetas, podrá obtener su ejemplar de La Tribuna de Ciudad Real más una moneda de plata de ley perteneciente a esta irreplicable colección.

La Tribuna
de Ciudad Real

*Si no pudo conseguir el estuche clasificador o le falta alguna moneda para completar la colección, solicítelas llamando a La Tribuna de Ciudad Real, teléfono 21 53 01.



PERIODICO + MONEDA = 400 PTAS

Consígalas todas.

PATROCINADO POR:

CAJA RURAL
La Caja de Ciudad Real

Comunicación:

La Junta firmó ayer un convenio con el MOPTMA para la ejecución del Plan de la Vivienda, que contempla una inversión de 14.800 millones



Según Emiliano García Page, será una de las comunidades más beneficiadas

El Plan de Vivienda prevé 17.000 nuevas viviendas para la región

El consejero Portavoz, Emiliano García-Page, aseguró ayer que Castilla-La Mancha será una de las comunidades autónomas más beneficiadas por el Plan de Vivienda 1996-1999, que prevé para la región la construcción de más de 17.000 viviendas, de distintos regímenes, durante este periodo.

Efe - Toledo

El Consejo de Gobierno aprobó ayer la firma de un convenio con el Ministerio de Obras Públicas, Transporte y Medio Ambiente (MOPTMA) para la ejecución del Plan de Vivienda, que contempla una inversión de 14.800 millones de pesetas para favorecer el acceso a la vivienda de las familias que no tienen suficientes recursos para adquirirlas en el mercado libre.

En rueda de prensa, el consejero Portavoz explicó ayer por la tarde que en virtud del acuerdo -continuación de otro de las mismas características firmado el año pasado-, Castilla-La Mancha será una de las comunidades autónomas que recibirá más viviendas por habitante.

El convenio, que será suscrito próximamente, contempla la construcción de 3.400 viviendas

de protección oficial en régimen especial, 9.000 de régimen general, 2.000 viviendas de precio tasado, 600 actuaciones en rehabilitación, la adquisición de suelo para la construcción de 2.000 que tendrán financiación cualificada y 200 viviendas de promoción pública.

En relación al Plan de Regadíos de Castilla-La Mancha, también aprobado ayer, el consejero destacó que el principal objetivo que persigue es la optimización y uso racional del agua en la región, ya que «estamos convencidos de que la mejor manera de ser solidarios en materia hidráulica es aprovechando los recursos».

Otro de los acuerdos del Consejo de Gobierno fue la firma de un convenio con el Ministerio de Educación y Ciencia (MEC) sobre la planificación educativa de la región, y por el



CLM, una de las más beneficiadas por el II Plan de la Vivienda, según Page.

que la Junta se implicará en determinados programas de este departamento, a modo «de rodaje» ante la futura asunción de las competencias en materia educativa no universitaria.

Los ámbitos de colaboración

entre-ambas administraciones son, entre otros, la planificación del mapa escolar, el impulso de la formación profesional, la formación del profesorado o la aplicación de nuevas tecnologías.

Alvarez Cascos: el PP no discriminará a las comunidades gobernadas por el PSOE

Efe - Toledo

El secretario general del PP, Francisco Alvarez Cascos, afirmó ayer en una rueda de prensa con la Junta Directiva del PP regional, que su partido, ante su eventual triunfo en las próximas elecciones generales, no discriminará a las comunidades autónomas que, como Castilla-La Mancha, están gobernadas por el PSOE, porque ese comportamiento «no está en su estilo».

Sobre las expectativas electorales en esta región, indicó que el Partido Popular «ha demostrado sobradamente su capacidad para superar resultados anteriores» (en las elecciones del 93 empató con el PSOE en 10 escaños al Congreso), por lo que aspira a obtener como mínimo 12 diputados y 15 senadores.

Respecto al manifiesto que un grupo de presidentes de juntas

locales, alcaldes y concejales del PP de Toledo han firmado pidiendo la repetición de Mariano Alvarez como senador, indicó que cualquier propuesta de candidatura que «respeta» la decisión de los órganos competentes, es decir comités provinciales y nacional, en materia de listas le parece «impecable».

En cuanto a la Junta Directiva regional que ha motivado su presencia en Toledo, señaló que se trata de una reunión ordinaria de las que viene celebrando el PP en todo el país para unificar la estrategia del partido ante las próximas elecciones, la cual consistirá en «no aceptar en el cuerpo a cuerpo electoral la campaña de descalificaciones que va a desarrollar el PSOE».

Por otro parte Cascos calificó que el reparto de trabajo propuesto por Felipe González «es un ejemplo más de la políti-



Alvarez Cascos, secretario general del PP.

ARCHIVO

ca del bonsai» que practica el presidente del Gobierno.

«Ante un problema el señor González practica el bonsai, que

consiste en reducir su tamaño sin cambiar ninguno de los problemas estructurales que lo caracterizan», añadió Cascos.

El ministro de Industria israelí destaca la amplia cooperación con CLM

Efe - Toledo

El ministro de Industria Comercio de Israel, Michal Harish, destacó ayer en Toledo la «amplia» cooperación económica existente entre Castilla-La Mancha e Israel, señaló que ambos territorios tienen un gran potencial económico por desarrollar.

Harish, que se encuentra en España con motivo de la celebración hoy en Madrid del seminario sobre «Cooperación Empresarial Hispano-Israelí» fue recibido por el presidente Bono y el consejero de Industria, Alejandro Alonso, con quien almorzó en el Parador de Toledo.

En la reunión con Alonso se concretarán algunos proyectos concretos que interesan a ambos territorios y posteriormente Harish visitará la Sinagoga de Tránsito y el Museo Sefaradí.

En su entrevista con Bono dijo el ministro israelí, se habló, además de la cooperación bilateral, del proceso de paz alcanzado en Israel con los palestinos, jordanos y sirios, se hizo mención especial al «significado muy profundo» que para los judíos tiene la ciudad de Toledo.

Harish comentó que al volver a España después de años y dijo sentirse contento por regresar al país donde comenzó el proceso de paz en su país.

El PSOE de Albacete acusa al PP de repetir sus programas de acción social

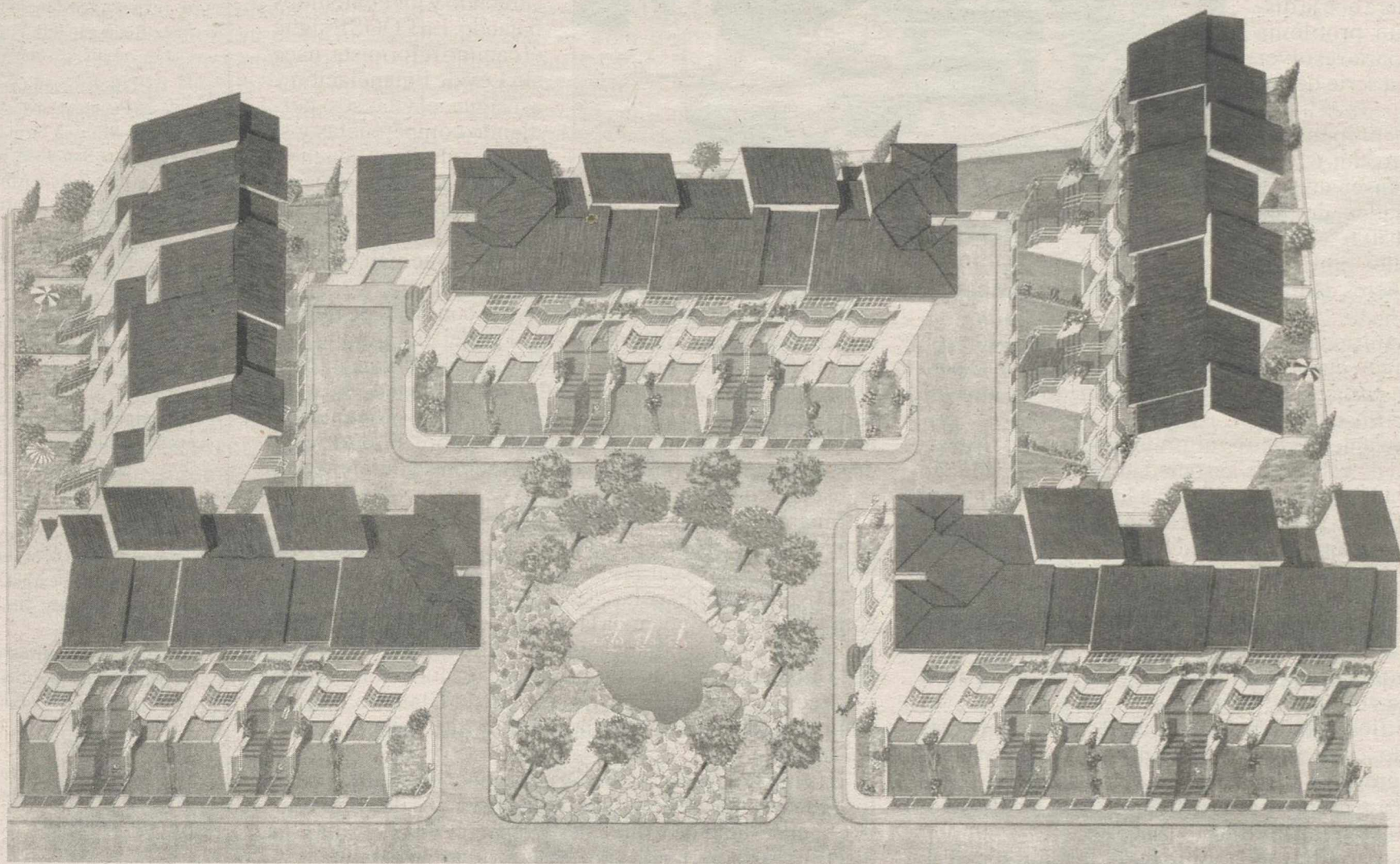
Efe - Albacete

El Partido Socialista en el Ayuntamiento de Albacete acusó ayer al equipo de Gobierno del PP, de copiar sus programas de acción social y, aunque se mostró satisfecho por ello, considera que el PP debe potenciar aquellos aspectos sociales que proclamaron en su campaña electoral.

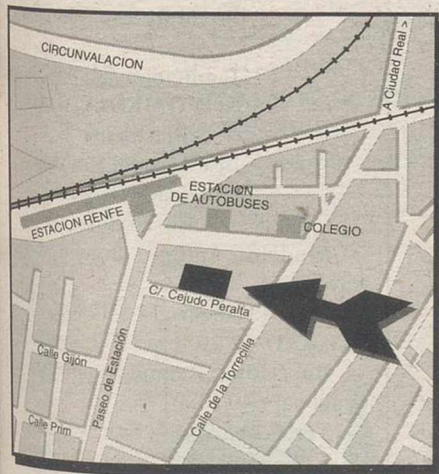
Así lo manifestó ayer la concejala socialista Solange Velasco, quien explicó que el concedido al equipo de Gobierno no un amplio margen de confianza desde la toma de posesión para que desarrollen proyectos propios. En este sentido, criticó la «falta de iniciativa» del Gobierno popular.

RESIDENCIAL
26

VIVIENDAS UNIFAMILIARES



Un nuevo estilo para vivir en Valdepeñas



Esta Residencial le descubrirá un nuevo estilo de vivir en Valdepeñas. Ubicada en pleno centro de nuestra ciudad, está situada en la calle Francisco Cejudo Peralta nº 3, a pocos metros del Paseo de la Estación, muy cerca de la Estación de Autobuses y un Colegio de Enseñanza General Básica.

COIVSA le ofrece viviendas unifamiliares de 200 m² con garaje, jardín propio y un acabado de primera calidad. Además están dotadas con una plaza ajardinada, juegos infantiles y un estanque con surtidores de agua que brinda al conjunto un estilo natural y confortable.

Venga y descubra por si mismo esta gran oportunidad, en Valdepeñas, un nuevo estilo de vida le está esperando.

INFORMACION
Y VENTA:

COIVSA

Calle Calvo Sotelo, 24
VALDEPEÑAS
(Ciudad Real)
Tel.: 926 / 32 13 03

En Valdepeñas

62 Viviendas de Protección Oficial

Situada en la salida de Membrilla.
VALDEPEÑAS

Información en COIVSA, teléfono 32 13 03

SIN ENTRADA DESDE
37.000 Ptas.
AL MES

MUY PRONTO

Disciplina escolar y prestigio docente

EUGENIO RETAMOSA ESPADAS*

En el número del 11 de enero de «Escuela Española» se publica un trabajo basado en una encuesta, promovida por el Centro de Investigación y Documentación Educativa, realizada entre 18.000 profesores de Bachillerato y FP de Madrid en la que un 72,2 % de los encuestados considera que la disciplina es un problema grave, que para resolver priorizan una serie de soluciones:

El 92,9 % propone reducir la ratio, un 62 %, adaptar las enseñanzas a las necesidades de los alumnos y el 50,6 %, aplicar el Decreto sobre Derechos y Deberes de los alumnos en todas sus posibilidades.

Sin que signifique, en absoluto, estar en desacuerdo con estas soluciones, quisiera proponer otro punto de vista para estudiar este preocupante problema, referido a todos los niveles de la Enseñanza.

Las circunstancias socio-culturales han ido modificando el sistema de valores de la sociedad. Se han devaluado principios tradicionales: el respeto a los mayores, la honradez, el esfuerzo como único camino hacia el éxito, el gusto por el trabajo bien hecho, la ética y la elegancia del comportamiento, sustituidos por otros valores de matiz materialista, donde vale el oportunismo, el «trepar», donde se practica la permisividad y la aceptación de conductas carentes de honradez y de ética, donde es lema el «tanto tienes, tanto vales»... un modo de vida que se ha dado en llamar «la cultura del pelotazo».

Esta modificación de valores sociales y de conductas ha propiciado, en el ámbito de la Enseñanza, la devaluación de la autoridad y el prestigio del profesor y, como consecuencia, paralela y progresivamente se ha ido deteriorando la disciplina escolar.

En el Seminario Europeo sobre participación social en la Educación, celebrado el pasado Diciembre en Segovia, bajo la presidencia española de la Unión Europea, los países participantes han coincidido en la necesidad de estimular el prestigio de la profesión docente.

Es imprescindible fomentar el respeto mutuo y la autoridad magistral para recuperar el sosiego y la tolerancia que da el cumplimiento, por todos, de unas normas externas que facilitan la convivencia dentro del marco educativo. Esto no es otra cosa que la disciplina, que hace que la actividad académica y, en sentido más amplio, la enseñanza y la educación se desarrollen con normalidad y eficacia.

Hay que educar en valores para la tolerancia y la convivencia democrática, rechazando la insolidaridad y la



injusticia y, por supuesto, esto es incompatible con cualquier modelo autoritario o represivo.

El marco legislativo de la Educación ha traído, en este tema, a partir de la LODE, una marcha reformista hacia el «progresismo», donde las cifras de fracaso escolar han ido subiendo y los contenidos bajando. La LOGSE sigue el camino reformista, nace sin Ley de Financiación y así sigue, el Claustro perdiendo competencias y si bien los alumnos tienen su Carta de Deberes y Derechos, el profesor sigue sin un Estatuto específico donde se recojan con claridad sus obligaciones y sus derechos.

Por ese falso progresismo y por un concepto de democracia mal entendido, en cuanto al papel del alumno hemos llegado, como en un movimiento pendular, al otro extremo. Mientras que es normal la permisividad ante todo lo que concierne al alumno, el profesor se va sumiendo en una sensación de que la sociedad no valora el desarrollo de su trascendente tarea, en una sensación de indefensión, de escepticismo y desaliento.

Finalmente llega la LOPEG sin negociación ni debate, rechazada por el profesorado y por los Sindicatos, nos trae un modelo que no garantiza la participación democrática de la Comunidad Escolar, los órganos colegiados pierden competencias y se potencia la jerarquización, en detrimento de la democratización del sistema. Mientras se preocupa de la dirección escolar y de establecer un nuevo modelo de inspección, ignora la cuestión de que el Claustro mejore competencias y de dar un marco para fortalecer la figura del maestro.

Es vital recuperar la ilusión para ganar el futuro. Todos los sectores de la Comunidad Educativa han de comprender la necesidad de establecer y respetar unas normas, la disciplina, garantizadas por la autoridad de establecer y respetar unas normas, la disciplina, garantizadas por la autoridad del profesor, que se ha de sentir ilusionado y considerado socialmente. Si no se establece este modelo, arraigan otros patrones, la situación del desgobierno puede traer que, aunque sea una pequeña minoría, alumnos conflictivos con capacidad de liderazgo consiguen implantar su «autoridad» traducida, a veces, en cruel tiranía hacia sus propios compañeros.

Y no nos quepa duda que estas cuestiones no terminan en el ámbito escolar. El alumno que practique en la Escuela unas actitudes insociales y hasta violentas las trasladará a su hogar y a la sociedad.

* Eugenio Retamosa Espadas es presidente del Sector de Enseñanza de CSI-CSIF en Castilla-La Mancha.



Mujeres con batuta

Sr. Director:

No cabe duda de que España es un país de grandes celebridades individuales en el terreno artístico. La música no constituye una excepción: Falla, Granados, Albéniz, Plácido Domingo, la Caballé, Carreras...

Sin embargo, la cultura musical de la mayoría deja mucho que desear; son escasas las matrículas en los conservatorios en parte por la dureza de esos estudios: los aspirantes deben «robar» tiempo a su trabajo y ocio habituales si de verdad aman con hechos a la música.

En este sentido comentó en el C.M. Somosierra Mercedes Padilla, única mujer española directora de orquesta, que para formar a un músico hacen falta quince años de intensa dedicación.

Para Mercedes Padilla llegar a es-

tar al frente de la Orquesta Villa de Madrid le ha costado, como a cualquier mujer, el doble que a un varón en las mismas circunstancias. El recelo inicial de los músicos y lo insólito de una batuta femenina han sido sus principales caballos de batalla.

La situación es trasladable a otros campos laborales. Todavía se aprecia poco el doble trabajo que realizan muchas mujeres en y fuera de casa; también cuando son ellas quienes mueven la batuta deben hacer alarde de tacto y mano izquierda que, ordinariamente, produce actitudes más abiertas hacia un feminismo bien entendido.

Ana Calonge

La Tribuna
de Ciudad Real

Año VII

Depósito Legal: CR-1164-1990

EMPRESA EDITORA

Publicaciones de Ciudad Real, S.A.
(PUBLICISA)

Editor:

Manuel López Camarena

Directora en funciones:

Marisa García Carretero

Redactor Jefe Ciudad Real:

Francisco Javier Peña Cárdenas

(en funciones)

Redactor Jefe Puertollano:

Luis Resola Alcalde

Redacción Ciudad Real:

Jesús Fuentes Cabañas, Elisa Navarrete Talavera, Mónica Ormaechea Cobea, Diego Farto San José, Concha Vicente García, Alicia García Alhambra, Pilar Muñoz González, Oliva Carretero Ruiz, Julio Barbero y Díaz-Peco.

Auxiliares de Redacción:

Isabel Granados Mejías, Santiago Gujarro Loa

Redacción Puertollano:

Ramón de Juan García, Paqui Casado Albertos

Fotografía:

Remigio Rueda Villaverde, Tomás Fernández de Moya

Agencias informativas:

Efe, Fax Press, Grafía y Mencheta

Departamento de Administración:

Ángel Mora Sierra, M^a Carmen Gracia Macías, Encarnación Rubio Ormeño, Rafael Rey Mesa

Redacción, administración

suscripción y publicidad:

Plaza del Pífar, 7, Entreplanta.

Teléfonos: 21 53 01 - 02-03-04.

Fax: 21 53 06

Redacción de Puertollano:

Avda. Primero de Mayo, 1 Edificio

Calderón, Entreplanta

Teléfono 41 29 05. Fax 41 32 41

Jefe de Publicidad Regional:

José Antonio García González

Comerciales:

Juan Antonio Miguel, Vicente Culebra, M^a Carmen Gracia Paz, Margarita de los Reyes

Departamento de Diseño:

David Rebato Santos

Publicidad nacional:

NOVOMEDIA, S.A.

Presidente:

José Manuel Rodrigo

Director General:

Eliseo Soria

Madrid: Antonio González y Javier Navarro.

Paseo Recoletos, 14-3^a (28001). Telf: 337 38 03-337 32 20. Fax: 337 38 01.

Barcelona: Ramón Domínguez. Avda. Diagonal 640 (08017).

Teléfono: 405 93 94. Fax: 405 93 61

Valencia: José V. Sánchez Beato.

Embajador Vich, 3 (46002). Telf: 357 77 76. Fax: 351 81 01

Bilbao: Juan Luis González.

Alameda Mazarredo, 6 (48001)

Tfno: 424 46 05. Fax: 424 10 58

Sevilla: Manuel Blázquez.

Avda. de la Palmera, 21, Autovía Madrid-Cádiz. Km 550 (41700)

Tfno: 469 20 03 Fax: 469 21 03

Imprime: Ediciones Contacto S.L.

Polígono Larache

Tfno: 21 38 77. Fax: 21 09 34

Ciudad Real

"El Partido Socialista no sólo solemniza lo obvio, sino que además lo copia de su contrincante político"

Firma invitada

Solemnizar lo obvio



JAVIER GONZALEZ FERRARI

Según Felipe González, lo dijo en París en donde aprovechó el funeral de François Mitterrand para ofrecer en la embajada española su primera rueda de prensa de precampaña electoral, el Partido Popular y José María Aznar no han hecho otra cosa que solemnizar lo obvio al prometer una rebaja de impuestos después de conseguir reducir el déficit.

Ríos de tinta de los hagiógrafos del felipismo, descalificaciones feroces de los Almunia, Ciscar y compañía y al final, al ver las propuestas del Partido Socialista, nos encontramos con una promesa de reducir los impuestos cuando el déficit público se sitúe en el tres por ciento. Por lo tanto el Partido Socialista no sólo solemniza lo obvio, sino que además lo copia de su contrincante político.

Y es que si algo llama la atención es que el PSOE va a remolque en este negocio de camino hacia las urnas. A remolque del Partido Popular que ha sido más hábil, más ágil, para conectar con los asuntos que interesan a los ciudadanos.

Tiene también su gracia que, jugando con las palabras, los socialistas pidan que los terroristas cumplan de manera efectiva sus penas, lo que en el fondo es lo mismo que dice el PP, pero echando mano del eufemismo, una de las grandes habilidades de las que Felipe González y su gente lleva muchos años dando buenas y sobradas muestras. Porque el PP, se diga lo que se diga por el interés electoral del PNV, no se opone a la reinserción. Se opone a que los beneficios penitenciarios no distingan entre el tironeo y el del tiro en la nuca.

En clave de solemnizar, de nuevo, lo obvio, resulta ahora que la propuesta para debatir sobre la re-

ducción de jornada y de salario para crear empleo lanzada por Felipe González en la conferencia política de su partido el pasado fin de semana, es algo tremendamente interesante cuando, hace algo más de dos años, Julio Anguita puso exactamente lo mismo y desde las filas socialistas se carcajearon de él.

En definitiva, todo esto viene a demostrar que el agotamiento de ideas del PSOE y de González ha llegado, como los embalses antes de las lluvias de este invierno, al mínimo aceptable. Lluve, pero los socialistas siguen instalados en la sequía de ideas de esa España en positivo de la que hablaban en su conferencia. La única idea es seguir. Esa es la única idea que llega con claridad a los electores, y en ella van a basar la campaña, ya lo verán. Una campaña del miedo a esa derecha que para ellos es cavernícola, aún cuando haya realizado la renovación en profundidad que los socialistas no han tenido el valor de hacer hasta ahora.

El agotamiento de ideas del Partido Socialista y de Felipe González ha llegado, como los embalses antes de las lluvias de este invierno, al mínimo aceptable. La única idea es seguir

Crónica personal

Digna retirada



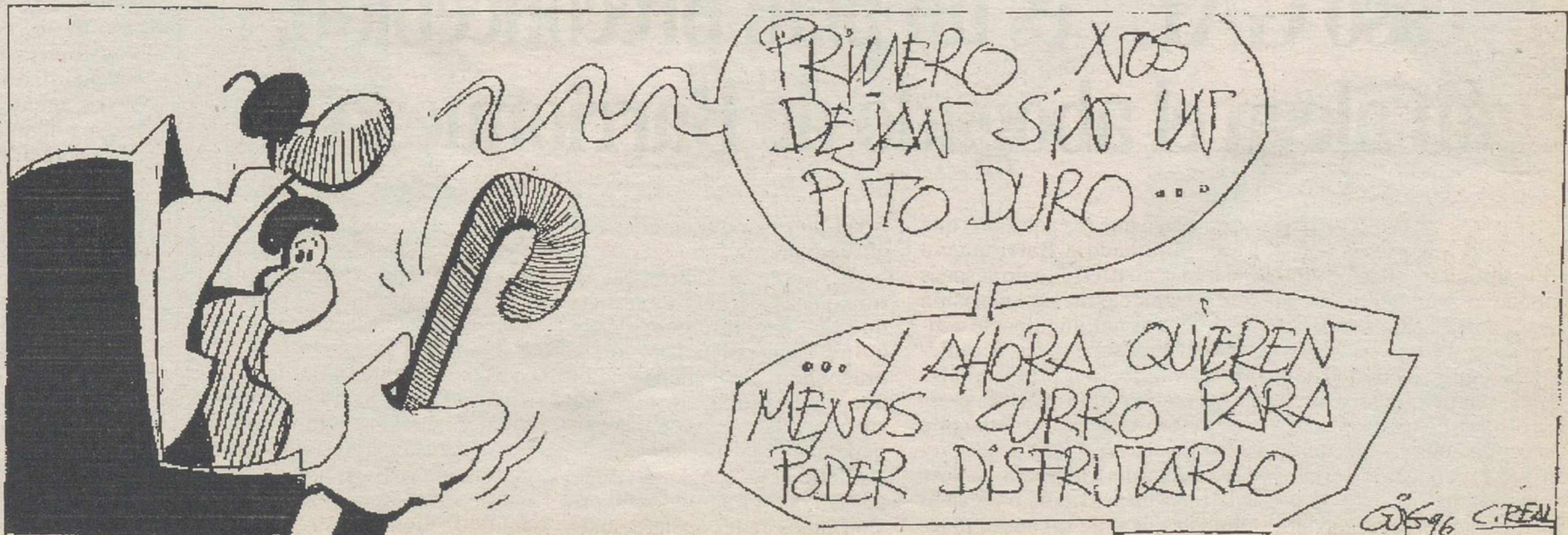
PILAR CERNUDA

Antonio Asunción habría que hacerle un monumento por su coherencia. Presentó su dimisión irrevocable cuando se le escapó Roldán, -cuando en el gobierno no se conjugaba de ninguna manera el verbo dimitir- y ahora, cuando Joan Lerma dijo ante la ejecutiva valenciana que había que apostar por la renovación de caras y de ideas, Asunción se levantó de su silla para decir que él era el primero en apuntarse a esa renovación, y que renunciaba a presentarse en las listas. Mientras algunos andan utilizando descaradamente los codos para tratar de desplazar a otros con más méritos -y lo consiguen, lo consiguen- Asunción, sin embargo, se apunta a trabajar por la reconstrucción del partido desde la retaguardia, y que nuevos rostros y nuevos proyectos vayan configurando el partido socialista del futuro.

A Asunción le desplaza del Congreso de los Diputados su empeño en ser consecuente. Mientras él renuncia al escaño, a otros se les ha llenado la boca hablando de renovaciones que están dispuestos a aplicar sólo si afectan a los demás. Y a Asunción le desplaza del Congreso también, no nos engañemos, un criterio de elaboración de listas en el que se premia a quien más se mueve para salir en la foto y se relega a quienes han realizado un largo trecho en la senda del socialismo. Es inaudito que a un hombre del bagaje político de Asunción se le anteponga una persona como Carmen Alborch, que no milita en el Psoe, que sólo tiene en su haber que alguien la eligió para desempeñar una cartera ministerial y que de política sabe poco más que el catón, porque ni es lo suyo ni lo ha sido nunca. Y si hay que primar a la Alborch frente a Asunción porque las mujeres del Psoe exigen la dichosa cuota, pues habrá que pensar -somos ya multitud- que las cuotas femeninas no siempre llevan a los cargos de responsabilidad a las personas más apropiadas.

Entre Alborch y Asunción, desde luego, no hay color en cuanto a talla política se refiere y en cuanto a conocimiento interno del partido. Y hacer un balance de sus respectivos méritos sería sencillamente una broma.

Chapeau una vez más para ese valenciano que por coherencia personal y política decidió salir del gobierno cuando más ilusionado estaba con su tarea de gobierno. Y que ahora apuesta por la renovación aunque esa renovación le obligue a apartarse de la primera línea.



El ministro Belloch resaltó su decisión de estudiar formas procesales para hacer frente a la violencia callejera abertzale



La Tribuna

NACIONAL

El Pacto de Madrid aprobó los últimos acuerdos de Ajuria Enea

Los partidos no hablarán sobre el terrorismo en campaña electoral

Los partidos firmantes del Pacto de Madrid recuperaron ayer la unidad frente al terrorismo y acordaron apobar los últimos acuerdos sobre la violencia en el País Vasco firmados por los pactos de Ajuria Enea y Pamplona, en los que se descarta expresamente usar el terrorismo en la campaña electoral.

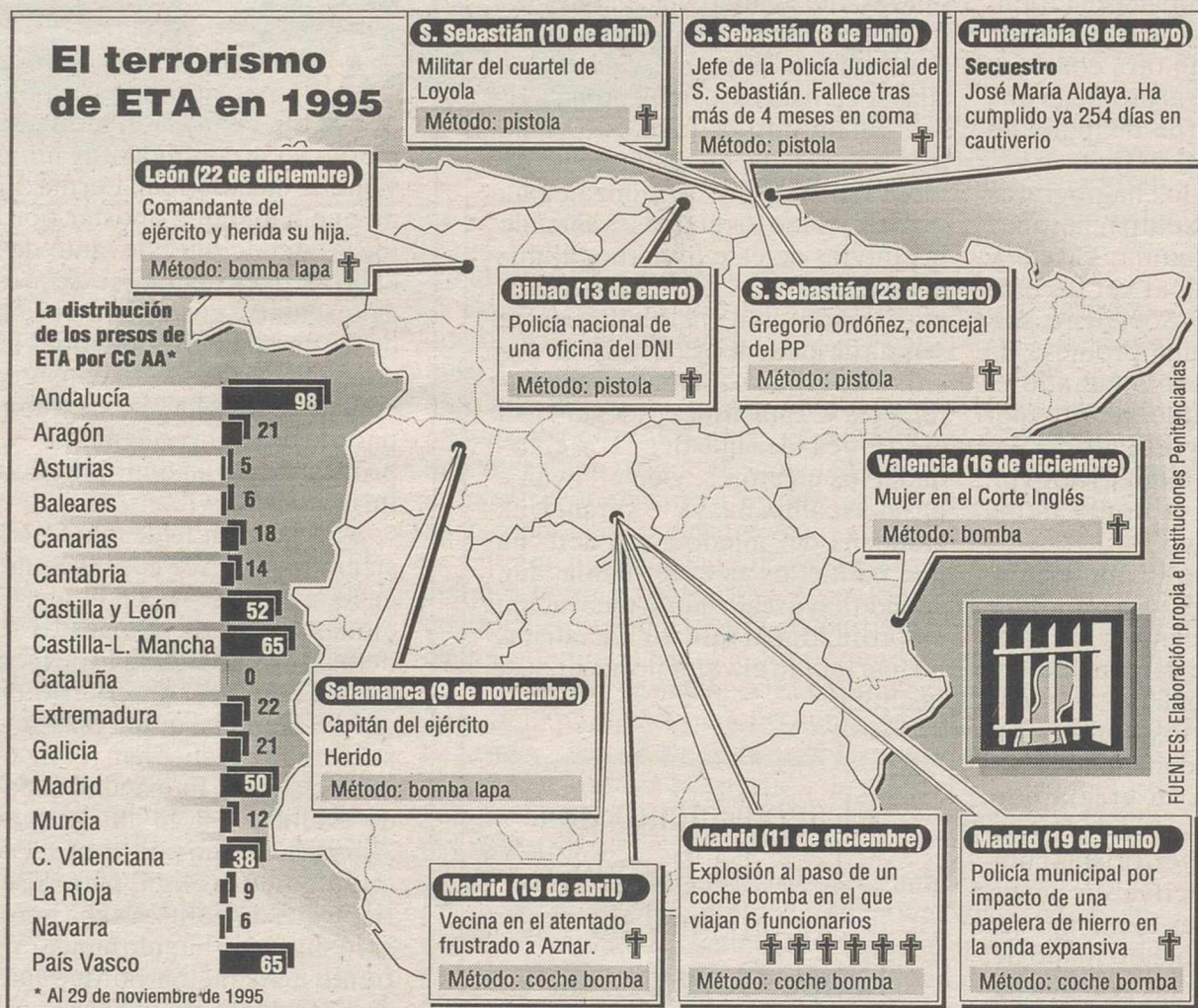
Efe - Madrid

El ministro de Justicia e Interior, que presidió la reunión celebrada en el Congreso de los Diputados durante casi cuatro horas, certificó el compromiso alcanzando por todas las fuerzas políticas y resaltó la decisión de estudiar reformas procesales para hacer frente a la violencia callejera abertzale.

Belloch, que calificó de «propaganda terrorista» incierta el último comunicado de ETA sobre una supuesta oferta de negociación al Gobierno, aseguró que con el consenso alcanzado «se puede de manera eficaz combatir seria y firmemente al terrorismo».

Al término del encuentro, todos los portavoces de los partidos firmantes destacaron el talante sincero y la voluntad de consenso que presidió la reunión, que concluyó con acuerdos vinculados a los ya alcanzados en días pasados en Ajuria Enea y Navarra.

Así, los partidos asumieron plenamente y ratificaron el con-



Los atentados de la banda terrorista ETA durante el pasado año.

GRAFIA

tenido de estos últimos acuerdos, en los que se expresa la unidad de todas las fuerzas políticas contra la violencia.

En consecuencia, los suscriptores del Pacto de Madrid se comprometieron a no utilizar el fenómeno terrorista como

arma electoral en la campaña previa las elecciones generales de marzo.

De la preocupación por el incremento de la violencia callejera en el País Vasco y Navarra, definida como una forma más de terrorismo, surgió otra propuesta encaminada a reflexionar sobre este fenómeno en próximos encuentros, estudiando incluso la posibilidad de reformar la legislación para combatirlo mejor. Los partidos expresaron su solidaridad, también con José María Aldaya y Publio Cerdón.

El juez de la Audiencia Nacional Carlos Bueren ha decidido abandonar su puesto como magistrado en este tribunal para incorporarse al despacho del abogado Rodrigo Uría, según confirmó el propio juez a los periodistas.

Carlos Bueren abandona su puesto de magistrado en la Audiencia

Efe - Madrid

El juez de la Audiencia Nacional Carlos Bueren ha decidido abandonar su puesto como magistrado en este tribunal para incorporarse al despacho del abogado Rodrigo Uría, según confirmó el propio juez a los periodistas.

Carlos Bueren, titular del juzgado central de instrucción número 1 de la Audiencia Nacional, dijo que ha trabajado los últimos nueve años en este tribunal y que, en absoluto, se encuentra cansado pues ha desempeñado su puesto «muy a gusto» y sin que le afectasen las críticas de la opinión pública.

Bueren, que presentará el próximo lunes la petición de renuncia como magistrado ante al Consejo General del Poder Judicial, comentó que ha comunicado su decisión al presidente de la Audiencia Nacional Clemente Auger y al presidente del CGPJ, Pascual Sala.

El juez agregó que hasta que se nombre nuevo titular del juzgado central de instrucción número 1, le sustituirá el magistrado Baltasar Garzón y añadió que dejará resueltos los asuntos urgentes en su juzgado.

Condenados a menos de un año los procesados por las escuchas ilegales en La Vanguardia

Efe - Barcelona

La Audiencia de Barcelona ha condenado a penas de entre uno y siete meses de prisión a 10 de los 16 procesados por el caso de las escuchas ilegales descubierta en el diario La Vanguardia en 1993, entre ellos tres ex agentes del CESID, por lo que ninguno deberá ingresar en la cárcel.

La sentencia sobre el caso absuelve de todos los cargos a los otros seis procesados, entre ellos el editor de La Vanguardia, Javier Godó, y su secretaria, Gemma Guillén, para quienes el fiscal ya retiró la acusación. La sección sexta de la Audiencia condena al «cerebro» de la red, el ex agente del CESID Miguel Ruiz Martínez, «El Lobo», a siete penas de un mes por siete delitos de descubrimiento de secretos, pese a que el fiscal pidió que se le imputaran cinco años de cárcel.

El "caso GAL" es un plan preconcebido, según alega el abogado de Barrionuevo

Efe - Madrid

El abogado de José Barrionuevo argumenta en su recurso contra la fianza de 15 millones impuesta a su defendido para seguir en libertad, que las declaraciones inculpativas contra el ex ministro en el «caso Gal» responden a la ejecución de un plan preconcebido por los otros acusados.

El recurso, presentado por Pablo Jiménez de Parga alude

también a que los acusados que han implicado a Barrionuevo cambiaron su testimonio después de pasar siete meses en prisión y que, tras autoinculparse e inculpar a sus superiores, accedieron a la libertad provisional.

También argumenta la prescripción del delito de detención ilegal que cita el juez del Supremo Eduardo Moner en su auto de libertad provisional y la «nulidad radical de la causa» al re- tener indebidamente el suma-

rio el juez Garzón durante más de siete meses.

Recuerda la doctrina Constitucional y del Supremo sobre que las declaraciones de los coimputados deben valorarse prudentemente y nunca como una única prueba, sobre todo cuando se den circunstancias que pongan en duda su veracidad.

Entre estas señala el tiempo pasado por los acusados en prisión antes de las declaraciones y la coincidencia de éstas (entre

el 15 y el 18 de julio de 1995) que obedecen «a lo que pudiera llamarse la ejecución de un plan preconcebido por los respectivos encausados» que quedaron en libertad a los pocos días.

Rebate también que el instructor denominó «datos complementarios» facilitados por los acusados que implicaron al ex ministro Barrionuevo y señala numerosas imprecisiones y contradicciones en sus declaraciones.

la
drid
encia
n ha
uesto
tribu-
espa-
Uria,
o juez
r del
cción
a Na-
do los
te tri-
to, se
a des-
nuy a
tasen
públi-
ará el
ón de
o ante
Poder
ra co-
presi-
facio-
presi-
Sala.
ta que
ar del
cción
l ma-
yaña-
s los
rgado.
o
or
ales
lia
elona
elona
entre
sión a
por el
gales
io La
ellos
D, por
gresar
l caso
rgos a
, entre
nguar-
creta-
i que-
acusa-
la Au-
ro» de
ESID
: «El
in mes
cubri-
a que
impo-
cel.

BOLSA SEMANAL *de* TRABAJO

La Tribuna de Ciudad Real



Oferta pública autonómica

OFERTA
PUBLICA
AUTONÓMICA

ANDALUCÍA

• 1. UNA PLAZA EN EL SERVICIO DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA EN EL INSTITUTO DE CARTOGRAFÍA DE ANDALUCÍA.

Libre designación.

Requisitos: Funcionario de la Administración de la Comunidad.

Las instancias se dirigirán al Viceconsejero de Obras Públicas y Transportes y se presentarán en el Registro General de dicha Consejería.

El plazo es de 15 días hábiles.

Referencia: BOJA Nº 1 de 4 de Enero de 1996.

• 2. UNA PLAZA EN EL SERVICIO DE TRANSPORTES EN LA CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES.

Libre designación.

Requisitos: Funcionario de la Administración de la Comunidad.

Las instancias se dirigirán al Viceconsejero de Obras Públicas y Transportes y se presentarán en el Registro General de dicha Consejería.

El plazo es de 15 días hábiles.

Referencia: BOJA Nº 2 de 9 de Enero de 1996.

ARAGÓN

• 1. UNA PLAZA DE FUNCIONARIO TÉCNICO (BIBLIOTECONOMÍA Y DOCUMENTACIÓN), INTERINO EN EL DEPARTAMENTO DE LA PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES.

Concurso oposición.

Titulación: Diplomado Universitario.

Las instancias se dirigirán a la Dirección General de Recursos Humanos y se presentarán en el Registro General de la Diputación General de Aragón.

El plazo es de 20 días naturales.

Referencia: BOE Nº 2 de 5 de Enero de 1996.

• 2. VARIAS PLAZAS EN EL DEPARTAMENTO DE SANIDAD, BIENESTAR SOCIAL Y TRABAJO:

* UNA DE JEFE DEL SERVICIO DE CONSUMO.

* UNA DE SECRETARÍA DEL CONSEJERO DE SANIDAD, BIENESTAR SOCIAL Y TRABAJO.

Libre designación.

Requisitos: Funcionarios de la Administración de la Comunidad.

Las instancias se dirigirán a la Dirección General de Recursos Humanos y se presentarán en el Registro General de la Diputación General de Aragón.

El plazo es de 15 días hábiles.

Referencia: BOA Nº 4 de 10 de Enero de 1996.

• 3. VARIAS PLAZAS EN EL DEPARTAMENTO DE PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES.

* UNA DE DIRECTOR DEL INSTITUTO ARAGONÉS DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

* UNA DE INSPECTOR GENERAL.

Libre designación.

Requisitos: Funcionarios de la Administración de la Comunidad.

Las instancias se dirigirán a la Dirección General de Recursos Humanos y se presentarán en el Registro General de la Diputación General de Aragón.

El plazo es de 15 días hábiles.

Referencia: BOA Nº 4 de 10 de Enero de 1996.

• 4. UNA PLAZA DE JEFE DE SERVICIO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN Y CULTURA EN EL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN Y CULTURA.

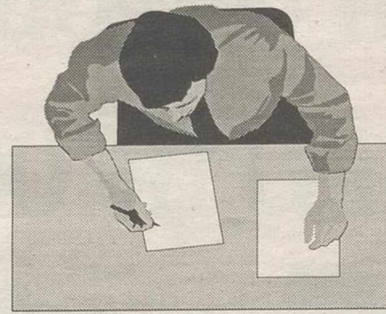
Libre designación.

Requisitos: Funcionarios de la Administración de la Comunidad.

Las instancias se dirigirán a la Dirección General de Recursos Humanos y se presentarán en el Registro General de la Diputación General de Aragón.

El plazo es de 15 días hábiles.

Referencia: BOA Nº 4 de 10 de Enero de 1996.



ASTURIAS

• 1. DOS PLAZAS DE JEFE DE SERVICIO EN LA AGENCIA REGIONAL DE EMPLEO.

Libre designación.

Requisitos: Funcionario de la Administración de la Comunidad.

Las instancias se dirigirán a la Consejería de Economía y se presentarán en el Registro General de la misma.

El plazo es de 20 días hábiles.

Referencia: BOPAP Nº 3 de 4 de Enero de 1996.

• 2. UNA PLAZA DE JEFE DE SERVICIO EN LA CONSEJERÍA DE CULTURA.

Libre designación.

Requisitos: Funcionario de la Administración de la Comunidad.

Las instancias se dirigirán a la Ilustrísima Sra. Consejera de Cultura y se presentarán en el Registro General de la misma.

El plazo es de 20 días hábiles.

Referencia: BOPAP Nº 3 de 4 de Enero de 1996.

• 3. VARIAS PLAZAS EN LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA.

* UNA DE JEFE DE SERVICIO DE PLANIFICACIÓN Y ESTADÍSTICA DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE ECONOMÍA.

* UNA DE JEFE DE SERVICIO DE GESTIÓN TRIBUTARIA DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE HACIENDA.

* UNA DE JEFE DEL SERVICIO DE ACTIVIDADES RECREATIVAS Y OTROS INGRESOS DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE HACIENDA.

* UNA DE JEFE DEL SERVICIO DE INVERSIONES PÚBLICAS DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE ECONOMÍA.

* UNA DE JEFE DEL SERVICIO DE AUDITORIA DE LA INTERVENCIÓN GENERAL.

* UNA DE JEFE DEL SERVICIO DE PATRIMONIO DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE ECONOMÍA.

Libre designación.

Requisitos: Funcionarios de la Administración de la Comunidad.

Las instancias se dirigirán al Consejero de Economía y Hacienda y se presentarán en el Registro General de la Consejería de Cooperación.

El plazo es de 20 días hábiles.

Referencia: BOPAP Nº 6 de 9 de Enero de 1996.

CASTILLA LA
MANCHA

• 1. TRES PLAZAS DE LETRADO EN LA CONSEJERÍA DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS.

Concurso específico.

Requisitos: Funcionario de Carrera del Grupo A. Las instancias se dirigirán a la Consejería de Administraciones Públicas y se presentarán en el

Registro General de la misma.

El plazo es de 15 días hábiles.

Referencia: DOCM Nº 1 de 5 de Enero de 1996.

• 2. VARIAS PLAZAS EN LA UNIVERSIDAD DE CASTILLA LA MANCHA:

* UNA DE RESPONSABLE DE LA UNIDAD EXT. UNIV.

* DOS DE ADMINISTRADOR.

Concurso específico.

Requisitos: Funcionario de Carrera de la Universidad de Castilla la Mancha o de la Administración del Estado.

Las instancias se presentarán en el Registro General de la Universidad.

El plazo es de 15 días hábiles.

Referencia: BOE Nº 8 de 9 de Enero de 1996.

CASTILLA Y LEÓN

• 1. DOS PLAZAS DE TÉCNICO EN COMBUSTIBLES LÍQUIDOS-GASEO-SOS, TÉCNICO EN COMBUSTIBLE SÓLIDOS.

Concurso oposición libre.

Titulación: Titulación de Grado Medio.

Las instancias se dirigirán al Secretario General de la Consejería de Industria, Comercio y Turismo y se presentarán en el Registro General de la misma.

El plazo es de 20 días naturales.

Derechos de examen: 1.000 ptas.

Referencia: BOC y L Nº 5 de 8 de Enero de 1996.

CATALUÑA

• 1. UNA PLAZA DE LETRADO DE LA ASESORÍA JURÍDICA EN LA UNIVERSIDAD POMPEU FABRA.

Concurso específico de méritos.

Requisitos: Funcionario de la Administración de la Generalidad que preste servicios en la Universidad.

Titulación: Titulación Superior.

Las instancias se presentarán en el Registro General de la Universidad.

El plazo es de 15 días hábiles.

Referencia: DOGC Nº 2149 de 3 de Enero de 1996.

• 2. UNA PLAZA DE JEFE DE SERVICIO DE ASESORAMIENTO Y ASISTENCIA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA EN EL DEPARTAMENTO DE GOBERNACIÓN.

Concurso de méritos.

Requisitos: Funcionarios de la Administración de la Generalidad.

Las instancias se presentarán en el Registro General del Departamento de Gobernación o en sus Delegaciones Territoriales.

El plazo es de 15 días hábiles.

Referencia: DOGC Nº 2151 de 8 de Enero de 1996.

• 3. CUATRO PLAZAS DE TÉCNICO VALORADOR EN LAS DELEGACIONES TERRITORIALES DE BARCELONA, GERONA, LÉRIDA Y TARRAGONA DEL DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA Y FINANZAS.

Concurso de méritos.

Requisitos: Funcionarios de la Administración de la Generalidad o sus Organismos Autónomos.

Las instancias se presentarán en el Registro General del Departamento.

El plazo es de 15 días hábiles.

Referencia: DOGC Nº 2152 de 10 de Enero de 1996.

• 4. VARIAS PLAZAS EN EL DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA Y FINANZAS:

* UNA DE TÉCNICO VALORADOR DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE GERONA.

* TRES DE COORDINADOR DE VALORACIONES DE LAS DELEGACIONES DE LLEIDA, TARRAGONA Y BARCELONA.

* DOS DE ADJUNTO AL COORDINADOR DE VALORACIONES DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE

BARCELONA.

Concurso de méritos.

Requisitos: Funcionarios de la Administración de la Generalidad o sus Organismos Autónomos.

Las instancias se presentarán en el Registro General del Departamento.

El plazo es de 15 días hábiles.

Referencia: DOGC Nº 2152 de 10 de Enero de 1996.

• 5. VARIAS PLAZAS EN EL DEPARTAMENTO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA:

* UNA DE JEFE DE LA SECCIÓN DE ORDENACIÓN PESQUERA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PESCA MARÍTIMA.

* UNA DE JEFE DE LA SECCIÓN DE INSPECCIÓN PESQUERA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PESCA MARÍTIMA.

* UNA DE JEFE DE LA SECCIÓN DE EVALUACIÓN DE RECURSOS Y NUEVAS TECNOLOGÍAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PRODUCCIÓN E INDUSTRIAS AGROALIMENTARIAS.

Concurso de méritos.

Requisitos: Funcionarios de la Administración de la Generalidad o sus Organismos Autónomos.

Las instancias se presentarán en el Registro General del Departamento.

El plazo es de 15 días hábiles.

Referencia: DOGC Nº 2152 de 10 de Enero de 1996.

* UNA DE SECRETARIO DEL DIRECTOR GENERAL DE ESTRUCTURAS AGRARIAS.

* UNA DE SECRETARIO DEL DIRECTOR GENERAL DE PRODUCCIÓN E INDUSTRIAS AGROALIMENTARIAS.

Libre designación.

Requisitos: Funcionarios de la Administración de la Generalidad o sus Organismos Autónomos.

Las instancias se presentarán en el Registro General del Departamento.

El plazo es de 15 días hábiles.

Referencia: DOGC Nº 2152 de 10 de Enero de 1996.

• 6. VARIAS PLAZAS EN EL DEPARTAMENTO DE INDUSTRIA Y ENERGÍA.

* UNA DE RESPONSABLE DE INFORMÁTICA DE LA SECRETARÍA GENERAL.

Concurso de méritos.

Requisitos: Funcionarios de la Administración de la Generalidad o sus Organismos Autónomos.

Las instancias se presentarán en el Registro General del Departamento.

El plazo es de 15 días hábiles.

Referencia: DOGC Nº 2152 de 10 de Enero de 1996.

* UNA DE INFORMADOR DE LA OFICINA DE GESTIÓN UNIFICADA PARA ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES DE BARCELONA.

Libre designación.

Requisitos: Funcionarios de la Administración de la Generalidad o sus Organismos Autónomos.

Las instancias se presentarán en el Registro General del Departamento.

El plazo es de 15 días hábiles.

Referencia: DOGC Nº 2152 de 10 de Enero de 1996.

• 7. UNA PLAZA DE JEFE DE NEGOCIADO DE TRAMITACIÓN URBANÍSTICA Y COORDINACIÓN DOCUMENTAL DE LA SECRETARÍA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DE BIENESTAR SOCIAL.

Concurso de méritos.

Requisitos: Funcionarios de la Administración de la Generalidad o sus Organismos Autónomos.

Las instancias se presentarán en el Registro General del Departamento.

El plazo es de 15 días hábiles.

Referencia: DOGC Nº 2152 de 10 de Enero de 1996.

GALICIA

• 1. UNA PLAZA DE JEFE DE SERVICIO EN LA CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

Libre designación.

Requisitos: Funcionario de la Administración de la Comunidad.

Las instancias se presentarán en el Registro General de la Consejería.

El plazo es de 15 días hábiles.

Referencia: DOG Nº 5 de 8 de Enero de 1996.

• 2. VARIAS PLAZAS EN LA CONSEJERÍA DE SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES.

* UNA EN EL SERVICIO DE GESTIÓN ECONÓMICA.

* UNA EN EL SERVICIO DE RECURSOS Y RECLAMACIONES.

Libre designación.

Requisitos: Funcionario de la Administración de la Comunidad.

Las instancias se presentarán en el Registro General de la Consejería.

El plazo es de 15 días hábiles.

Referencia: DOG Nº 5 de 8 de Enero de 1996.

• 3. UNA PLAZA DE DIRECTOR DE LA CASA DE LA JUVENTUD EN LA CONSEJERÍA DE FAMILIA, MUJER Y JUVENTUD.

Libre designación.

Requisitos: Funcionario de la Administración de la Comunidad.

Las instancias se presentarán en el Registro General de la Consejería.

El plazo es de 15 días hábiles.

Referencia: DOG Nº 5 de 8 de Enero de 1996.

MADRID

• 1. VARIAS PLAZAS EN LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y EMPLEO.

* UNA EN EL SERVICIO DE CONTRATACIÓN Y ORGANIZACIÓN INTERNA.

* UNA EN EL SERVICIO PERSONAL.

* UNA DE SECRETARÍA DE DIRECCIÓN.

Libre designación.

Requisitos: Funcionario de la Administración de la Comunidad.

Las instancias se presentarán en el Registro General de la Consejería.

El plazo es de 15 días hábiles.

Referencia: BOCM Nº 3 de 4 de Enero de 1996.

• 2. UNA PLAZA DE TITULAR SUPERIOR EN LA CONSEJERÍA DE HACIENDA.

Requisitos: Titulación Superior.

Las instancias se dirigirán a la Secretaría General de Técnica y se presentarán en el Registro General de dicha Consejería.

El plazo es de 20 días naturales.

Referencia: BOCM Nº 7 de 9 de Enero de 1996.

NAVARRA

• 1. UNA PLAZA DE JEFE DE S.O.S. NAVARRA EN LA COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA.

Concurso oposición restringida.

Titulación: Personal fijo de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra.

Las instancias se presentarán en el Registro General del Gobierno de Navarra.

El plazo es de 30 días naturales.

Derechos de examen: 1.000 ptas.

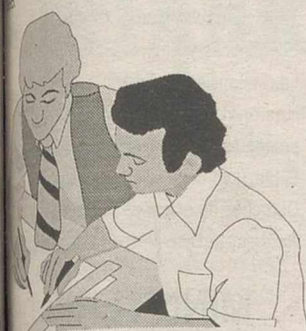
Referencia: BO de Navarra Nº 3 de 5 de Enero de 1996.

• 2. UNA PLAZA DE PSICÓLOGO EN EL SERVICIO DE LA COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA.

Concurso oposición libre.

Oferta pública autonómica y municipal

Licenciado en Psicología.
Las instancias se presentarán en el Registro General del Gobierno de Navarra.
El plazo es de 30 días naturales.
Puntuación de examen: 1.000 ptas.
Referencia: BO de Navarra Nº 4 de 8 de Enero de 1996.



OFERTA PÚBLICA MUNICIPAL

ALMERÍA

1. UNA PLAZA DE POLICÍA LOCAL EN EL AYUNTAMIENTO DE ROQUETAS DEL MAR.
Oposición libre.
Las instancias se dirigirán al Sr. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento y se presentarán en el Registro General del mismo.
El plazo es de 20 días naturales.
Referencia: BOE Nº 10 de 11 de Enero de 1996.
BOE Nº 154 de 30 de Noviembre de 1995.

2. VARIAS PLAZAS EN EL AYUNTAMIENTO DE ALHAMA DE ALMERÍA:
DOS DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO.
Concurso oposición.
Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento.
El plazo es de 20 días naturales.
Referencia: BOE Nº 10 de 11 de Enero de 1996.
BOE Nº 235 de 12 de Diciembre de 1995.

UNA DE TÉCNICO AUXILIAR DE TESORERÍA Y CONTABILIDAD.
Concurso libre.
Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento.
El plazo es de 20 días naturales.
Referencia: BOE Nº 10 de 11 de Enero de 1996.
BOE Nº 235 de 12 de Diciembre de 1995.

ASTURIAS

1. TRES PLAZAS DE POLICÍA LOCAL EN EL AYUNTAMIENTO DE AVILÉS.
Concurso libre.
Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento.
El plazo es de 20 días naturales.
Referencia: BOE Nº 8 de 9 de Enero de 1996.
BOE Nº 275 de 28 de Noviembre de 1995.

2. UNA PLAZA DE POLICÍA LOCAL EN EL AYUNTAMIENTO DE CANGAS DEL NARCEA.
Concurso libre.
Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento.
El plazo es de 20 días naturales.
Referencia: BOE Nº 8 de 9 de Enero de 1996.
BOE Nº 275 de 28 de Noviembre de 1995.

3. DOS PLAZAS DE POLICÍA LOCAL EN EL AYUNTAMIENTO DE CORVERA.
Concurso libre.
Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento.
El plazo es de 20 días naturales.
Referencia: BOE Nº 8 de 9 de Enero de 1996.
BOE Nº 275 de 28 de Noviembre de 1995.

4. VARIAS PLAZAS EN EL AYUNTAMIENTO DE SAN MARTÍN DEL REY.
UNA DE ORDENANZA.
Concurso libre.
Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento.
El plazo es de 20 días naturales.
Referencia: BOE Nº 9 de 10 de Enero de 1996.
BOP Nº 260 de 31 de Octubre de 1995.

Oposición libre.
Las instancias se presentarán en el Polideportivo Municipal "El Entrego".
El plazo es de 20 días hábiles.
Referencia: BOE Nº 10 de 11 de Enero de 1996.
BOPAP Nº 283 de 9 de Diciembre de 1995.

* UNA DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO.
Concurso oposición.
Las instancias se presentarán en el Polideportivo Municipal "El Entrego".
El plazo es de 20 días hábiles.
Referencia: BOE Nº 10 de 11 de Enero de 1996.
BOPAP Nº 283 de 9 de Diciembre de 1995.

BARCELONA

1. UNA PLAZA DE POLICÍA LOCAL EN EL AYUNTAMIENTO DE ALELLA.
Oposición libre.
Las instancias se dirigirán al Sr. Alcalde del Ayuntamiento y se presentarán en el Registro General del mismo.
El plazo es de 20 días naturales.
Referencia: BOE Nº 2 de 2 de Enero de 1996. BOP Nº 276 de 18 de Noviembre de 1995.

2. UNA PLAZA DE VIGILANTE MUNICIPAL EN EL AYUNTAMIENTO DE PUIG-REIG.
Oposición libre.
Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento.
El plazo es de 20 días naturales.
Referencia: BOE Nº 6 de 6 de Enero de 1996. BOP Nº 274 de 16 de Noviembre de 1995.

3. DOS PLAZAS DE TRABAJADOR DE LA GUARDERÍA MUNICIPAL EN EL AYUNTAMIENTO DE SANT BARTOLOMEU DEL GRAU.
Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento.
El plazo es de 20 días naturales.
Referencia: BOE Nº 6 de 6 de Enero de 1996. BOP Nº 270 de 11 de Noviembre de 1995.

4. VARIAS PLAZAS EN EL AYUNTAMIENTO DE IGUALADA:
DOS DE TÉCNICO LOCUTOR DE LA EMISORA MUNICIPAL.
UNA DE TÉCNICA LOCUTORA DE LA EMISORA MUNICIPAL.
Concurso oposición libre.
Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento.
El plazo es de 20 días naturales.
Referencia: BOE Nº 9 de 10 de Enero de 1996. BOP Nº 35 de 31 de Octubre de 1995.

5. VARIAS PLAZAS EN EL AYUNTAMIENTO DE MARTORELL:
UNA DE TÉCNICO DE ADMINISTRACIÓN GENERAL.
UNA DE OFICIAL PALETA DEL SERVICIO DE AGUAS.
Concurso oposición libre.
Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento.
El plazo es de 20 días naturales.
Referencia: BOE Nº 9 de 10 de Enero de 1996. DOGC Nº 2129 de 17 de Noviembre de 1995.

UNA DE OFICIAL LECTOR DEL SERVICIO DE AGUAS.
Concurso oposición (promoción interna).
Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento.
El plazo es de 20 días naturales.
Referencia: BOE Nº 9 de 10 de Enero de 1996. DOGC Nº 2129 de 17 de Noviembre de 1995.

6. VARIAS PLAZAS EN EL AYUNTAMIENTO DE MATARÓ:
CINCO DE MAESTRO DE ADULTOS.
Concurso libre.
Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento.
El plazo es de 20 días naturales.
Referencia: BOE Nº 9 de 10 de Enero de 1996. BOP Nº 260 de 31 de Octubre de 1995.

CINCO DE EDUCADOR

ESPECIALIZADO
Concurso libre.
Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento.
El plazo es de 20 días naturales.
Referencia: BOE Nº 9 de 10 de Enero de 1996. BOP Nº 254 de 24 de Octubre de 1995.

7. UNA PLAZA DE INGENIERO DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS EN EL AYUNTAMIENTO DE VILADECANS.
Concurso.
Titulación: Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos.
Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento.
El plazo es de 20 días naturales.
Derechos de examen: 2.300 ptas.
Referencia: DOGC Nº 2151 de 8 de Enero de 1996.

8. UNA PLAZA DE ALGUACIL-VIGILANTE EN EL AYUNTAMIENTO DE SANT ESTEVE DE PALAUTORDERA.
Concurso.
Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento.
El plazo es de 20 días naturales.
Referencia: BOE Nº 10 de 11 de Enero de 1996. BOP Nº 244 de 12 de Octubre de 1994.

BURGOS

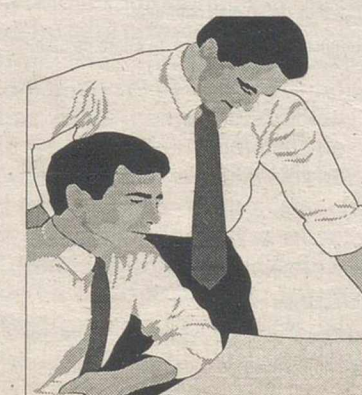
1. UNA PLAZA DE OPERARIO DE SERVICIOS MÚLTIPLES EN EL AYUNTAMIENTO DE VADOCONDES.
Concurso oposición.
Titulación: Certificado de Escolaridad.
Las instancias se dirigirán a la señora Alcaldesa del Ayuntamiento de Vadocondes y se presentarán en el Registro General del mismo.
El plazo es de 20 días naturales.
Referencia: BOE Nº 3 de 3 de Enero de 1996. BOC y L Nº 231 de 1 de Diciembre de 1995.

CÁCERES

1. UNA PLAZA DE JEFE DE LA OFICINA MUNICIPAL DE INFORMACIÓN AL CONSUMIDOR EN EL AYUNTAMIENTO DE CÁCERES.
Concurso oposición.
Las instancias se dirigirán al Sr. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento y se presentarán en el Registro General del mismo.
El plazo es de 20 días naturales.
Referencia: BOE Nº 10 de 11 de Enero de 1996. DOE Nº 143 de 7 de Diciembre de 1995.

CÁDIZ

1. VARIAS PLAZAS EN LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ:
UNA DE CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD.
CIRUGÍA.
DOS DE PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD.
CIRUGÍA.
Concurso.
Titulación: Doctor.
Las instancias se dirigirán al Rector de la Universidad de Cádiz y se presentarán en el Registro General de la misma.
El plazo es de 20 días hábiles.



Derechos de examen: 3.000 ptas.
Referencia: BOE Nº 8 de 9 de Enero de 1996.

CIUDAD REAL

1. UNA PLAZA DE GUARDIA DE LA POLICÍA LOCAL EN EL AYUNTAMIENTO DE MIGUELTURRA.
Oposición.
Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento.
El plazo es de 20 días naturales.
Referencia: BOE Nº 6 de 6 de Enero de 1996. BOP Nº 144 de 1 de Diciembre de 1995.



CÓRDOBA

1. UNA PLAZA DE OPERARIO DE SERVICIOS VARIOS EN EL AYUNTAMIENTO DE MONTURQUE.
Concurso oposición.
Las instancias se dirigirán al Sr. Alcalde del Ayuntamiento y se presentarán en el Registro General del mismo.
El plazo es de 20 días naturales.
Referencia: BOE Nº 2 de 2 de Enero de 1996. BOP Nº 276 de 1 de Diciembre de 1995.

2. UNA PLAZA DE GUARDIA DE LA POLICÍA LOCAL EN EL AYUNTAMIENTO DE PALMA DEL RÍO.
Oposición libre.
Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento.
El plazo es de 20 días naturales.
Referencia: BOE Nº 10 de 11 de Enero de 1996. BOJA Nº 152 y 156 de 28 de Noviembre y 5 de Diciembre de 1995 respectivamente.

JAÉN

1. DOS PLAZAS DE POLICÍA LOCAL EN EL AYUNTAMIENTO DE LOPERA.
Oposición.
Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento.
El plazo es de 20 días naturales.
Referencia: BOE Nº 6 de 6 de Enero de 1996. BOJA Nº 159 de 30 de Noviembre de 1995.

LA CORUÑA

1. VARIAS PLAZAS EN EL AYUNTAMIENTO DE AMES:
UNA DE JARDINERO.
DOS DE ELECTRICISTA.
UNA DE ALBAÑIL.
DOS DE PEONES DE MANTENIMIENTO.
Concurso oposición.
Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento.
El plazo es de 20 días naturales.
Referencia: BOE Nº 10 de 11 de Enero de 1996. DOG Nº 233 de 5 de Diciembre de 1995.

2. UNA PLAZA DE PROFESOR TITULAR DE ESCUELA UNIVERSITARIA EN LA UNIVERSIDAD DE LA CORUÑA.
QUÍMICA ANALÍTICA.
Concurso.
Las instancias se dirigirán al Excelentísimo y Magnífico Sr. Rector de la Universidad de La Coruña y se presentarán en el Registro General de la misma.

El plazo es de 20 días hábiles.
Derechos de examen:
Doctores: 1.500 ptas.
Licenciados: 1.340 ptas.
Diplomados: 1.260 ptas.
Referencia: BOE Nº 10 de 11 de Enero de 1996.

LA RIOJA

1. UNA PLAZA DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO Y RESPONSABLE DE LA O.M.I.C. EN EL AYUNTAMIENTO DE ARNEDO.
Concurso oposición.
Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento.
El plazo es de 20 días naturales.
Referencia: BOE Nº 10 de 11 de Enero de 1996. BO de La Rioja Nº 14 de 23 de Noviembre de 1995.

LEÓN

1. UNA PLAZA DE PEÓN DE SERVICIOS MÚLTIPLES EN EL AYUNTAMIENTO DE SAN ANDRÉS DE RABANEDO.
Concurso oposición libre.
Las instancias se dirigirán al Sr. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento y se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento.
El plazo es de 20 días naturales.
Referencia: BOE Nº 10 de 11 de Enero de 1996. BOP Nº 277 de 4 de Diciembre de 1995.G

MADRID

1. UNA PLAZA DE PROFESORA/A DE EDUCACIÓN DE ADULTOS EN EL AYUNTAMIENTO DE COLLADO MEDIANO.
Concurso.
Las instancias se dirigirán al Sr. Alcalde del Ayuntamiento y se presentarán en el Registro General del mismo.
El plazo es de 20 días naturales.
Referencia: BOE Nº 3 de 3 de Enero de 1996. BOCM Nº 283 de 28 de Noviembre de 1995.

2. TREINTA Y DOS PLAZAS DE AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES EN LA UNIVERSIDAD DE ALCALÁ DE HENARES.
Concurso oposición libre.
Las instancias se dirigirán al Sr. Rector de la Universidad de Alcalá y se presentarán en el Registro General de la misma.
El plazo es de 20 días naturales.
Derechos de examen: 1.600 ptas.
Referencia: BOE Nº 6 de 6 de Enero de 1996.

3. DOS PLAZAS DE ADMINISTRATIVO EN EL AYUNTAMIENTO DE CAMPO REAL.
Oposición (promoción interna).
Requisitos: Funcionario del Ayuntamiento.
Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento.
El plazo es de 20 días naturales.
Referencia: BOCM Nº 4 de 5 de Enero de 1996.

4. TRES PLAZAS EN LA ESCALA DE GESTIÓN DE ARCHIVOS Y BIBLIOTECAS EN LA UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID.
1 LIBRE.
2 DE PROMOCIÓN INTERNA.
Oposición para libre y concurso oposición para promoción interna.
Titulación: Diplomado Universitario o equivalente.
Las instancias se dirigirán al Excelentísimo y Magnífico Sr. Rector de la Universidad Carlos III de Madrid y se presentarán en el Registro General de la misma.
El plazo es de 20 días naturales.
Derechos de examen: 2.000 ptas.
Referencia: BOE Nº 11 de 10 de Enero de 1996.

5. UNA PLAZA DE INFORMADOR-AMINADOR JUVENIL EN EL AYUNTAMIENTO DE COLMENAREJO (LABO-RAL-TEMPORAL).
Concurso.
Titulación: BUP.
Las instancias se presentarán en el Registro

Oferta pública municipal y nacional

General del Ayuntamiento.
El plazo es de 15 días hábiles.
Referencia: BOCM Nº 9 de 11 de Enero de 1996.

MÁLAGA

• 1. DIECISIETE PLAZAS DE POLICÍA LOCAL EN EL AYUNTAMIENTO DE MARBELLA.

Oposición libre.
Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento.
El plazo es de 20 días naturales.
Referencia: BOE Nº 8 de 9 de Enero de 1996.
BOJA Nº 167 de 29 de Diciembre de 1995.

NAVARRA

• 1. UNA PLAZA DE TRABAJADOR FAMILIAR EN LA MANCOMUNIDAD DE SERVICIOS SOCIALES DE BASE DE LA ZONA DE ULZAMA.

Concurso oposición.
Titulación: Graduado Escolar.
Las instancias se presentarán en las Oficina de la Mancomunidad.
El plazo es de 30 días naturales.
Referencia: BO de Navarra Nº 159 de 27 de Diciembre de 1995.

• 2. ONCE PLAZAS DE MIEMBROS DE LA POLICÍA LOCAL EN EL AYUNTAMIENTO DE PAMPLONA.

Oposición.
Titulación: Graduado Escolar.
Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento.
El plazo es de 30 días naturales.
Derechos de examen: 320 ptas.
Referencia: BO de Navarra Nº 160 de 29 de Diciembre de 1995.

• 3. UNA PLAZA DE MONITOR DEL CENTRO DE MINUSVÁLIDOS DE LEITZA EN EL AYUNTAMIENTO DE LEITZA.

Concurso oposición.
Titulación: BUP o equivalente.
Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento.
El plazo es de 30 días naturales.
Referencia: BO de Navarra Nº 2 de 3 de Enero de 1996.

• 4. UNA PLAZA DE EMPLEADO DE SERVICIOS MÚLTIPLES EN EL AYUNTAMIENTO DE NOAIN.

Concurso oposición.
Titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente.
Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento.
El plazo es de 30 días naturales.
Referencia: BO de Navarra Nº 4 de 8 de Enero de 1996.

SALAMANCA

• 1. VARIAS PLAZAS EN EL AYUNTAMIENTO DE ALBA DE TORMES:

* UNA DE AGENTE DE LA POLICÍA LOCAL.

Oposición libre.
Titulación: Graduado Escolar.
Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento.
El plazo es de 20 días naturales.
Derechos de examen: 1.000 ptas.

Referencia: BOE Nº 1 de 1 de Enero de 1996. BOC y L Nº 191 de 4 de Octubre de 1995. BOP Nº 147 de 27 de Noviembre de 1995.

* UNA DE OPERARIO PARA EL SERVICIO DE LIMPIEZA VIARIA, RECOGIDA DE BASURAS DOMICILIARIA Y USOS MÚLTIPLES.

* UNA DE OPERARIO DE CEMENTERIO MUNICIPAL, MATADERO Y USOS MÚLTIPLES.

Concurso oposición.
Titulación: Certificado de Escolaridad.
Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento.
El plazo es de 20 días naturales.
Derechos de examen: 1.000 ptas.
Referencia: BOE Nº 1 de 1 de Enero de 1996. BOC y L Nº 192 de 5 de Octubre de 1995. BOP Nº 147 de 27 de Noviembre de 1995.

TARRAGONA

• 1. VARIAS PLAZAS EN EL CONSEJO COMARCAL TARRAGONÉS:

* TRES DE EDUCADORES.
* DOS DE ASISTENTES SOCIALES.
* UNA DE CHÓFER.
* UNA DE COORDINADOR DE SERVICIOS SOCIALES.
* UNA DE EDUCADOR (DURACIÓN DETERMINADA).

Concurso.
Las instancias se presentarán en el Registro General del Consejo Comarcal.
El plazo es de 20 días naturales.
Referencia: BOE Nº 2 de 2 de Enero de 1996.
DOGC Nº 2134 de 29 de Noviembre de 1995.

TERUEL

• 1. UNA PLAZA DE PROFESOR Y COORDINADOR DE LAS ESCUELAS DE MÚSICA Y ENCARGADO DE LA BANDA EN EL AYUNTAMIENTO DE ALCORISA.

Concurso oposición.
Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento.
El plazo es de 20 días naturales.
Referencia: BOE Nº 2 de 2 de Enero de 1996. BOP Nº 203 de 24 de Octubre de 1995.

ZARAGOZA

• 1. UNA PLAZA DE AUXILIAR DE ADMINISTRACIÓN GENERAL EN EL AYUNTAMIENTO DE HALLÉN.

Concurso oposición libre.
Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento.
El plazo es de 20 días naturales.
Referencia: BOE Nº 2 de 2 de Enero de 1996. BOA Nº 47 de 21 de Abril de 1995.



OFERTA PÚBLICA NACIONAL

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

• 1. VARIAS PLAZAS EN LA AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL:

* UNA DE COORDINADOR GENERAL DE LA COOPERACIÓN ESPAÑOLA EN

COLOMBIA.
* UNA DE DIRECTOR DEL CENTRO INTERNACIONAL DE FORMACIÓN DE SANTA CRUZ DE LA SIERRA (BOLIVIA).

Valoración del curriculum.
Titulación: Titulado Superior Universitario.
Las instancias se dirigirán a la Excelentísima Presidente de la Agencia Española de Cooperación Internacional (Secretaría General).
El plazo es de 15 días naturales.
Referencia: BOE Nº 5 de 5 de Enero de 1996.



MINISTERIO DE COMERCIO Y TURISMO

• 1. CUARENTA Y CINCO PLAZAS DE DIFERENTES PUESTOS ADSCRITOS A LOS GRUPOS A, B, C Y D EN EL MINISTERIO DE COMERCIO Y TURISMO.

Concurso específico.
Requisitos: Funcionario de Carrera de la Administración del Estado.
Las instancias se dirigirán a la Dirección General de Servicios del Ministerio de Comercio y Turismo y se presentarán en el Registro General del mismo.
El plazo es de 15 días hábiles.
Referencia: BOE Nº 5 de 5 de Enero de 1996.

• 2. CINCUENTA Y CINCO PLAZAS DE DIFERENTES PUESTOS ADSCRITOS A LOS GRUPOS A, B, C, D Y E EN EL MINISTERIO DE COMERCIO Y TURISMO.

Concurso.
Requisitos: Funcionario de Carrera de la Administración del Estado.
Las instancias se dirigirán a la Dirección General de Servicios del Ministerio de Comercio y Turismo y se presentarán en el Registro General del mismo.
El plazo es de 15 días hábiles.
Referencia: BOE Nº 5 de 5 de Enero de 1996.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA

• 1. DOCE PLAZAS DE AUXILIARES DE CONVERSACIÓN DE LENGUA ESPAÑOLA EN CENTROS DOCENTES DE GRADO MEDIO EN DIVERSOS ESTADOS DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.

Valoración de méritos.
Titulación: Licenciado en Filología Inglesa o Maestro de Inglés.
Las instancias se presentarán en el Registro General del Ministerio.
El plazo es de 30 días naturales.
Referencia: BOE Nº 7 de 8 de Enero de 1996.

AUSTRIA: 3
BÉLGICA: 5
FRANCIA: 206
IRLANDA: 5
ITALIA: 10
R.F.A.: 23
REINO UNIDO: 200

Valoración de méritos.
Titulación: Licenciado en Filología o maestro de la respectiva lengua de cada país, o estudiante de último curso de las anteriores titulaciones.

Las instancias se presentarán en el Registro General del Ministerio.
El plazo es de 30 días naturales.
Referencia: BOE Nº 8 de 9 de Enero de 1996.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS TRANSPORTES Y MEDIO AMBIENTE

• 1. DOS MIL PLAZAS EN EL CUERPO EJECUTIVO POSTAL Y DE TELECOMUNICACIÓN DEL ORGANISMO AUTÓNOMO CORREOS Y TELÉGRAFOS.

Concurso oposición (promoción interna).
Requisitos: Funcionarios del Cuerpo de Auxiliar Postales y de Telecomunicación.
Las instancias se dirigirán al director General del Organismo Autónomo Correos y Telégrafos y se presentarán en el Servicio de Selección de la Subdirección General de Planificación y Desarrollo de Recursos Humanos.

El plazo es de 20 días naturales.
Derechos de examen: 1.500 ptas.
Referencia: BOE Nº 5 de 5 de Enero de 1996.

• 2. MIL SETECIENTAS CINCUENTA PLAZAS DEL CUERPO DE AUXILIARES POSTALES Y DE TELECOMUNICACIÓN (ESCALA CLASIFICACIÓN Y REPARTO) EN EL ORGANISMO AUTÓNOMO CORREOS Y TELÉGRAFOS.

525 LIBRES.
1.225 PROMOCIÓN INTERNA.
Concurso oposición y prueba de aptitud física.
Titulación: Graduado Escolar o equivalente.
Las instancias se dirigirán al Servicio de Selección de la Subdirección General de Planificación y desarrollo de Recursos Humanos y se presentarán en las Jefaturas Provinciales, Administraciones y Oficinas Técnicas de Correos y Telégrafos.
El plazo es de 20 días naturales.
Derechos de examen: 1.200 ptas.
Referencia: BOE Nº 10 de 11 de Enero de 1996.

• 3. DOSCIENTAS CINCUENTA PLAZAS DEL CUERPO DE AYUDANTES POSTALES Y DE TELECOMUNICACIÓN EN EL ORGANISMO AUTÓNOMO CORREOS Y TELÉGRAFOS.

Concurso oposición y prueba de aptitud física.
Titulación: Certificado de Estudios Primarios.
Las instancias se dirigirán al Servicio de Selección de la Subdirección General de Planificación y desarrollo de Recursos Humanos y se presentarán en las Jefaturas Provinciales, Administraciones y Oficinas Técnicas de Correos y Telégrafos.
El plazo es de 20 días naturales.
Derechos de examen: 1.000 ptas.
Referencia: BOE Nº 10 de 11 de Enero de 1996.

MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

• 1. DIEZ PLAZAS DE INGRESO EN EL CUERPO SUPERIOR DE SISTEMAS Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN EN LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO.

5 LIBRES.
5 DE PROMOCIÓN INTERNA.
Oposición y curso selectivo.
Titulación: Licenciado o equivalente.
Las instancias se dirigirán al Director del Instituto Nacional de Administración Pública y se presentarán en el Registro General del mismo.
El plazo es de 20 días naturales.
Derechos de examen: 3.000 ptas.
Referencia: BOE Nº 3 de 3 de Enero de 1996.

• 2. SETENTA PLAZAS DE ACCESO A LA SUBESCALA DE INTERVENCIÓN-TESORERÍA DE LA ESCALA DE

FUNCIONARIOS DE ADMINISTRACIÓN CON HABILITACIÓN DE CARABANERA NACIONAL.

37 LIBRES.
33 DE PROMOCIÓN INTERNA.

Oposición para las plazas libres y oposición para las de promoción interna.
Titulación: Licenciado en Derecho Económicas y Empresariales.

Las instancias se dirigirán al Director General del Instituto Nacional de Administración Pública y se presentarán en el Registro General del mismo.
El plazo es de 20 días naturales.
Derechos de examen: 3.000 ptas.
Referencia: BOE Nº 5 de 5 de Enero de 1996.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

• 1. DOSCIENTAS SESENTA PLAZAS DE ADMINISTRATIVO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SEGURIDAD SOCIAL.

Concurso oposición (promoción interna).
Requisitos: Personal de las Administraciones Públicas u Organismos señalados en el artículo 1.º de la Ley 30/1984.

Titulación: BUP o equivalente.
El plazo es de 20 días naturales.
Derechos de examen: 1.200 ptas.
Referencia: BOE Nº 5 de 5 de Enero de 1996.

• 2. VEINTISÉIS PLAZAS DE DIFERENTES PUESTOS ADSCRITOS A LOS GRUPOS A Y B EN EL MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL.

Concurso específico.
Requisitos: Funcionario de Carrera de las Administraciones A y B.
Las instancias se presentarán en el Registro General del Ministerio.
El plazo es de 15 días hábiles.
Referencia: BOE Nº 9 de 10 de Enero de 1996.

• 3. CIENTO SETENTA Y UNA PLAZAS DE OFICIAL DE 1ª ADMINISTRATIVO PERSONAL LABORAL FIJO DEL INEM.

Concurso oposición.
Titulación: BUP o equivalente.
Las instancias se dirigirán al Subsecretario de Trabajo y Seguridad Social y se presentarán en el Registro General del INEM o en sus Delegaciones Provinciales.
El plazo es de 20 días naturales.
Derechos de examen: 1.500 ptas.
Referencia: BOE Nº 9 de 10 de Enero de 1996.

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

• 1. DIEZ PLAZAS DE JUECES TEMPORALES EN EL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANDALUCÍA.

Concurso.
Titulación: Licenciado en Derecho.
Las instancias se dirigirán al Presidente del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía.
El plazo es de 10 días naturales.
Referencia: BOE Nº 10 de 11 de Enero de 1996.



por su parte, acusa al presidente de querer extender los "salarios basura"

Anguita acusa a González de copiar propuesta de reparto del trabajo

Efe - Madrid



Anguita recuerda que ya propuso repartir el trabajo en 1993. ARCHIVO

Para concretar más esta propuesta, IU celebrará en febrero unas jornadas, adelantó Anguita, quien calificó de «oportunistas» a Felipe González por hacer ahora una propuesta que él mismo rechazó años atrás.

Respecto a la posibilidad de debates en televisión durante la campaña electoral, Anguita expresó su disposición a un intercambio conjunto de opiniones entre él, González y el presidente del PP, José María Aznar.

Sin embargo, expresó su preferencia por la celebración de debates a dos y dijo que lo idóneo serían tres debates, en una especie de «liguilla»: uno entre

González y Aznar, otro entre González y Anguita y un tercero entre éste y el presidente del PP.

El reparto del "salario basura"

Por otra parte, el responsable de asuntos económicos del PP, Rodrigo Rato, afirmó ayer que con la propuesta del PSOE de reparto del empleo lo que Felipe González pretende es que después de implantar el «contrato basura» a los hijos se implante el «salario basura» a los padres.

Rato, que presentó en rueda

de prensa la ponencia sobre Economía y Bienestar que se debatirá en el próximo Congreso nacional de su partido, señaló que si el PP gana la elecciones se sentará a discutir y dialogar con los sindicatos, que son «personas solventes», y de ninguna manera con Felipe González, que no lo es.

El dirigente Popular leyó para justificar esta afirmación una cita de un sindicalista español, cuyo nombre no reveló, en contra del reparto del empleo como fórmula que permita la creación de puestos de trabajo y señaló que lo que pretende González con propuestas como esta es llamar la atención de los votantes de Izquierda Unida.

Según Rato, González lleva desde 1983 sin ofrecer ninguna solución al problema del empleo, pero «nunca la ha sabido y nunca la sabrá, por lo que no merece seguir gobernando».

El responsable Popular, que aseguró que en el programa del PP no estará el despido libre, señaló que el empleo lo crean las empresas y que lo que se tiene que hacer desde el Gobierno es estimular el diálogo social para profundizar en fórmulas más flexibles y eficientes que permitan crear empleo.

En España, recordó, existen 19 modalidades de contratación y el camino para solucionar el problema del empleo no se resuelve incentivando un nuevo contrato, sino estimulando la formación y la calidad.

Los obispos piden que se vote teniendo en cuenta el aborto y la corrupción

Efe - Madrid

Los obispos españoles, reunidos desde ayer en Comisión Permanente, han hecho un llamamiento a los electores para que voten en conciencia teniendo en cuenta cuestiones como el aborto o la corrupción.

En la sede de la Conferencia Episcopal, los arzobispos de Madrid, Antonio Rouco, y de Sevilla, Carlos Amigo, y los obispos de Almería, Rosendo Álvarez, y de León, Antonio Vilaplana, hablaron ayer sobre esta cuestión.

«La Comisión Permanente tratará de las elecciones y de la forma en que los católicos deben asumirlas, desde su responsabilidad y su conciencia, lo que influirá en el comportamiento electoral», manifestó Rouco, quien señaló que, probablemente, los obispos aprobarán un texto sobre esta cuestión.

Añadió que «el aborto, evidentemente, influirá, porque aunque nosotros hablamos primero para católicos, nuestro discurso -dijo- versa sobre una moral universal basada en principios éticos».

El responsable de la diócesis de Sevilla subrayó que «los ciudadanos españoles están vivos y saben que éstos son problemas fundamentales que afectan a la conducta y no pasan inadvertidos» y añadió que «la ciudadanía va madurando cada vez más en su criterio democrático y a la hora de elegir opta por las personas antes que por las ideas y por los hechos antes que por los programas».

La conciencia del votante en las elecciones

En su opinión, ante unas elecciones «debe pesar sobre todo la conciencia del votante, que debe emitir su voto conforme a lo que le dicta su conciencia, tratando de conocer los programas y lo que ese partido ha realizado».

Por su parte, Rosendo Álvarez señaló que «la corrupción y el aborto, haya o no haya elecciones, hay que tratar de superarlos porque no favorecen a nadie y nadie debe apoyarlos, sino todo lo contrario».

«Los católicos y cualquier ciudadano deben tener presente los principios y los valores morales que rigen la sociedad y nadie puede apoyar el engaño, la metira o la corrupción», subrayó el obispo de Almería.

El titular de la diócesis de León aseguró que «el aborto debe influir en las elecciones, así como la corrupción y la justicia social».

Estos miembros del Episcopado se manifestaron así antes del comienzo de la reunión de la Comisión Permanente, que finalizará el jueves, y en la que se aprobará el orden del día de la LXV Asamblea Plenaria del próximo mes de febrero.

Navarro, Oliveró y Flores en 388 millones de fianza

Efe - Madrid

siete personas en total.

Bacigalupo determinaba en su auto que las empresas «Time Export», «Malesa» y «Filesa» fueran responsables civiles subsidiarias de los 388 millones de pesetas, y que de no depositar los arriba citados la cantidad fijada debía procederse al embargo de los bienes de estas empresas.

Josep María Sala está acusado de los delitos de falsedad en documento mercantil y emisión de facturas falsas.

Por su parte, el ex diputado Carlos Navarro lo está de falsedad en documento mercantil, delitos fiscales y delito electoral.

El administrador de Time Export, Luis Oliveto, y ex responsable de Filesa, Alberto Flores, están acusados de falsedad en documento mercantil, delitos fiscales y «confección de facturas a favor».

Manuel Chaves: los candidatos deberíamos publicar las rentas

Efe - Sevilla

poco decentes y escasamente dignas».

El secretario general del PSOE-A, Manuel Chaves, ha conminado al resto de los candidatos a que hagan públicas sus rentas de los diez últimos años, como demostración de honradez ante los andaluces.

Manuel Chaves, en rueda de prensa, adelantó ayer las líneas del programa que los socialistas presentarán a las próximas elecciones autonómicas, y aprovechó para arremeter contra las propuestas electorales que ha adelantado el PP en los últimos días. El dirigente socialista indicó que en la campaña «es posible que el PP no deje de roer el hueso de la corrupción», en la que ha incluido los casos Roldán y Rubio, pero también los ha equiparado con los de Naseiro y el ex presidente balear Gabriel Cañellas, y calificó a todos ellos de «personas

Por ello, y para demostrar «que todos los candidatos a la Presidencia de la Junta somos personas honradas», Chaves propuso que se hagan públicas, antes del comienzo de la campaña, las declaraciones de la renta y el patrimonio en el último decenio de la unidad familiar de todos los candidatos. Aunque afirmó que no dudaba de la honradez de ninguno de los candidatos y ha dicho que no pretendía encontrar nada en el pasado de éstos, ha precisado que «los ciudadanos tienen derecho a comprobarlo».

Manuel Chaves expuso los tres ejes principales del programa electoral socialista, que serán la creación de empleo, con atención a los jóvenes, el mantenimiento y desarrollo de las políticas de solidaridad y los problemas hidráulicos.

Considera que el magistrado no es imparcial y debe ser sustituido por García Castellón

El fiscal del "caso Argentinia" cree que Moreiras debe ser sustituido

Efe - Madrid

El fiscal del «caso Argentinia» considera que el juez Miguel Moreiras deberá ser apartado de la investigación en favor del instructor del «caso Banesto», Manuel García Castellón, para que no haya dudas sobre la imparcialidad del magistrado que instruya el sumario.

Antonio Navalón, uno de los imputados del sumario «Argentinia» -en el que se investiga una supuesta apropiación indebida de 600 millones de pesetas de «Banesto» por su ex presidente Mario Conde-, recusó al juez del caso Miguel Moreiras por falta de imparcialidad.

Navalón basaba su recusación contra Moreiras en dos motivos, en la enemistad manifiesta del juez hacia él y en que el hecho de haberle denunciado en tres ocasiones, ante el Consejo General del Poder Judicial y ante la Fiscalía, por revelación de secreto, retraso malicioso y prevaricación, comprometía también la objetividad del magistrado hacia él.

El encargado de resolver la recusación de Moreiras es precisamente Manuel García Castellón, quien antes de dictar su decisión sobre si este magistrado debe dejar el caso o no pidió informe al fiscal.

El fiscal del caso, Ignacio Gordillo, considera, en un escrito, que «no hay datos para esti-

mar una enemistad manifiesta» de Moreiras hacia Navalón, pero aún así se pronuncia a favor de que se acepte la recusación «en aras a una mayor independencia de los tribunales y con el fin de que no exista la mínima sombra acerca de la imparcialidad del instructor».

Gordillo estima el segundo de los motivos que aducía el recusante, al tener en cuenta que «las denuncias del recurrente no fueron inadmitidas o rechazadas sino que dieron lugar a la incoación por el Consejo General del Poder Judicial de un expediente disciplinario y unas diligencias informativas por la comisión de faltas graves o muy graves».

A ello se suma, añade el fiscal, la denuncia por delito de prevaricación presentada ante el Fiscal General del Estado que motivó unas diligencias informativas. «Todo ello», añade el escrito, «sin olvidar» las declaraciones hechas por el juez al diario «ABC» en las que reconocía que «Conde me convenció de que los 600 millones de Argentinia Trust se los dio a Navalón para poder pagar al PSOE por exenciones fiscales», que fueron seguidas de un auto de Moreiras recomendando al fiscal de la Audiencia Nacional que dirigiera su acusación contra Navalón.

En función de estas razones, el fiscal recomienda que «se



García Castellón podría sustituir a Moreiras en el "caso Argentinia".

aparte definitivamente del conocimiento de la causa» a Miguel Moreiras y se remita el asunto a su sustituto -Manuel García Castellón- «con el fin de evitar cualquier tipo de dilaciones, procediendo inmediatamente a resolver los recursos pendientes y acordar la apertura del juicio oral en el sentido solicitado por el fiscal».

El fiscal pidió el pasado 10 de octubre a Moreiras que abriera juicio oral contra Mario Conde y Fernando Garro -ex directivo de Banesto- por falsedad y apropiación indebida, y el juez todavía no ha respondido a esta

solicitud.

El 11 de octubre Moreiras ordenó la prisión incondicional para Conde y, horas más tarde, y después de tomarle declaración, le dejó en libertad sin fianza y le exculpó de apropiación indebida. Lo mismo sucedió con Garro.

El fiscal y la defensa de Navalón recurrieron el auto de Moreiras y le pidieron que anulara todas las decisiones que ha tomado en el sumario desde entonces, ya que, afirmaban, lo que Moreiras debió hacer fue abrir juicio. Moreiras tampoco ha respondido.

Ruiz-Gallardón pide a los nacionalistas que comprometan en proyecto nacional

Efe - M

El presidente del Gobierno de Madrid, Alberto Ruíz-Gallardón, pidió ayer a los partidos nacionalistas que comprometan en un proyecto nacional, aunque ha reconocido que «eso sólo puede hacerse desde una ausencia de intereses a corto plazo de todas las partes».

Ruiz-Gallardón calificó como «paso histórico» el que los nacionalistas puedan asumir un proyecto nacional de España como programa político, vez que recaló que una política de coalición PP-nacionalistas debería basarse en la conveniencia política y no en la necesidad aritmética, para no aparente ser un trueque de intereses».

En un desayuno de trabajo el presidente autonómico de Euzkadi quiso subrayar que el muro insalvable, la verdadera frontera, está entre los que quieren la convivencia pacífica y los que matan o sostienen la violencia, no entre los partidos democráticos, aunque existan diferencias de estrategia entre ellos».

Para Ruíz-Gallardón, el hecho de hacer un gran esfuerzo para conseguir la especialización policial contra el terrorismo ha alcanzado un alto grado de especialidad en el oficio de matar».

El presidente madrileño refirió, también, a las actuaciones de los jóvenes violentos en el País Vasco, a los que calificó como una «reflexión crítica».

El capitán Ollo murió al explotar una bomba adosada a su coche

101 años para dos etarras por el asesinato de un guardia civil

Efe - Madrid

El fiscal pidió una pena de 28 años de cárcel para Jesús Jiménez Zurbano y otra de 28 años para Francisco Javier Martínez Nogales, por el atentado cometido en 1984 en el que perdió la vida un capitán de la Guardia Civil y resultó herida su esposa, en el juicio iniciado ayer en la Audiencia Nacional.

Para el primer acusado, Jesús Jiménez Zurbano, presunto autor material del atentado en el que perdió la vida el capitán Luis Ollo Ochoa, el fiscal solicita la pena de 78 años de prisión por los delitos de pertenencia a banda armada, atentado con un resultado de muerte, asesinato, asesinato frustrado y estragos.

En cuanto al segundo acusado, Francisco Javier Martínez Nogales, el fiscal pide para él una pena de 28 años por el delito de atentado con resultado de muerte.

Los hechos de los que se les acusan tuvieron lugar en los primeros días de mayo de 1984, cuando fue colocada una bomba en los bajos del coche del capitán Ollo, que al subir en él con su mujer, explotó y le provocó la muerte, así como considerables heridas a su esposa.

En el juicio, que comenzó ayer, declararon los dos inculcados en el caso, y otros seis testigos, todos ellos policías y guardias civiles.

Los dos acusados negaron cualquier implicación con los hechos, mientras que el segundo de ellos admitió que había

pertenecido a ETA entre septiembre de 1981 y marzo de 1982, aunque tras su huida a Francia dejó de tener contacto con la banda terrorista.

Los policías que actuaron como testigos declararon que en un interrogatorio en el año 87 al etarra Pedro María Fernández de Aguilera, éste reconoció por una foto a Jesús Jiménez Zurbano como una de las personas que formaba parte de un comando de reserva de ETA.

Los guardias civiles que contestaron, ocultos al público por razones de seguridad, a las preguntas de las partes, habían participado en los interrogatorios a J.J. Legorburu Guerediaga y Mercedes Galdós Arsuaga, miembros del comando Nafarroa, cuando éste fue desarticulado.

Grosske, partidario de una pronta solución

IU: el caso Sóller distorsiona la vida política de Baleares

Efe - Palma de Mallorca

El coordinador general de IU en Baleares, Eberhard Grosske, afirmó ayer que el caso del «túnel de Sóller» debe «resolverse cuanto antes, porque está distorsionando la vida política e incide en la estabilidad del Gobierno balear» (PP).

En rueda de prensa, Grosske se congratuló por la decisión del Tribunal Superior de Justicia de Baleares (TSJB) de tomar declaración, el próximo día 26 de enero, al empresario Antonio Cuart, adjudicatario de las obras del túnel de Sóller, como inculcado por presunta falsedad, estafa y apropiación indebida.

Esta es la primera citación que realiza el juez del TSJB Juan López Gayá, después de que hace casi tres meses acordara unificar en este Tribunal los dos

sumarios abiertos por esta causa, que el pasado año costó la dimisión al que ha sido presidente de Baleares, Gabriel Cañellas.

El juez López Gayá, antiguo socio de Cañellas en la empresa «Salinera Española» por el posible pago de comisiones ilegales, a cambio de la concesión de las referidas obras a altos cargos del Parlamento de las Islas Baleares (PP) en las Islas.

Para el líder isleño de IU, el caso es «un ejemplo de la política de liquidación rápida de dicho 'affaire' por parte del Poder judicial, ya que «tanto el Ejecutivo autonómico como el Ejecutivo central están en crisis».

Sostuvo que «si se saca este tema de la vida política, han de dimitir todos los implicados, algunos de los cuales se presentan ahora como diputados por Baleares».

La Tribuna

de Ciudad Real

MERCADO DE VEHICULOS DE OCASION

AUTOS CAR

- FORD ORION 1.8 D '90
- FORD ESCORT 1.6 RS TURBO '88
- OPEL KADET 1.6 '89
- RENAULT 21 TXE '90 todos los extras
- CITRÖEN BX 19 TRD '87 todos los extras
- RENAULT 21 TSE '87
- OPEL CORSA S.L. 5 PUERTAS '88
- CITRÖEN AX STILO '87
- VOLSWAGEN GOLF GTI '92
- RENAULT 19 TSE 1.7 '89
- SEAT IBIZA '89
- RENAULT SUPER 5 GTS '87
- RENAULT 11 GTL '88
- RENAULT 4 TL '85



DISPONEMOS DE VEHICULOS NUEVOS Y DE KILOMETROS 0
CARRETERA DE NAVALPINO, 105
TELS.: 76-04-04 / 76-20-74 / 76-21-79 - PIEDRABUENA

AUTOS LARACHE

LARACHE PRESTIGE

Todo en 4X4 Inportación
Range Rover
Toyota Runner
Mitsubishi 7 plazas
Opel Frontera



HYUNDAI

Larache Prestige Cars, S.L.
Exposición: C/ Socuellamos, 3
Telf.: 21 57 09 - 10
Taller, C/ Socuellamos, 25
Telf.: 21 04 80 - Fax: 21 57 55
(Polígono Industrial Larache)
13005 CIUDAD REAL

LAVADERO ECOLOGICO

- LAVADERO REPSOL DE Ctra. Piedrabuena (margen derecho al lado I.T.V.)
- LAVADERO EN ALMAGRO -
- LAVADERO EN ARGAMASILLA DE CVA. -

Agua totalmente descalcificada para no rayar la carrocería de vehículos y totalmente ecológico.

VEIMANCHA

MARCA	MODELO	AÑO
- SCANIA	113 TRACTORA	88
- DODGE	350 T. TRACTORA	87
- NISSAN TRADE	2.0 FURGON T. BAJO	92
- DAF 400	400 FURGON ISOTERMO/FRIO	93
- PORSCHE	944/COUPE ROJO	89
- IVECO 65E12	65E12 ISOTERMO/FRIO	93



Ctra. Carrión, km. 342
Tels.: (926) 25 27 27 - 25 28 08
Fax: (926) 23 10 54
13005 CIUDAD REAL

AUTOREYMA

AUTOMOVILES - REPUESTOS
MAQUINARIA AGRICOLA
REMOLQUES, TURISMOS Y TODO TERRENO
DESDE 70.000 ptas.

4x4

TODAS MARCAS

4x4 ACM CR-P
motor diesel Volkswagen seminuevo, techo hardtop
NIVAS 1.600, nuevos, 1.300.000 ptas.
ALEKO seminuevo por 550.000 ptas.
BX diesel, POLONEZ, VOLVO, etc.

autos
aleko

LADA - NIVA
mas baratos
Gasolina y Diesel

véalos sin compromiso en:
Ctra. Porzuna, Km. 1'5 - Telf.: 22 98 50
CIUDAD REAL

BALTASAR RUIZ

RENAULT 19 RN. AÑO 93	Garantía 12 meses	1.130.000
PEUGEOT 405 GR/DA/AA AÑO 91	Garantía 6 meses	1.100.000
CITROEN AX 14 TZS/4P AÑO 88	Garantía 3 meses	420.000
RENAULT 18 GTS AÑO 80	Control seguridad	175.000
ALFA ROMEO 75 AA/DA AÑO 91	Garantía 3 meses	550.000
RENAULT SUPERCINCO AÑO 85	Garantía 3 meses	425.000

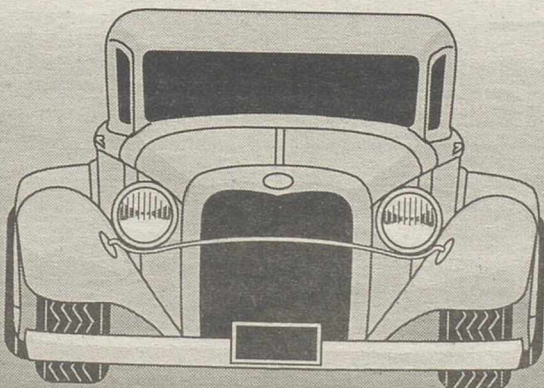
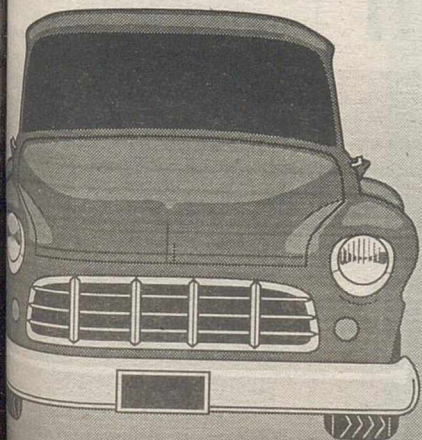
COMPRAMOS SU COCHE

Ctra. Carrión, Km. 242 - Tel.: 22 73 50 - CIUDAD REAL

cifisa, s.a.

- FIAT PUNTO 55 S 5p AÑO 95 GARANTIA 12 MESES.
- FIAT TIPO 1.4 S 5p AÑO 94 GARANTIA 12 MESES.
- VW GOLF GTI AÑO 89 GARANTIA 6 MESES.
- MERCEDES 190 AÑO 88 GARANTIA 6 MESES.

Exposición y taller: Ctra. de Carrión, km. 243'300
Tels.: 25 30 94 - 25 30 95
Pol. Industrial - 13005 CIUDAD REAL



Los guerrilleros chechenes multiplican su actividad, y según fuentes rusas, siguiendo una orden de practicar el terrorismo a gran escala



Los secuestradores de Pervomáiskoye resisten en la mezquita y la escuela

Los chechenes capturan un barco y amenazan al pasaje ruso

El grupo de guerrilleros chechenes armados con fusiles automáticos que secuestraron ayer un trasbordador turco en el puerto de Trabzon, en el Mar Negro, amenazaron con matar a todas las mujeres rusas que se encuentran en el barco si éste no se hace a la mar.

Efe - Ankara/Moscú

El grupo de 15 o 20 guerrilleros chechenes que secuestraron a las 18.20 hora local (16.20 GMT) el barco que enlaza con el puerto georgiano de Sochi y que hirieron a un policía en el asalto, anunciaron que quieren dirigirse hacia Chechenia. En caso contrario, matarán a una mujer rusa cada diez minutos.

Después de esta petición, se escucharon gritos de mujer y disparos de armas automáticas en el barco.

Fuentes de la compañía armadora, de bandera panameña, informaron que en el barco hay 120 pasajeros y 45 miembros de la tripulación.

Las fuerzas de seguridad turcas han comenzado a planear una operación de rescate de los secuestrados, informó ayer la agencia turca Anatolia.

Las autoridades turcas no informaron de si se trata de ciudadanos turcos o chechenes, ya que existen centenares de turcos de origen chechen que viven en este país desde que Chechenia formaba parte del imperio turco.

Por otra parte, los órganos del Interior y Seguridad rusos y chechenes desconocen el paradero del grupo de 30 trabajadores rusos de Grozni (capital chechena) presuntamente se-

cuestrados esta madrugada por la guerrilla.

Portavoces del Servicio Federal de Seguridad (SFS) dijeron que se están investigando varias posibilidades del suceso y que «ninguna es descartable», por lo que de momento no puede confirmarse que se trate de una toma de rehenes por parte de guerrilleros separatistas.

Contradicciones

Versiones contradictorias

Los portavoces mencionaron la existencia de discrepancias entre los trabajadores desaparecidos y la dirección de la central de energía donde estaban empleados, por lo que no se descarta que simplemente hayan abandonado sus puestos.

Los dirigentes de la empresa dieron la alerta ayer por la mañana y afirmaron que varios guerrilleros se habían llevado a los empleados, y el SFS precisó que los subieron en un autobús en dirección desconocida.

El supuesto secuestro tuvo lugar en el suburbio de Kirov de la capital chechena, adonde llegaron a trabajar temporalmente especialistas de regiones rusas como Rostov, según diversas agencias rusas.

Fuentes de Interior de Chechenia declararon a la radio Eco



Las tropas rusas aún combaten por el control de Pervomáiskoye.

de Moscú que los secuestradores eran 14 desconocidos, vestidos con uniformes de camuflaje, y que dirigieron el autobús hacia la población chechena de Yermolovka.

Fuerzas especiales, de lucha contra el crimen, la policía de Grozni y otros departamentos trabajan para localizar a los desaparecidos.

Doku Zavgayev, líder de la Chechenia leal a Rusia, opinó en rueda de prensa que se trata de un caso típico de secuestro con fines lucrativos, para pedir después un rescate.

Por lo que respecta al comando checheno atrincherado en la localidad de Pervomáiskoye, donde retenía a más de cien re-

henes, se hizo fuerte en la mezquita y la escuela del poblado, informó ayer el mando de las tropas rusas.

Con la caída de la oscuridad la intensidad de los combates no ha decaído y, «a juzgar por el duro fuego bajo el que mantienen los guerrilleros a los destacamentos de asalto, el comando dispone de gran cantidad de municiones», indica el parte.

A esto se añade que el jefe del Estado Mayor de los chechenes, Aslán Masjádov, ordenó a sus guerrilleros que emprendieran a partir de las 19:00 GMT de ayer actos terroristas a gran escala en Chechenia y Daguestán, informó el Servicio de Seguridad (SFS) de Rusia.

Bush cree que cometió un error al no permitir el aniquilamiento de Saddam

Efe - Washington

George Bush, el presidente de EEUU que mandó la operación aliada para sacar a los iraquíes de Kuwait, reconoce, cinco años después, que se equivocó al terminar la guerra sin acabar, también, con Saddam Huseín.

Desde su retiro de Houston (Texas) y en declaraciones a la cadena de televisión, PBS, Bush hizo balance de su actuación durante aquella guerra.

Según el ex presidente, Saddam permanece al frente de Irak porque él lo subestimó y lamenta que los aliados no hicieran más para terminar con su régimen.

Bush, en el quinto aniversario del inicio de la Guerra, reconoce que él pensaba que, tras una derrota como la sufrida el 28 de febrero de 1991, Saddam Huseín se vería obligado a dimitir.

Pero no fue así y lo cierto es que, cuando el propio Bush perdió las elecciones de 1992 a ma-

nos de Bill Clinton, tuvo que aguantar la mofa de su enemigo que, de una y otra forma, le hizo saber que él, el vencido, permanecía en el poder mientras el victorioso era derrotado en las urnas.

«Lo calculé mal», dice ahora Bush y subraya que estaba convencido de que «él se iría».

Pero, lejos de marcharse, Saddam Huseín, que se dió por vencido apenas cien horas después de que los aliados lanzaran su

ataque terrestre, reorganizó sus mermadas existencias bélicas y aún desafió a sus enemigos intentando masacrar a los kurdos que viven en el norte de Irak y a los chiíes que habitan en amplias zonas del sur.

Lo que cree Bush es que Estados Unidos se equivocó al negociar los términos de la rendición de Saddam durante un encuentro que se produjo el día 3 de marzo de 1991 en la localidad iraquí de Safwan.

El presidente italiano inicia las conversaciones para nombrar primer ministro

Efe - Ro

El jefe del Estado italiano Oscar Luigi Scalfaro, recibió ayer a los máximos dirigentes de la ex neofascista Alianza Nacional, del grupo Progresista-Federativos y de la Liga Norte, en la segunda jornada de consultas para resolver la crisis de gobierno.

Gianfranco Fini, líder de la Alianza Nacional (miembro de la coalición derechista que encabeza el ex primer ministro Silvio Berlusconi), afirmó que el encuentro que le dijo a Scalfaro que o se forma un Gobierno o se cambia el actual sistema político para que se pueda elegir directamente al primer ministro o la única salida que queda es convocar elecciones anticipadas.

Fini recordó que la Alianza Nacional (AN) está a favor del sistema presidencialista, es decir que el jefe del Estado sea elegido directamente por el pueblo y no como ahora, que lo elige el Parlamento, pero que vista la grave crisis política se conforma en el momento con la elección del primer ministro.

El líder de AN pidió a Scalfaro que se resuelva la crisis en «el menor tiempo» y puntualizó que la izquierda progresista rechaza el presidencialismo que propugna su partido, «se cierra cualquier hipótesis de diálogo» para la formación del nuevo Gobierno.

La versión del PDS

Luigi Berlinguer y Carlo Azeglio Ciampi, dirigentes del grupo de la izquierda progresista, el Partido Democrático de la Izquierda (PDS), sugirieron a Scalfaro la posibilidad de un acuerdo entre los partidos para reformar las instituciones.

En caso de que ese acuerdo fuera posible, después se discutiría el programa del nuevo gobierno. «Sólo existen dos caminos: las reformas o, en caso contrario, que no se llegue a ese acuerdo hasta las elecciones anticipadas», dijo Berlinguer.

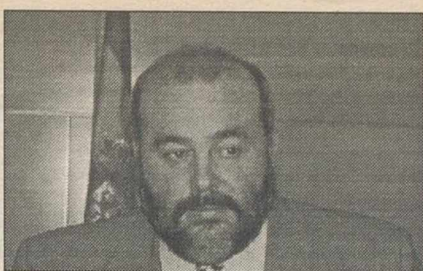
Los dos dirigentes progresistas rechazaron la idea de Fini de «Italia necesita medidas concretas para dar estabilidad a los gobiernos, no presidencialismo».

Umberto Bossi, líder de la Alianza Nacional, se opuso ante Scalfaro por la formación de un nuevo Gobierno que ponga como principal objetivo la preparación de una asamblea constituyente para cambiar el actual sistema político.

Scalfaro se entrevistó también con delegaciones del grupo de la Cámara y el Senado y con pequeños grupos regionales.

ECONOMÍA

La Tribuna



Gómez Navarro declaró que aún no se conocen los datos de los ingresos del pasado año, pero que se espera un incremento del 9% respecto a 1994

Turismo creció en nuestro país en 1995 un 2,97%, según datos de Gómez Navarro

España recibió más de 63 millones de visitantes en 1995

Total de 63.255.000 de personas visitaron España en 1995, lo que supone un incremento del 2,97 por ciento respecto al año anterior, y de ellas 44.886.000 se consideraron turistas al pernoctar al menos una noche, según anunció el ministro de Comercio y Turismo, Javier Gómez Navarro.

Efe - Madrid

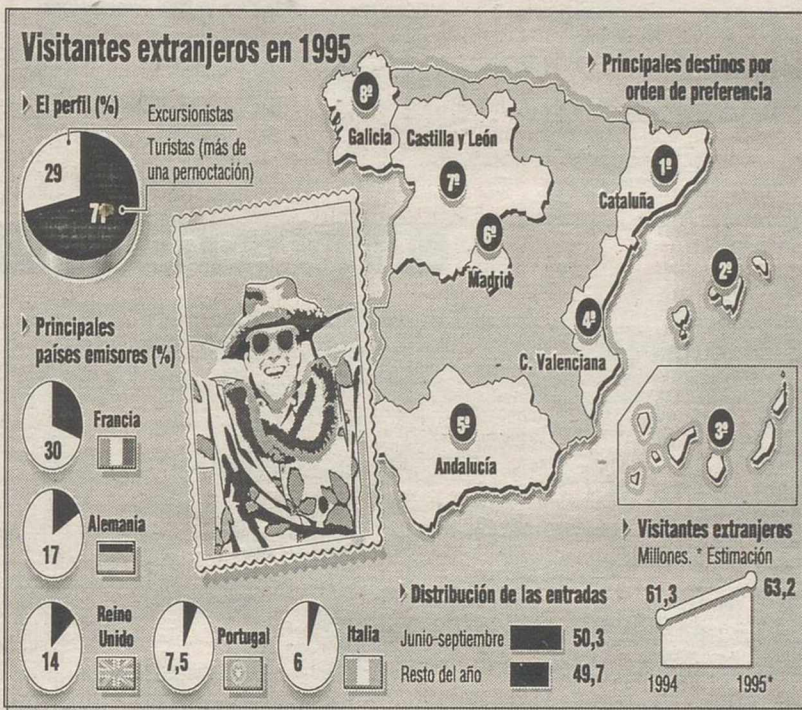
El ministro y el secretario general de Turismo, Miguel Ángel Escamez, presentaron ayer el estudio de perspectivas de futuro del turismo 1996-99 en una rueda de prensa en la que avanzaron datos sobre el número de visitantes en 1995, que suponen el cumplimiento de las previsiones de la Administración, ya que el primer año de este estudio se cifró en un 2,97 por ciento.

Gómez Navarro dijo que todavía no conocen los datos sobre los ingresos por turismo en todo el año pero esperan cerrar con un incremento de entre el 8 y el 10 por ciento respecto a 1994 con lo que no se alcanzaría el objetivo del 10 por ciento previsto. El ministro dijo que teniendo en cuenta el crecimiento de visitantes, la cifra de ingresos reales por visitante es de entre un 1 y un 1,5 por ciento.

Para 1996, la Administración espera un crecimiento del número de visitantes en torno al uno por ciento, lo que es considerado como un buen dato, ya que por encima de ese porcentaje se necesitaría un crecimiento de la oferta, que no es aconsejable. El ministro explicó que este año las perspectivas del mercado británico son peores que las de 1995, aunque crecerá el mercado alemán y el de los países del Este.

Los ingresos se espera que crezcan alrededor del 4,5 por ciento, con lo que restando la previsión del IPC del 3,5, se espera un crecimiento real del 1 por ciento. El Plan Futuro II, que fue aprobado en el último Consejo de Ministros y que se publicará en el Boletín Oficial del Estado

en forma de orden en el mes de febrero, tiene como principal innovación respecto al anterior que incide más en la corresponsabilidad y compromiso de los agentes implicados, mayor concentración de actua-



Visitantes extranjeros en 1995.

GRAFIA

El sector de la construcción sufrirá una desaceleración durante 1996

Efe - Madrid

El crecimiento del sector de la construcción sufrirá una desaceleración durante este año en comparación con 1995, de modo que su tasa de crecimiento se situará en torno al 4,5 por ciento frente al 7,5 del año pasado.

José Juan Ruiz, director del Servicio de Estudios de Argenta, que ayer presentó la revista Mercado Inmobiliario 1995, editada por este grupo bancario, destacó que 1995 ha sido un buen año para la construcción.

Ruiz aportó como datos que el pasado año la inversión en este sector creció un 8,3 por ciento, el empleo lo hizo en un 5,7 y el paro se redujo en el 15 por ciento.

Esta publicación señala que los precios de la vivienda en España, tanto nueva como usada, el pasado año han crecido un 2,7 por ciento en relación a 1994, con un matiz como «el fuerte aumento de las transacciones», tal como expuso Ruiz.

Crecimiento sostenido de los precios

Para los próximos años los precios tendrán un crecimiento sostenido, aunque no de la intensidad del «boom» inmobiliario del periodo 1985-1990, en opinión del directivo de Argenta.

En otros segmentos inmobiliarios como las oficinas y tras unos años en declive, los pronósticos señalan que si se prolongan los ritmos de absorción de 1995 que han dejado la tasa de desocupación en el 10 por ciento, en dos años se habrá absorbido el parque actual.

Los precios de las oficinas ofrecen evoluciones heterogéneas, de modo que las situadas en los centros urbanos podrían crecer a ritmos del 10-15 por ciento y en el extrarradio se estancarían o bajarían levemente.

Los centros comerciales tienen todos los visos de seguir en vías de crecimiento y en el pasado año se construyeron 400.000 metros cuadrados de nuevas superficies.

José Juan Ruiz aludió a un dato demográfico para explicar la evolución de la vivienda, ya que de 1986 a 1991 la entrada potencial de jóvenes en el mercado entre 25 y 35 años (donde se concentra el primer acceso a la vivienda) era de 600.000 personas que se redujeron a la mitad entre 1991 y 1995 y que llegarán sólo a las 175.000 entre 1996 y el 2000.

La tarjeta "inteligente" de la Seguridad Social, en vigor a partir de febrero

Efe - Madrid

El próximo febrero se aplicará progresivamente el crecimiento automático de las pensiones de viudedad y jubilación y se extenderá el uso de la tarjeta «inteligente» de afiliación a la Seguridad Social, que también tendrá utilidad sanitaria. Entre las medidas que pondrá en marcha este año la Secretaría General de la Seguridad Social para mejorar la atención e información que recibe el ciudadano están las que figuran también, entre otras, con el banco de datos del sistema a través de la red informática y enlaces con el Parlamento y los agentes sociales. En una rueda de prensa, el responsable del departamento, Adolfo Gómez, explicó que la Secretaría General de la Seguridad Social comenzará, en breve, a

remitir a los trabajadores un informe anual con una información pormenorizada sobre cotizaciones, bases de cotización y antigüedad.

La distribución se iniciará en el colectivo de autónomos, seguido de los empleados del hogar, régimen especial agrario y, finalmente, se remitirá al resto de los trabajadores.

Además, la Secretaría pretende conseguir, progresivamente durante el año, el reconocimiento automático de las pensiones de viudedad y jubilación, cuya tramitación se prolonga ahora ocho y quince días, respectivamente.

El mecanismo se aplicará primero, a partir de febrero, a las pensiones de viudedad derivadas de pasivos, posteriormente al conjunto de las prestaciones por viudedad y, a final de año, alcanzará a las correspondientes a jubilación.

Paralelamente, se agilizará la distribución de las «tarjetas inteligentes» que incorporan un «micro-chip» con toda la información del beneficiario sobre su situación en la Seguridad Social, que pueden utilizarse también en el sistema sanitario.

La Secretaría pretende repartir, durante este ejercicio, 7 millones de «tarjetas» e implantar, empezando por Andalucía tras el éxito de la experiencia piloto puesta en marcha en Córdoba más de 700 «cajeros» donde se podrá utilizar este documento, cifra que se elevará hasta 8.000 en los próximos años.

En estos cajeros, que Jiménez ha bautizado como «kioscos de gestión», el ciudadano podrá conocer, de forma instantánea, sus cotizaciones, antigüedad e incluso solicitar cita previa en consultas sanitarias o cambiar de

médico. Todo ello, añadió el secretario general de la Seguridad Social, «con el máximo respeto» a los datos personales y reservados de los usuarios y con un mínimo coste de gestión.

La iniciativa se extenderá en el futuro a los 13,4 millones de beneficiarios de la Seguridad Social y se implantará en las comunidades autónomas con competencias sanitarias que lo soliciten, en caso de autonomías no competentes en esta materia, la decisión corresponderá al Ministerio de Sanidad.

Asimismo, a partir del 15 de febrero, los usuarios de INTERNET podrán conectar con la base de datos de la Seguridad Social para conocer información sobre el régimen jurídico de las prestaciones, derechos y obligaciones, normativa vigente y datos económicos y estadísticos.

COMENTARIO

La fuerte subida en los precios de la deuda pública, principalmente en el mercado americano, provocó una importante afluencia de dinero hacia la bolsa española, que ofrecía mejores rentabilidades que los bonos u obligaciones. El dinero se mueve buscando las mejores rentabilidades y por ello, la subida de los precios de la deuda pública, hizo que la bolsa se convirtiera en el centro de atención de los inversores. El cambio se produjo tras abrir la sesión el mercado de Nueva York y detectarse un alza gene-

ralizada en la bolsa y en el mercado de deuda pública. Anteriormente, la mañana había transcurrido para la bolsa española con escaso volumen de negocios y ausencia de una tendencia definida.

AIRTEL. El consejo de administración, aprobó ayer aumentar su plantilla en 500 personas en 1996 e incrementar su capital en 40.000 millones de pesetas informaron fuentes de la empresa.

CONSTRUCCION. El sector de la construcción sufrirá una desaceleración en su crecimiento durante este año en

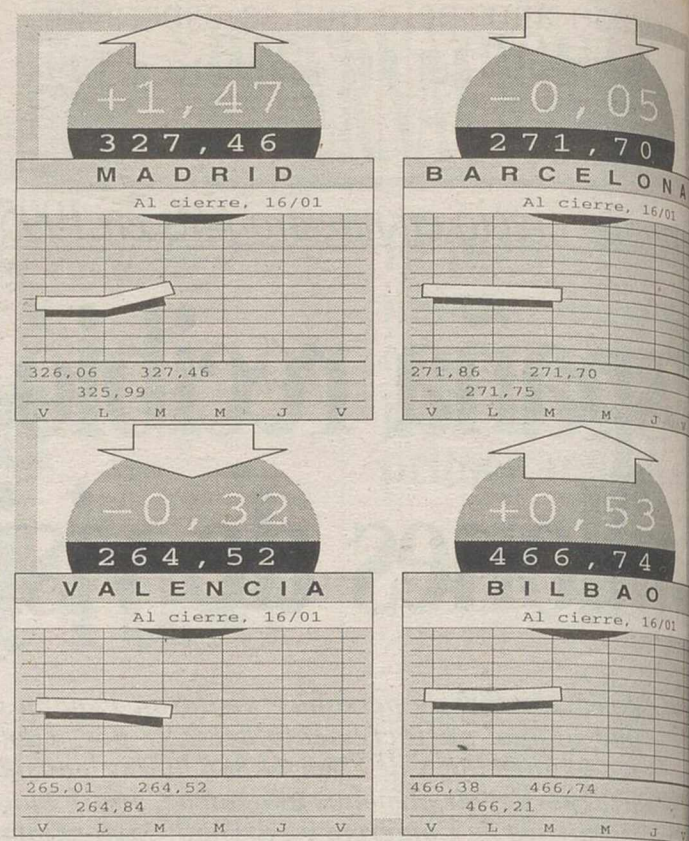
comparación a 1995, de modo que su tasa de crecimiento se situará en torno al 4,5 por ciento, frente al 7,5 del año recién finalizado, según el director del Servicio de Estudios de Argentaia.

BOLSA-VALENCIA. La Bolsa de Valencia negoció durante 1995 unas contrataciones de valores que alcanzaron los 107.400 millones de pesetas, lo que supone un incremento del 16 por ciento respecto a 1994, en que se alcanzaron los 92.550 millones de pesetas, informaron fuentes de este organismo.

MADRID		
NOMBRE	CIERRE	DIF.
Alimentación	180,00 %	0,22 %
Bancos y Finanzas	353,00 %	0,28 %
Construcción	409,30 %	-0,56 %
Eléctricas	417,00 %	0,74 %
Inversión	261,10 %	0,19 %
Metal-Mecánica	186,00 %	-0,53 %
Otras Ind. y Serv.	96,70 %	0,10 %
Petróleo y Químicas	316,10 %	0,69 %
Transportes y Com.	283,80 %	1,02 %

IBEX 35	
Cierre	3.703,61
Anterior	3.680,10
Dif. En puntos	+23,51
Dif. En %	+0,64 %
Max. Anual (3/1/96)	3.744,88
Min. Anual (11/1/96)	3.629,04

LOS MAS ACTIVOS			
Nombre	Bolsa	Volumen	Efectivo
Ahorro Corp. Finan.	Ma	2.973.672	7.568.551.378
B.S.N.	Ma	3.360.765	7.213.130.918
BBV Interactivos	Ma	2.113.832	4.758.350.773
Argentaia	Ma	1.888.251	4.363.586.438
Central Hisp. Bolsa	Ma	1.401.882	4.275.853.740
B.S.N.	Ba	921.078	3.898.114.272
D.B. Securities	Ma	1.727.591	3.670.718.030
F.G Inv. Bur	Ma	1.541.367	2.837.959.432
Bestinver	Ma	735.490	2.668.964.518



MERCADO CONTINUO

Las mayores subidas, ...bajadas			y aplicaciones					
NOMBRE	COTIZACION	DIF. (PTA)	NOMBRE	COTIZACION	DIF. (PTA)	NOMBRE	COTIZACION	DIF. (PTA)
Prosegur	3.500,00	230,00	Fomento. Constr. y C.	10.180,00	-220,00	Iberdrola	1.150,00	3.191
Endesa	7.080,00	110,00	Bco. Herrero	6.600,00	-180,00	Telefónica	1.795,00	2.019
Bankinter	12.100,00	100,00	Cortefiel	2.725,00	-175,00	Uralita	1.110,00	1.165
Corp. Financiera Alba	7.780,00	70,00	Auxiliar FF.CC. CAF	4.335,00	-125,00	Repsol	4.035,00	892
Repsol	4.035,00	60,00	Acerinox	13.250,00	-70,00	Unión Fenosa	693,00	819
Corp. Mapfre	6.770,00	50,00	Cepsa	3.115,00	-55,00	Endesa	7.080,00	643
Gas Natural SDG	18.400,00	50,00	Vidrala	5.100,00	-50,00	Sevillana	921,00	489
Aguas de Barcelona	3.705,00	45,00	Valderrivas	7.950,00	-50,00	Bco. Santander	6.020,00	483
Ebro-Agrícolas	1.315,00	40,00	Bco. de Andalucía	17.950,00	-50,00	Fecsa	870,00	470
Est. Subterráneos	2.185,00	35,00	Hidrocarbónico	4.150,00	-45,00	Tubacex	146,00	418

NOMBRE	CIERRE	DIF.	VOL. (M)	MAX / FECHA	MIN/FECHA
Acerinox	13.250	-70	90,24	13.970 9 En	12.760 3 En
Acesa	1.340	-5	326,69	1.410 3 En	1.330 11 En
AGF Unión-Fénix	1.125	30	6,10	1.190 9 En	979 3 En
Agromán	310	1	17,02	335 9 En	271 2 En
Aguas de Barcelona	3.705	45	53,63	3.785 3 En	3.625 11 En
Algodonera	845	-5	11,13	890 8 En	776 5 En
Amper	1.485	5	134,92	1.525 3 En	1.375 10 En
Anaya	2.560	-20	0,35	2.655 4 En	2.510 3 En
Argentaia	5.320	20	346,85	5.330 9 En	5.020 2 En
Argón	5.000	17 Dc	-	-	-
Asland	1.635	15 Nv	-	-	-
Asturiana de Zinc	1.140	15	116,77	1.155 16 En	990 2 En
Aumar	1.600	5	70,89	1.635 3 En	1.555 5 En
Auxiliar FF.CC. CAF	4.335	-125	9,63	4.600 5 En	4.300 3 En
Azcoyen	6.930	20	7,60	7.090 2 En	6.700 4 En
Azucarera	4.475	15	0,36	4.550 9 En	4.200 3 En
Bami	302	5	3,14	315 12 En	245 2 En
Bankinter	12.100	100	34,48	12.600 3 En	12.000 11 En
Barclays	0	13 Oc	-	-	-
Bayer Ag.	34.500	12 En	-	34.500 12 En	30.150 4 En
Bco. Atlántico	3.010	0	0,39	3.015 15 En	2.995 3 En
Bco. Bilbao Vizcaya	4.390	20	300,65	4.480 3 En	4.285 11 En
Bco. Central Hispano	2.450	25	157,06	2.515 3 En	2.385 11 En
Bco. de Alicante	3.990	0	1,89	3.990 3 En	3.975 10 En
Bco. de Andalucía	17.950	-50	0,06	18.150 4 En	17.870 2 En
Bco. de Castilla	56.400	300	0,02	56.400 16 En	55.510 8 En
Bco. de Fomento	1.030	26 Jn	-	-	-
Bco. de Galicia	11.420	-10	0,02	11.540 8 En	11.360 4 En
Bco. de Valencia	1.715	-20	6,82	1.740 3 En	1.710 2 En
Bco. Español de Crédito	828	0	205,72	837 2 En	820 9 En
Bco. Exterior	3.260	0	11,47	3.290 5 En	2.780 3 En
Bco. Guipuzcoano	3.900	0	2,71	3.950 3 En	3.800 8 En
Bco. Herrero	6.600	-180	0,04	6.950 2 En	6.510 11 En
Bco. Pastor	6.340	0	8,18	6.500 3 En	6.190 8 En
Bco. Popular	22.800	0	62,91	23.150 15 En	21.860 5 En
Bco. Santander	6.020	10	483,13	6.370 3 En	5.930 11 En
Bco. Vasconia	5.850	50	0,12	5.890 15 En	5.470 3 En

NOMBRE	CIERRE	DIF.	VOL. (M)	MAX / FECHA	MIN/FECHA
Bco. Vitoria	1.230	0	0,24	1.300 8 En	1.180 2 En
Bco. Zaragozano	1.985	0	7,29	2.000 3 En	1.985 9 En
Campofrío	3.980	5	3,66	4.050 3 En	3.705 11 En
Carburos Metálicos	5.360	20	39,93	5.450 16 En	5.290 4 En
Cepsa	3.115	-55	27,79	3.290 15 En	3.115 16 En
Citroen	6.000	-20	0,57	6.570 3 En	6.000 3 En
Cofir	410	-9	5,61	439 4 En	401 15 En
Commerzbank	29.000	1.500	0,07	29.300 16 En	27.410 12 En
Continente	2.730	-10	65,18	2.775 15 En	2.680 5 En
Corp. Banesto	1.315	10	0,06	1.355 9 En	1.300 2 En
Corp. Financiera Alba	7.780	70	3,12	8.000 3 En	7.500 2 En
Corp. Mapfre	6.770	50	37,50	7.120 5 En	6.710 15 En
Cortefiel	2.725	-175	108,27	3.235 8 En	2.680 16 En
Cristalería	6.940	-10	3,87	7.240 10 En	6.830 4 En
Cubiertas y MZOV	7.380	20	35,14	7.880 8 En	7.100 2 En
Dimetal	253	-11	0,32	273 5 En	250 4 En
Dragados	1.710	-15	178,97	1.845 8 En	1.670 11 En
E.R. de Zaragoza	2.765	-10	13,33	2.845 9 En	2.705 11 En
Ebro-Agrícolas	1.315	40	27,37	1.335 8 En	1.260 3 En
El Águila	700	-10	12,19	775 9 En	690 16 En
Electra de Viesgo	2.300	20	2,81	2.475 4 En	2.240 16 En
Ence	1.965	-10	57,48	2.200 4 En	1.950 11 En
Endesa	7.080	110	643,64	7.120 3 En	6.720 11 En
Enher B	2.535	-5	1,91	2.690 3 En	2.520 11 En
Eppicsa	89	4	8,90	100 12 En	77 3 En
Ercros	99	-1	112,10	108 10 En	91 5 En
Esp. del Zinc	615	5	2,40	670 8 En	590 2 En
Europistas	1.000	0	9,98	1.015 3 En	995 4 En
Fecsa	870	4	470,54	912 3 En	856 11 En
Filo	464	2	12,76	464 16 En	405 3 En
Financiera y Minera	1.265	-20	0,90	1.350 15 En	1.100 4 En
Finanzauto	808	-12	28,25	848 2 En	765 4 En
Fomento. Constr. y C.	10.180	-220	44,34	10.950 9 En	9.690 2 En
Fosforera	370	10	20,25	465 8 En	360 15 En
G. Duro Felguera	471	-4	3,23	493 15 En	445 2 En
Gas Natural SDG	18.400	50	14,96	19.280 3 En	17.750 10 En
Gas y Electricidad	6.600	0	30,66	6.970 3 En	6.500 11 En

NOMBRE	CIERRE	DIF.	VOL. (M)	MAX / FECHA	MIN/FECHA
Gral. de Inversiones	244	0	3,81	249 3 En	243 15 En
Hidrocarbónico	4.150	-45	53,50	4.295 3 En	4.070 11 En
Hidruña	0	13 Oc	-	-	-
Hisalba	1.205	-15	12,20	1.375 5 En	1.100 2 En
Hispano-Suiza	79	0	29,25	86 3 En	77 15 En
Huarte	442	12	21,14	564 3 En	370 15 En
Iberdrola	1.150	10	3.191,36	1.160 9 En	1.100 2 En
Industrias del Besós	1.140	15 En	-	1.190 2 En	1.045 15 En
Inmobiliaria Urbis	578	3	18,94	600 4 En	566 15 En
Koipe	7.220	20	0,17	7.220 16 En	7.100 11 En
Lain	158	-4	52,30	174 9 En	151 15 En
Metrovacesa	4.125	-20	30,13	4.250 9 En	4.040 15 En
Nicolás Correa	575	-9	4,76	590 15 En	500 2 En
Nissan	0	13 Oc	-	-	-
Nueva Montaña	180	-1	29,74	192 5 En	176 15 En
Ocp Constr.	3.455	-40	0,40	3.600 8 En	3.300 15 En
Papelera	90	2	27,51	97 3 En	85 15 En
Prima Inmobiliaria	580	-15	1,66	610 12 En	550 15 En
Prosegur	3.500	230	80,69	3.500 16 En	3.000 2 En
Pryca	2.595	10	95,06	2.625 3 En	2.485 15 En
Puleva	679	2	19,09	709 5 En	615 15 En
Radiotrónica	991	-29	0,52	1.140 8 En	915 15 En
Repsol	4.035	60	892,38	4.125 3 En	3.970 15 En
Salto del Nansa	5.950	30	0,04	6.490 3 En	5.800 15 En
Sanson	20.010	2 Sp	-	-	-
Sarrió Papelera	497	2	26,61	520 9 En	481 15 En
Sevillana	921	-9	489,78	946 3 En	919 15 En
Sniace	208	-6	30,18	225 9 En	200 15 En
Sotogrande	269	0	54,14	285 9 En	236 15 En
Tabacalera	4.900	5	16,84	5.070 4 En	4.600 15 En
Tafisa	1.230	-40	8,79	1.335 2 En	1.210 15 En
Telefónica	1.795	25	2.019,11	1.800 9 En	1.740 15 En
Tubacex	146	0	418,20	154 3 En	142 15 En
Uniland	5.650	15 En	-	5.650 9 En	5.040 15 En
Unión Fenosa	693	-4	819,41	733 3 En	683 15 En
Unipapel	2.440	-20	12,33	2.540 9 En	2.325 15 En
Uralita	1.110	5	1.165,80	1.280 8 En	1.045 15 En
Urbas	140	0	11,02	150 8 En	132 15 En
Valderrivas	7.950	-50	4,93	8.550 4 En	7.640 15 En
Valen. de Cementos	1.450	0	1,37	1.520 2 En	1.430 15 En
Vallehermoso	2.320	30	316,53	2.435 8 En	2.260 15 En
Vidrala	5.100	-50	8,43	5.160 15 En	4.785 15 En
Viscofán	1.430	-25	250,54	1.580 4 En	1.355 15 En
Volkswagen	38.500	9 En	-	41.000 5 En	37.700 15 En
Zabálburu	1.510	-5	5,08	1.530 5 En	1.430 15 En
Zardoya	13.200	-			

RENDA VARIABLE

Alimentación

TITULO	BOLSA	CIERRE	DIF.	MAX.	MIN.
Ma	50,00	27 Nv	0,00	0,00	0,00
Bolsas y Bebidas	390,00	30 Sp	0,00	0,00	0,00
Bi	390,00	30 Sp	0,00	0,00	0,00
Ba	600,00	22 Dc	0,00	0,00	0,00
Va	100,00	27 Sp	0,00	0,00	0,00
Ba	1.200,00	14 Nv	0,00	0,00	0,00
Ma	400,00	4 Dc	0,00	0,00	0,00
Bi	400,00	9 En	0,00	0,00	0,00 En
Va	75,00	27 Sp	0,00	0,00	0,00
Ma	174,80	-3,20	184,80 En	174,80 En	
Ma	91,20	14,40	132,80 En	16,00 En	
Ma	704,00	12 En	704,00 En	704,00 En	
Ma	1.585,00	8 En	1.585,00 En	1.585,00 En	

Automóviles

TITULO	BOLSA	CIERRE	DIF.	MAX.	MIN.
Ma	320,00	20 En	0,00	0,00	0,00
Ma	290,00	-7,00	300,00 En	221,00 En	
Ba	9,00	7 Oc	0,00	0,00	0,00
Ma	9,00	6 Oc	0,00	0,00	0,00

Bancos comerciales

TITULO	BOLSA	CIERRE	DIF.	MAX.	MIN.
Ma	88,00	5 En	90,66 En	88,00 En	
Bi	86,00	4 En	0,00	0,00	0,00
Ba	31,00	-2.039,00	11.000,00 En	60,00 En	
Ma	166,66	23 My	0,00	0,00	0,00
Ma	300,00	0,00	300,00 En	300,00 En	
Ma	490,00	15 Nv	0,00	0,00	0,00

Bancos industriales

TITULO	BOLSA	CIERRE	DIF.	MAX.	MIN.
Ma	299,31	29 Dc	0,00	0,00	0,00
Bi	160,00	15 En	160,00 En	0,00 En	

Cinematografía

TITULO	BOLSA	CIERRE	DIF.	MAX.	MIN.
Ba	71,00	23 Fb	0,00	0,00	0,00

Comercio

TITULO	BOLSA	CIERRE	DIF.	MAX.	MIN.
Ma	340,00	15 En	400,00 En	340,00 En	
Ba	3.600,00	0,00	4.122,00 En	3.400,00 En	
Ma	242,00	30 Nv	0,00	0,00	0,00

Construcción

TITULO	BOLSA	CIERRE	DIF.	MAX.	MIN.
Ma	108,00	21 Dc	0,00	0,00	0,00
Va	200,00	22 JI	0,00	0,00	0,00
Ba	1.000,00	4 En	1.000,00 En	975,00 En	
Va	119,00	12 En	0,00	0,00	0,00 En
Bi	702,00	12 En	0,00	0,00	0,00 En
Ma	982,00	27 Dc	0,00	0,00	0,00
Ba	550,00	15 Nv	0,00	0,00	0,00
Ma	650,00	12 Nv	0,00	0,00	0,00
Ma	560,00	10 En	570,00 En	560,00 En	
Ma	166,00	0,00	166,00 En	166,00 En	
Ba	375,00	19 Dc	0,00	0,00	0,00
Va	460,00	11 Sp	0,00	0,00	0,00
Ma	394,00	30 Sp	0,00	0,00	0,00
Ma	118,00	5 En	118,00 En	118,00 En	
Ba	550,00	30 En	0,00	0,00	0,00
Ma	227,50	17 En	0,00	0,00	0,00

Inversión mobiliaria

TITULO	BOLSA	CIERRE	DIF.	MAX.	MIN.
Ma	137,40	12 En	137,40 En	137,40 En	
Ba	107,00	14 Jn	0,00	0,00	0,00
Ma	1.742,00	0,00	1.742,00 En	1.742,00 En	
Ma	448,00	0,00	130,00 En	112,00 En	
Ma	205,00	0,00	205,00 En	205,00 En	
Ma	136,00	4 En	136,00 En	136,00 En	
Ma	2.701,00	0,00	2.715,00 En	2.683,00 En	
Ma	76,00	28 Nv	0,00	0,00	0,00
Ma	13,00	15 En	13,00 En	13,00 En	
Ma	452,75	23 Jn	0,00	0,00	0,00
Ma	2.940,00	0,00	2.940,00 En	2.920,00 En	

500 Dar	Ma	158,00	29 Dc	0,00	0,00
500 Española de Inv.	Ma	167,00	30 Jn	0,00	0,00
250 Fibansa	Ma	2.295,00	0,00	2.300,00 En	2.270,00 En
1.000 Finsa	Ma	1.040,00	1,00	1.040,00 En	1.027,00 En
500 Fiponsa	Ma	888,00	-2,00	890,00 En	868,00 En
1.000 Ibida	Ma	70,00	26 Dc	0,00	0,00
1.000 Inburesa	Ma	50,70	0,00	52,00 En	50,00 En
600 Intra	Ma	2,00	-0,16	2,66 En	2,00 En
600 Intra	Ba	9,00	2,00	9,00 En	7,00 En
600 Intra	Bi	1,00	5 En	0,00	0,00
500 Inv. Herrero	Ma	850,00	3 En	850,00 En	845,00 En
500 Inv. Leal	Ma	91,00	28 Dc	0,00	0,00
1.000 Inverpastor	Ma	214,00	12 En	214,00 En	213,00 En
1.000 Inverzeta	Ma	140,00	-5,00	145,00 En	140,00 En
500 Inves-Leasing	Ba	755,00	25 Oc	0,00	0,00
5.000 Mafre inmuebles	Ma	202,00	0,00	202,00 En	202,00 En
250 Norvasa	Ma	1.008,00	0,00	1.020,00 En	1.008,00 En
1.000 Olarbi	Ma	93,00	15 Dc	0,00	0,00
1.000 Rentinver	Ma	237,00	10 En	237,50 En	237,00 En
1.000 Unión Eur. de Inv.	Ma	625,00	4,00	625,00 En	605,00 En
1.000 Vaimesa	Ma	70,00	21 Dc	0,00	0,00
500 Valen. de Negocios	Va	300,00	15 En	0,00	0,00
500 Valenciana Valores	Ma	148,00	0,00	148,00 En	9,93 En
1.000 Valibesa	Ba	74,00	17 Nv	0,00	0,00
1.000 Viscasa	Ma	52,00	28 Dc	0,00	0,00

Mineras

NOM	TITULO	BOLSA	CIERRE	DIF.	MAX.	MIN.
500	H. Coto Cortés	Ma	845,00	15 En	845,00 En	697,00 En

Navegación y pesca

NOM	TITULO	BOLSA	CIERRE	DIF.	MAX.	MIN.
500	Pbsa	Ma	7,20	11 En	7,20 En	7,20 En
500	Trasmediterránea	Ma	1.000,00	29 Dc	0,00	0,00
500	Trasmediterránea	Ba	858,00	17 Nv	0,00	0,00

Papeleras

NOM	TITULO	BOLSA	CIERRE	DIF.	MAX.	MIN.
1.000	Papelera Navarra	Ma	112,00	-3,00	115,00 En	110,00 En
1.000	Roberto Zubiri	Ma	57,00	28 Ag	0,00	0,00

Químicas y textiles

NOM	TITULO	BOLSA	CIERRE	DIF.	MAX.	MIN.
1.000	E. Oxígeno	Ma	600,00	4 My	0,00	0,00
500	Faes	Bi	800,00	12 En	0,00	0,00 En
500	Gassol	Ma	95,00	26 Dc	0,00	0,00
1.000	Liwe Española	Ma	45,00	-29 Dc	0,00	0,00
500	Nicas	Ma	18,60	17 Oc	0,00	0,00

Siderometalúrgicas

NOM	TITULO	BOLSA	CIERRE	DIF.	MAX.	MIN.
250	Acenor	Ba	6,75	27 En	0,00	0,00
250	Acenor	Ma	6,50	18 Fb	0,00	0,00
500	Ceselsa-Inisel	Ma	119,37	29 Dc	0,00	0,00
500	Cobra	Ma	251,00	25 JI	0,00	0,00
1.000	Control Aplic.	Ma	135,00	24 Ag	0,00	0,00
500	Corp. Ucem	Bi	3,50	28 Dc	0,00	0,00
500	Elecnor	Ma	600,00	-25,00	645,00 En	600,00 En
1.000	Ibérica del Frio	Ma	405,00	29 Dc	0,00	0,00
250	Interclisa	Ma	1.792,00	19 En	0,00	0,00
500	Lingotes	Ma	200,00	-5,00	217,00 En	200,00 En
1.000	Moulinex	Ma	456,00	20 Dc	0,00	0,00
1.000	Tycsa	Ba	790,00	27 Dc	0,00	0,00

Telefonía y radio

NOM	TITULO	BOLSA	CIERRE	DIF.	MAX.	MIN.
500	Est. Subterráneos	Ma	447,00	2 Nv	0,00	0,00
750	Iberpistas	Ma	844,44	15 En	846,66 En	631,66 En
1.000	Saba	Ma	1.009,00	12 En	1.009,00 En	1.009,00 En

Transportes

NOM	TITULO	BOLSA	CIERRE	DIF.	MAX.	MIN.
1.000	Transfesa	Ma	115,00	0,00	118,00 En	114,00 En

Varios

NOM	TITULO	BOLSA	CIERRE	DIF.	MAX.	MIN.
1.000	Naarden	Ma	239,00	15 En	260,00 En	250,00 En
1.000	Vidriera Leonesa	Ma	100,00	12 En	100,00 En	9,90 En
1.000	Xey	Ma	140,00	14 Sp	0,00	0,00

FONDOS DE INVERSION

Mercado monetario

Nombre	Valor Actual	Variación	Rentabilidad
A. B. Dinerplus	182.302,27	36,90	0,36 %
B. J. Multidiner	164.536,93	368,18	0,42 %
B. K. Dinero	154.583,30	29,25	0,34 %
B. K. Fondo Monetar.	216.289,64	43,34	0,30 %
BBV Dinero	240.893,76	140,20	0,42 %
BSN Dinero	225.890,76	-40,43	0,24 %
Cavaldiner	198.837,41	122,40	0,35 %
Centrofondo 1	148.893,63	106,10	0,40 %
Citimoney	168.829,49	35,69	0,30 %
Cuenta Fiscal	150.259,64	28,53	0,32 %
Cuenta Fiscal I	148.471,18	29,18	0,32 %
DB Diner FIAMM	149.846,21	82,68	0,33 %
Dineractivo	188.156,31	32,25	0,32 %
Dineratlántico	190.798,88	48,65	0,33 %
Dinerburgos	143.748,44	87,31	0,34 %
Dinercoop	145.721,21	90,03	0,38 %
Dinerkoa	142.224,03	77,32	0,37 %
Diner Navarra	162.913,68	102,12	0,35 %
Eurovalor III	200.633,04	95,77	0,32 %
Fibanc-Fondiner	285.326,00	183,00	0,36 %
Foncaixa 6	100.000,00	0,00	0,00 %
Fondbarclays Din.	141.548,59	84,03	0,45 %
Fondcomercio	160.238,26	92,84	0,38 %
Fondimo	225.588,45	159,64	0,39 %
Fondmadrid	200.949,64	121,62	0,36 %
Fondmapfre Dinero	169.176,94	35,38	0,31 %
Fondpostal Moneta.	231.009,59	169,92	0,41 %

Inversión mobiliaria

Nombre	Valor Actual	Variación	Rentabilidad
B. I. Multifondo	1.590,81	-1,95	2,18 %
B. K. Fondo Fijo	2.471,90	4,15	0,99 %
Banmadrid Renta	1.334,64	0,00	0,00 %
BBV Ahorro	1.365,25	1,3	

ASAJA pretende mostrar los productos de calidad de Castilla-La Mancha, y no sólo los que cuentan con una Denominación de Origen



Organiza una exposición permanente en Toledo

ASAJA muestra los productos regionales

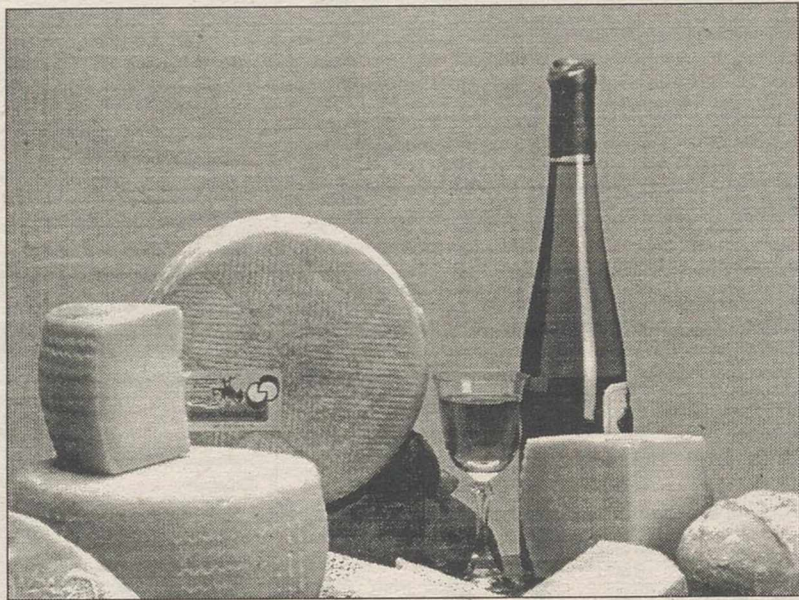
Efe - Toledo

La organización agraria ASAJA ha organizado una exposición permanente de los productos agroalimentarios de Castilla-La Mancha en Toledo, con el objetivo de difundir la gastronomía de esta región.

Bajo la denominación de «Molinos de Castilla-La Mancha», este proyecto intentará divulgar los productos típicos castellano-manchegos, no sólo los acogidos a denominaciones de origen como el vino y el queso, sino otros menos conocidos, pero de gran relevancia por su calidad en distintas comarcas.

Con una superficie de 400 metros cuadrados, divididos en dos salas destinadas a conferencias y proyecciones de video, según ha explicado el responsable de la empresa que ha realizado el proyecto, Antonio Carrasco.

En este centro se organizarán también degustaciones de productos dirigidas a consumidores, comerciantes y hosteleros, tanto de la región como de fuera, para promocionar el consumo y comercialización de dichos alimentos en todo el ámbito



La muestra incluirá productos de alta calidad.

ARCHIVO

to nacional.

A la presentación de esta exposición asistió el presidente provincial de ASAJA, Manuel Juárez, quien expresó su esperanza en que esta iniciativa sirva para que los restauradores de Castilla-La Mancha encabecen sus cartas de vinos con caldos de esta región, «no con Riojas».

El presupuesto estimado para la puesta en marcha de la exposición permanente de productos

agro-alimentarios es de unos 70 millones de pesetas, la mitad de los cuales se destinarán a la adaptación de los locales y la infraestructura básica de este centro.

En cuanto a su financiación, Antonio Carrasco explicó que «aún no está concretada, ya que serán las instituciones a las que se presenta el proyecto las que deberán definir su apoyo al mismo».

COAG dice que la PAC es la causa de la crisis ganadera

Efeagro

La Coordinadora de Organizaciones de Agricultores y Ganaderos (COAG) denunció ayer la crisis que sufren las pequeñas y medianas explotaciones ganaderas, de las que viven en España unas 500.000 familias, debido a «una Política Agraria Común (PAC) mal orientada».

Para la COAG, la actual PAC fomenta tanto la desaparición de las explotaciones familiares como la desnaturalización de las que quedan, según explica en un comunicado remitido con motivo de la celebración hoy de la festividad de San Antón Abad, patrón de los animales.

La organización agraria ofrece un informe en el que denuncia que entre 1989 y 1993 las explotaciones de vacas lecheras

disminuyeron un 37,8 por ciento en el país, seguidas de la de porcino, con el 37,4 por ciento, las de caprino, con el 36,4 por ciento, y las de aves, con el 35,7 por ciento, mientras que las granjas de conejos y las de ovino descendieron en un 22 y un 18 por ciento respectivamente.

Las causas de esta disminución son, según la COAG, «la acción de las grandes industrias y las condiciones de producción sistemática, que se asemejan más a una actividad industrial que a la ganadera», así como la «omisión de los poderes públicos» para solventar el problema.

La COAG recuerda además que la desaparición de estas explotaciones familiares implica también un descenso en el empleo agrario.

En su nota, la organización

agraria apoya la campaña europea contra el uso de hormonas en la producción de carne, una de las causas de la caída de los precios y la bajada del consumo de carne de vaca, según la organización, que indica que los españoles consumen una media de 12,5 kilos por habitante y año, la tasa de consumo más baja de la UE, cuya media es de 22 kilos.

Denuncia el incumplimiento «de la promesa del Gobierno español de reivindicar una mayor cuota láctea en la UE» y la «indefinición legal» de las producciones lácteas de ovino y caprino tanto en la UE como en los ámbitos estatal y autonómico, a pesar de que España es la segunda potencia europea en cuanto a cabana ovina, con el 25 por ciento de las ovejas de la UE.

Pese a las amenazas de EEUU

El Parlamento Europeo insiste en la prohibición de hormonas

Efeagro

El Parlamento Europeo se pronunció ayer a favor de mantener la prohibición que recae sobre las importaciones de vacuno tratado con hormonas y de intensificar los controles para evitar fraudes.

El diputado socialista belga José Hapart, que intervino en nombre de la Comisión de Agricultura de la Eurocámara, pidió que no se cediera a las presiones realizadas por Estados Unidos para que la UE autorice esas sustancias.

Hapart manifestó su temor a que la Comisión Europea «prepare nuevas concesiones a ese país» con la autorización de las hormonas para usos terapéuticos.

El comisario europeo de Agricultura, Franz Fischler, presentó ante el pleno del Parlamento las conclusiones de la gran conferencia científica sobre hormonas celebrada el pasado mes de diciembre, y reconoció la necesidad de reforzar los controles, ante la existencia de «abusos de todo tipo», según indicó.

Amenazas de EEUU

Estados Unidos ha amenazado a la Unión Europea (UE) con presentar una denuncia ante la Organización Mundial del Comercio (OMC) si no abre sus fronteras a los envíos de carne tratada con sustancias de cre-

cimiento.

Fischler es partidario de tener la prohibición que actualmente, ante el fuerte rechazo mostrado por los consumidores europeos a las exportaciones americanas durante la conferencia científica.

Los ministros de Agricultura de la UE podrían tomar una decisión en la reunión que se celebrará los próximos lunes.

De autorizar la UE esas sustancias, el consumo de vacuno caería entre un 30 por cien (hasta 1,3 millones de toneladas), según estimaciones realizadas por la Comisión Europea.

Por otra parte, la producción de vacuno, que en años recientes se ha visto afectada por graves problemas de salud, se vería aumentada un 10 por ciento.

Las conclusiones de la conferencia, que fueron presentadas ayer a la Comisión Europea, reiteran las tesis avanzadas por el Ejecutivo comunitario en el encuentro.

Los científicos afirman que el uso de las denominaciones «naturales» no garantiza que se respete las condiciones necesarias para su utilización.

Pero en lo que se refiere a las sustancias denominadas «agonistas» (como el clenbuterol) destinadas también al consumo de los animales, implicando riesgos para la salud de las personas.

España pierde renta agrícola pese a la subida en la UE

Efeagro

La renta agrícola media de la Unión Europea (UE) alcanzó en 1995 el nivel más elevado de los últimos 20 años, tras un incremento del 2,6 por cien, que se sumó al alza del 7,4 por cien registrada en 1994.

Seis países, sin embargo, sufrieron pérdidas (España, Bélgica, Finlandia, Portugal, Holanda y Grecia), según datos publicados por la oficina estadística de la Comisión Europea, Eurostat.

En España el descenso fue del 4,8 por cien, debido a la sequía, principalmente; en Bélgica, del 9,8 por cien; en Finlandia, del 7,5 por cien; en Portugal, del 2,4 por cien; en Holanda, del 2 por cien, y en Grecia, del 1,7 por cien.

Los incrementos más importantes tuvieron lugar en Suecia (25,5 por cien), Reino Unido (16,6), Dinamarca (10,5), Francia (5,6) e Italia (4 por cien).

Los aumentos se debieron, según Eurostat, a varios factores, entre los que destacan la renovación de la reforma de la Política Agrícola Común (PAC) como el ligero aumento de la producción final, después de las bajas registradas a lo largo de 1994.

Por otra parte, en España una «cierta estabilidad» de los precios reales, a pesar de las bajas originadas en determinadas producciones animales, ya que algunas producciones ganaderas (como cereales) se beneficiaron de un aumento de los precios.

Todo ello se ha traducido en un aumento de la renta agrícola de la UE (salvo en algunos países como España) por un 0,2 por cien en el primer trimestre de producción agrícola, principalmente (0,8 por cien) en el porcino y (1,2 por cien) en el vacuno, según Eurostat.

El escritor Padura Fuentes se confiesa admirador de Dashiell Hammet, algunos de cuyos personajes fueron encarnados por Humphrey Bogart



El novelista cubano presentó la tercera obra de una tetralogía policíaca

Padura Fuentes no esperaba ganar el premio "Café Gijón"

El escritor cubano Leonardo Padura Fuentes (La Habana, 1955), ganador del premio de Novela 'Café Gijón' 1995 con su novela «Máscaras» declaró ayer que al ser galardonado con una novela policíaca, considerado un género menor, significa que la novela funciona.

Efe - La Habana

mavera) y «Máscaras» (verano).

De la novela seleccionada entre 130 concursantes, el jurado destacó «el retrato que hace de la Cuba actual, la trabajada arquitectura literaria y la soltura de estilo».

El personaje principal es el mismo en estas tres novelas policíacas que el escritor cubano considera «atípicas», es el policía Mario Conde, quien debe seguir llevando el hilo conductor hasta la cuarta, que Leonardo Padura proyecta comenzar a escribir cuando concluya los dos guiones cinematográficos de los que se ocupa actualmente.

Padura aclaró que el nombre de este personaje fue inspirado en un pariente lejano que tenía el mismo nombre del ex banquero español, con el que no guarda ninguna relación.

Uno de los guiones es una historia de ficción sobre el proxeneta cubano Yarini, un personaje de la vida real que hizo época en los ambientes de la prostitución habanera en los años treinta y el otro un reportaje sobre la



La vida en la La Habana es uno de los centros de interés de la novela.

música cubana.

Padura Fuentes es admirador de los escritores norteamericanos Dashiell Hammet y Raymond Chandler y trabajó como crítico de literatura policíaca hasta que se decidió a escribir su primera novela, «Fiebre de Caba-

llos», publicada en 1988. Después vieron la luz las obras «Pasado Perfecto» (1991) y «Vientos de Cuarema» (1994), además de varios libros de ensayo, dos de periodismo y antologías de cuentos como «Submarino amarillo».

Ainhoa Arteta y Plácido Domingo cantarán para Bill Clinton en Washington

Efe - Bilbao

La soprano Ainhoa Arteta y el tenor Plácido Domingo participarán en el concierto programado en Washington para marzo próximo y al que asistirá el presidente de Estados Unidos, Bill Clinton, reveló ayer la cantante vasca.

Ainhoa Arteta destaca en el elenco de «Los pescadores de perlas», de Bizet, obra que comenzará a representarse en Bilbao el viernes próximo como inicio de la segunda parte de la temporada organizada por la Asociación Bilbaína de Amigos de la Opera-ABAO.

Los otros tres títulos de esta fase, que se extenderá hasta el 24 de abril, son «El buque fantasma», de Wagner; «Luisa Miller», de Verdi; y «Norma», de Bellini.

Después de cantar en Bilbao los próximos días 19, 22 y 25, Ainhoa Arteta actuará en Bonn y después, en marzo, acudirá a su cita de Washington junto a Domingo, cuya influencia ha sido destacada en su carrera.

La ausencia por enfermedad del tenor mexicano Ramón Vargas, programado en tres ocasiones por la ABAO pero que no ha podido debutar aquí por diversos motivos, suscitó la contratación «contra-reloj» del norteamericano Richard Fracker, quien confesó ayer que, aunque hizo esta ópera hace dos años, ha tenido que «reaprenderse» el papel «en el avión, a todo correr», significó.

Una retrospectiva del pintor José Guerrero estará un mes en Zaragoza

Efe - Zaragoza

El centro de Exposiciones de Ibercaja de la capital aragonesa acoge desde ayer y hasta el 18 de febrero una exposición retrospectiva del pintor granadino José Guerrero, compuesta por 28 obras que abarcan todas las etapas del artista desde 1948 hasta 1989.

La comisaria de la exposición, Lola Durán, subrayó ayer, en rueda de prensa, que José Guerrero es uno de los más destacados representantes del arte abstracto español, quien realizó parte de su obra en Nueva York, donde expuso con los principales creadores del arte abstracto americano.

Durán explicó que la exposi-

ción muestra la trayectoria artística del pintor granadino, que comienza en 1948 con «Dos hilanderas», sigue con los primeros cuadros abstractos realizados en Nueva York en los años cincuenta y finaliza en 1989 con la obra «La brecha».

Guerrero recorrió numerosos países en los que completó su formación artística, si bien, según Durán, sus estancias en Nueva York, a partir de los años cincuenta, fueron las que dejaron una huella más profunda en su trabajo, muy influenciado por el expresionismo norteamericano, y fue allí donde conoció y expuso con la primera generación de abstractos: De Kooning, Pollock, Kline, y Motherwell.

«Guerrero era un artista preo-

cupado por los espacios y las formas, por las manchas de color capaces de definir esos espacios y transformarlos», ha apuntado la comisaria, quien ha recordado que los colores principales en la obra de Guerrero son el rojo y el azul.

Guerrero se instaló en Nueva York en 1950, donde conoció a los artistas españoles residentes allí y participó en varias exposiciones hasta que en 1965 regresó a España y frecuenta a artistas como Zóbel, Torner, Rueda y Sempere.

Entre otros galardones, tiene la Cruz de la Orden de Isabel la Católica, la Medalla de Oro de Bellas Artes, la Medalla de Oro de la Ciudad de Granada y el Premio de Artes Plásticas.



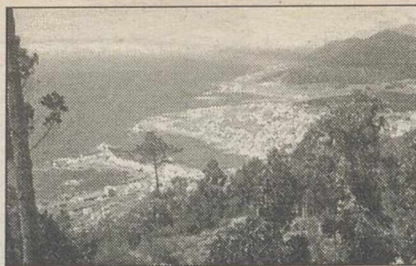
Zaragoza acoge la obra de Guerrero.

Patronato de El... explicará las inversiones... con el... Villaescusa

Efe - Madrid

El Patronato del Museo... dará a conocer hoy... artísticos y económicos en las adquisiciones de obras de arte destinadas a la biblioteca con el legado Villaescusa, in... fuentes del Museo. El Patronato estuvo ayer durante más de... horas elaborando un... documento en el que se va... cada una de las com... gestiones hechas con el... Villaescusa, a fin de des... las acusaciones apareci... medios de comunicación... regularidades en la in... de esa herencia.

La banda de "los Charlines" está considerada como una de las más activas entre los narcotraficantes de las Rías Bajas



La Tribuna

SUCESOS

Les acusa de intentar introducir un cargamento de cocaína en 1989

Garzón procesa a Charlín y doce presuntos colaboradores

El juez Baltasar Garzón ha procesado al presunto capo gallego del narcotráfico Manuel Charlín y a doce supuestos miembros del denominado «clan de los Charlines» por una operación de transporte de 535 kilos de cocaína autorizada en 1989 por el primero de ellos desde la cárcel.

Efe - Madrid

Las personas procesadas en el auto dictado ayer por Garzón son Manuel Charlín Gama, Daniel Baulo Carballo, Josefa Charlín Pomares, Manuel Charlín Pomares, Manuel Fernández López, Jesús Montero Blanco, Anselmo Baulo Carballo, Juan Antonio Gómez Cabada, Pedro Charlín Pazos, Jesús Carro Otero, Alfonso Leyva Bastino, José Manuel González Ces y Santiago Pillado Bernárdez.

El transporte de la droga fue dirigido por Josefa Charlín Pomares, hija de Manuel Charlín Gama, previa consulta a este último cuando se encontraba preso en la cárcel de Córdoba, según el auto de Garzón.

En la resolución se relata que en diciembre de 1989 se transbordaron los 535 kilos de cocaína desde una embarcación colombiana al barco «Halcon II», propiedad de Manuel Charlín Gama, tras lo cual el buque inició su rumbo a España, si bien tuvo que fondear cerca de Curacao (Brasil) para reparar una avería.

Poco tiempo después, reanudado el rumbo a España, la tripulación arrojó al mar los 535 kilos de cocaína ante el inminente abordaje por una patrullera estadounidense.

Esta circunstancia fue comunicada a los suministradores de la cocaína, quienes, al no creer la versión de la pérdida de la droga, mantuvieron secuestrado a Daniel Baulo hasta que Manuel Charlín Pomares, hijo de Manuel Charlín Gama, pagó una cantidad próxima a los 60 millones de pesetas por su liberación.

Una banda estable

El barco «Halcon II», siempre según el auto de Garzón, atracó en el puerto de Tenerife a mediados de febrero de 1990, haciéndose cargo del mismo Manuel Fernández Lopez, quien pagó a algunos miembros de la tripulación el viaje realizado.

Estos hechos pueden ser constitutivos de los delitos contra la salud pública y de contrabando en grado de tentativa, por lo que Garzón acuerda el procesamien-



El juez Garzón instruye varios casos sobre el narcotráfico.

to de los citados presuntos miembros del «clan de los Charlines».

Según el juez, de lo actuado hasta el momento, se desprende que a principios de 1989 formaban un grupo organizado dedicado al tráfico de estupefacientes, en especial de cocaína, las

siguientes personas: Manuel Charlín Gama, sus hijos Josefa Charlín Pomares y Manuel Charlín Pomares, Manuel Baulo Trigo, hoy fallecido, sus hijos Daniel Baulo Carballo y Anselmo Baulo Carballo, así como Manuel Fernández Lopez.

El recluso que asegura haber visto morir a Susana Ruiz dio varios nombres

Efe - Madrid

El recluso Antonio M.P., preso en la cárcel de Guadalajara, implicó en su declaración ante la juez Ana Ferrer a varios jóvenes en la muerte de Susana Ruiz y aseguró que vio cómo estrangulaban a la joven, cuyo cadáver fue encontrado en 1993 semienterrado en un descampado de Madrid.

Fuentes del despacho de Hermenegildo Pérez Bolaños indicaron que no podían facilitar la declaración prestada el lunes en el Juzgado por Antonio M.P., aunque se limitaron a confirmar y matizar algunos datos revelados ayer.

Las fuentes del despacho del letrado aseguraron que Antonio

M.P. dio bastantes nombres concretos de jóvenes que estuvieron con Susana Ruiz antes de su muerte, algunos de los cuales sí han sido nombrados durante el sumario.

Por este motivo, la representación de la familia pedirá que sean citados a declarar si la juez no lo acuerda de oficio.

Ante la declaración de Antonio M.P., Hermenegildo Pérez Bolaños pidió a la juez que acordara las medidas pertinentes para proteger tanto a este testigo como a su familia.

Por otra parte, según fuentes judiciales, la juez Ferrer no acordó la práctica de diligencia alguna después de esta declaración y las mismas fuentes estiman que no concedió excesiva verosimi-

litud al testimonio prestado por Antonio M.P.. De esta forma, la magistrada acordará con probabilidad volver a dar por concluida la investigación y devolver la causa a la Audiencia Provincial.

La zona donde fue encontrada el 25 de febrero de 1993 la joven, comprendida entre los barrios de Vicálvaro, San Blas y Las Musas, está cerca del lugar donde Susana Ruiz, que tenía 16 años, fue vista por última vez el 9 de enero de ese año.

Ese día, Susana fue con unos amigos a una casa abandonada del descampado para celebrar un cumpleaños y sobre las tres de la madrugada decidió regresar a su casa, situada a unos cuatro kilómetros, sola y andando.

Fuentes policiales indicaron

que de lo investigado se desprende que Antonio M.P. no era ninguno de los jóvenes que estaban ese día con Susana Ruiz, quienes por su parte declararon en su día que desconocen cómo pudo morir la joven porque no escucharon nada.

Respecto a la causa de la muerte apuntada por Antonio M.P., el experto forense José Antonio García Andrade explicó que «es posible» que una autopsia no detecte un estrangulamiento. No obstante, estimó que en este caso «no es mucho» el tiempo que transcurrió desde el fallecimiento hasta que fue encontrado el cadáver, casi mes y medio, como para que el análisis no detectara lesiones características del estrangulamiento.

Dos heridos en un accidente de autobús siguen ingresados en Pamplona

Efe - Pamplona

Dos de los heridos en el accidente de autobús ocurrido en Pamplona se encuentran en estado «muy grave», uno de ellos con amputación de un brazo, mientras que el pronóstico de los otros dos ha sido calificado «grave» y «menos grave», respectivamente.

Estas cuatro personas, junto con otra que sufrió heridas graves y tres más que resultaron ilesas, realizaban el trayecto Vigo-Pamplona en un autobús matrícula de Pontevedra cuando, cerca de la capital navarra, se cruzó al parecer un camión y el vehículo volcó en la calzada. Como consecuencia del accidente, ocurrido a las 8,30 horas en la rotonda de Berriena, dos personas quedaron atrapadas en el interior del autobús y tuvieron que ser rescatadas con la ayuda de los servicios auxiliares.

Se trata, según precisó el Hospital de Navarra en un comunicado, de Manuel Domínguez Atarot, gallego de 49 años, y de Eduardo Pérez Izaguirre, de 26 años, quienes quedaron ingresados en el Hospital de Navarra y el Hospital Virgen del Camino, respectivamente.

La Guardia Civil intercepta más de mil kilos de hachís en la provincia de Málaga

Efe - Málaga

La Guardia Civil se ha involucrado, en dos operaciones llevadas a cabo en la provincia de Málaga, de 1.285 kilos de hachís, ha detenido a tres personas relacionadas con uno de los asuntos, informó ayer el Gobierno Civil.

La primera de estas operaciones, según una nota del Gobierno Civil, se llevó a cabo el día del lunes, cuando fue el puesto de la Guardia Civil de Nerja (Málaga) descubierta frente a las costas de esta localidad 23 fardos impermeabilizados que contenían 825 kilogramos de hachís.

Ayer, agentes del instituto de Marbella (Málaga) detectaron «raras maniobras» en varios viduos y, tras el «oportuno señalamiento de observación», detuvieron a A.T.E., vecino de la Concepción (Cádiz), y a B.J., residentes en Marruecos, respectivamente.

Sergio García: "Soy consciente de que en estos meses tengo que ganarme un puesto en el Albacete para la próxima temporada"



El hispano-francés jugará en Ciudad Real como paso previo para incorporarse al Albacete

El Manchego presentó a Sergio García, un jugador de Primera

Sergio García Aguilar, un hispano francés de 29 años que jugó en Lyon, fue presentado ayer como el último refuerzo mancheguista para la presente temporada. Tras unas negociaciones complicadas, el jugador accedió a venir a Ciudad Real como paso previo para jugar la próxima campaña en Albacete Balompié.

FUENTES CABAÑAS

Vicepresidente del Manchego, Rafael Candel, fue el encargado de presentar al nuevo refuerzo mancheguista del que dijo que se le fichó en la órbita del Albacete. Llegó a tiempo de decidir por su fichaje en estos días, ya que se completan las 22 fichas, y que viene al Manchego a trabajar un esfuerzo y a trabajar cinco o seis meses para la temporada y luego el club decidirá si le incorpora. Añade que se queda en Segunda División B", bromeó el directivo mancheguista que "nos debemos contentos por tener a Sergio Manchego y exigirle más que ha estado en equipos importantes. Es un jugador muy interesante para el equipo y nos demuestra que es un jugador de Primera", señaló.

Otro lado, Rafael Candel dijo que el Manchego haya reanunciado un esfuerzo económico con la contratación de este jugador. "Es un problema de profesionalidad, de querer dar el sal-

to a Primera", apostilló. Sergio García Aguilar, de padres españoles, comenzó su carrera futbolística en el Paris St. Germain para jugar también en otros clubes franceses como el Niza, Grenoble y Olympique de Marsella. En España ha jugado en el Mallorca, cuando militaba en Primera División, Cádiz y Granada, de donde procede.

Medio organizador

El nuevo jugador mancheguista dijo que su posición era la de medio organizador. "Me gusta participar en el juego y asumir la responsabilidad". Sobre su fichaje por el equipo ciudadrealeño manifestó que "por Rafael Candel he hecho un esfuerzo muy grande y soy consciente de que tengo que ganarme un puesto en el Albacete en estos meses". Sergio García dijo no asustarle jugar en Tercera División, categoría desconocida para él, aunque reconoció que iba a ser observado por los rivales de manera especial. Durante las últimas semanas ha entrenado por su cuenta en Alicante.



El jugador -a la derecha-, junto a Rafael Candel y José Luis Vacas.

T. FERNÁNDEZ

Naharro dice que Javier Laguna hace demagogia

El entrenador del Manchego, Miguel Naharro, salió ayer al paso de las manifestaciones del concejal de Deportes, Javier Laguna, en el sentido de que el Manchego no era el único equipo de fútbol en la capital y que había peores campos de fútbol en Primera División que el del "Príncipe Juan Carlos". Naharro abogó en Ciudad Real por campos y vestuarios dignos "porque un campo de fútbol no se debe reducir al terreno de juego, sino a un lugar donde el jugador tenga un sitio digno para vestirse y ducharse y que eso le haga tener una suficiente educación deportiva".

El técnico mancheguista definió las palabras de Laguna como "demagogia barata" y acerca de que en Primera División hay peores campos, señaló que "en Namibia aún van con taparrabos y en Bosnia se están matando".

Tomelloso juega un partido de trámite con el Puertollano

J.F.C.

Tomelloso afronta hoy, a las ocho y media de la tarde, el partido de vuelta de la regional de la Copa Federativa, con la seguridad del resultado del partido de ida en Puertollano donde marcó seis goles Josele Villacreces por los locales.

La eliminatoria pasada que resuelta, la directiva de Tomelloso regalará en la tarde a todo aquel aficionado que acerque a presenciar el partido, un bote y un bocadillo

con objeto de motivar su asistencia. Manolo Chico planteará el partido de esta noche con la mente puesta en el Conquense, "ya que como Luismi y Dani no podrán jugar el domingo, el técnico pondrá ya hoy a dos nuevos laterales para que se vayan habituando al puesto".

Once titular

El once inicial que saltará al Municipal de Tomelloso será una mezcla de juveniles y suplentes. Respecto a los primeros, Mano-

lo Chico contará con los cinco chavales que le están dando un gran resultado como Ortiz, Soria, López, Eduardo y Yáñez.

El entrenador del Tomelloso es consciente de que la eliminatoria está prácticamente resuelta, pero advierte que "los partidos hay que jugarlos y aunque nosotros no queramos perder ellos intentarán borrar la imagen anterior y el Puertollano tiene equipo para ganar. Otro problema en el partido es el riesgo de lesiones y expulsiones y si pocos estamos subidos en la barca, podemos estar menos aún".



Tomelloso y Puertollano volverán a verse las caras.

Mucha diferencia entre el Soliss Villarrobledo y el BM Tomelloso (32-10)

Jesús GALLARDO

32 Soliss Villarrobledo: Leopoldo, Gento, Diego, Ramón (8), Juanfran (6), Cano (5), Juan Pedro (8), Ruiz, Daniel (3), Valentín, Jesús y Oscar (2).

10 B.M. Tomelloso: Miguel Angel, Pérez (1), Marquina (1), Moreno (3), Pedroche, Angel, Belló (3), Toral (1), Lomas, Jacinto, José Antonio (1) y Boni.

Arbitros: Gallardo Ortiz y Linares Morales. Amonestaron al local Oscar y al visitante Marquina. Fueron excluidos Juanfran, por Villarrobledo, y Moreno, por Tomelloso.

Comentario: Partido de la liga territorial de balonmano, primero del presente año, y correspondiente a la jornada octava jugado en el Pabellón Parque de Asturias de Villarrobledo el domingo a partir de las 12 de la mañana. Media entrada.

Partido con un resultado totalmente claro y casi decidido antes del comienzo del partido, hoy por hoy la diferencia entre ambos equipos es mucha y eso se deja notar a lo largo de los minutos que dura el encuentro. De todas formas el equipo de Tomelloso nunca perdió la cara y dio una buena imagen sacando balones complicados y perdiendo de forma honrosa a frente a uno de los mejores equipos de esta categoría.

De salida el juego era lento y con mucho movimiento de balón lo que propiciaba ataques muy largos y con unos primeros minutos igualados y con pocos goles. Los locales se contagiaron del juego lento de Tomelloso y no cogían la posición con facilidad, por contra el equipo tomelloso tenía muchos problemas para encontrar posición de tiro y les costaba mucho hacer goles.

Sin embargo a medida que pasaban los minutos el juego de los roblenses se fue haciendo más rápido y con mejores penetraciones con lo que los goles fueron llegando y la ventaja se fue aumentando hasta esos diez goles de la primera parte, 14-4, y con una primera mitad muy pobre.

En la segunda parte el juego de los locales se hizo mejor, apretaron más en defensa y con rápidos contragolpes fueron aumentando la ventaja que rondaba los 20 goles. Los balones en transición de portero al área contraria fueron las mejores armas de Villarrobledo con minutos de gran calidad.

Al final se relajaron un poco y propiciaron que el resultado se ajustase un poco mejor para Tomelloso con ese 32-10 final. Un partido muy claro para los locales que se tienen que jugar el primer puesto frente a Mayol y un Tomelloso que tiene que acabar la campaña lo mejor que pueda y seguir con esas ganas de los hombres que están manteniendo el balonmano local.



El CB Ciudad Real-Limpiezas Don Quijote ganó en la pista del Mora Carnes Toledo.

ARCHIVO

Los de Carlos Sierra impusieron su ley en la segunda parte

El Mora C. Toledo plantó cara al CB Ciudad Real

Efe - Toledo

19 Mora Carnes Toledo (12+7): Cano, Cabezas (1), Maestro (1), Juan (1), Jiménez (1), Carrasco (6), Martín (4) -siete inicial-, Pérez, Vegue (2), Bravo, V. García y M. García (3).

25 CB Ciudad Real-Limpiezas Don Quijote (15+10): Alvaro, Imedio (7), Moraleda (4), Pastor (2), López, Lorenzo (2), Serrano (5) -siete inicial-, Alemany (4), Rodríguez, F. González, D. González (1) y Navarro.

Arbitros: Herrera Garrido y Sánchez Rafael, de Toledo. Buena labor. Amonestaron a los locales Cabezas y M. García, y

a los visitantes Pastor y Serrano. Excluyeron a los morachos Cabezas, Vegue y M. García, y a los ciudarrealeños Serrano, D. González e Imedio.

Incidencias: Partido correspondiente a la octava jornada en la Segunda Autonómica masculina de balonmano, jugado en el Pabellón Municipal de Mora, al que acudieron un centenar de aficionados.

Comentario: El BM. Mora Carnes Toledo, penúltimo clasificado, no pudo hacer nada para sorprender al potente Ciudad Real, aunque le plantó cara, sobre todo en el primer periodo, al que llegó con una ventaja de sólo tres goles (12-15), producto de sus enorme

empeño y voluntad, ante la superioridad técnica y física de los manchegos.

Segunda mitad

En la segunda parte, el Ciudad Real impuso su ley, aunque sin llegar a demostrar una superioridad total, con Imedio y Serrano como hombres claves, mientras en los morachos, que no contaron con su técnico, Puzovic, por problemas para regresar desde su país a España, Carraco y Martín fueron los más efectivos.

El conjunto que dirige Carlos Sierra sigue segundo en la clasificación por detrás del Mayol Toledo.

Clara victoria del líder Mayol Toledo en Puertollano (15-23)

Efe - Puertollano

15 Puertollano: Moreno (1), Cañizares (2), Parra, Hidalgo (1), Lasosa (1), Valencia (9), Ocaña (1) -siete inicial-, Rivero, Sánchez, Pérez, Trillo y Donoso.

23 Mayol Toledo: Chaves, Roberto (4), Antonio (4), Tomás (1), Fábrega (2), Quique (8), Atalaya (2) -siete inicial-, A. Luis, Evangelio (1), Gregorio (1), Víctor y Jesús.

Arbitros: Mateo Ruiz y Gálvez Almendros, de Guadalajara. Bien. Amonestaron a los locales Moreno, Trillo y Sánchez, y a los visitantes Atalaya

y Evangelio. Excluyeron a los puertollanenses Hidalgo, Lasosa y Ocaña (2), y a los toledanos Fábrega, Quique (2), Atalaya y Evangelio (2). Expulsaron al técnico local, por protestar decisiones arbitrales.

Incidencias: Partido correspondiente a la octava jornada en la Segunda Autonómica masculina de balonmano, jugado en el Pabellón de Puertollano, que presentó una buena entrada, de un público bastante ruidoso.

Comentario: En el primer periodo, los inicios fueron de claro signo local, mientras que fue en el cuarto de hora final cuando los toledanos muestra-

ron una mayor seriedad defensiva, al tiempo de una gran cohesión en el plano atacante para irse al intermedio con la máxima ventaja alcanzada hasta entonces de cuatro goles (8-12).

En el periodo final, se mantuvieron a lo largo de los 20 primeros minutos una ventaja de 3 y 4 goles para los toledanos, que tuvieron en Quique y al canterano Roberto, a falta del ausente Granados, a sus hombres más efectivos. En los diez minutos finales Puertollano, con Valencia como hombre clave, no aguantó y fue cuando los visitantes alcanzaron la máxima renta a su favor.

El Manzanares sumó su segunda victoria a costa del Deportivo Retamar (21-10)

D. MANZANARES

21 BM Manzanares (13+8): Criado, Cristóbal, Rey (1), Carrión, Jesús, Parra (12), Javi, Martín, Moreno (2), Juan M. Sergio (1) y Diego (3).

13 Deportivo Retamar (9+4): Reillo, Jiménez, P. (1), Ayuso (1), Izquierdo, Ramírez (1), Moreno (2), Ramírez (2), Martín, Muñoz (2) y Villanueva.

Arbitros: Tapiador y García Serrano. Ciudad Real. Bien.

Comentario: El BM Manzanares se alzó con un importante triunfo en uno de los derbis provinciales de la Segunda División, y lo hizo con una brillante actuación en todas las fases del juego.

De inicio, el Manzanares que estrenaba técnico en el banquillo en la persona de Márquez, planteó una defensa 5-1 en la que José A. Manzanares recuperó de una grave lesión de rodilla algunas funciones de avanzado. El resultado del partido fue favorable al equipo visitante que en el minuto 13 ganaba por tres (3-6). La primera igualdad se produjo en el minuto 16 fruto de un contraataque. A partir de ese momento, los manzanareros crecieron y realizaron un trabajo en defensa. En las ideas estaban claras y rápidas circulaciones y realizando las ocasiones que crearon.

En la segunda mitad el Manzanares mantuvo la misma tónica de juego con un BM Retamar que superó al Manzanares en defensa como en ataques un extraordinario desempeño de los jugadores que encajaron cuatro goles en la primera mitad.

El derbi conquense fue para Tarancón

Efe - Tarancón

15 Tarancón (11+4): Izquierdo, Isidro (1), Tomás (6, 2p), Luis Fernández, Montalbo (1), Pedro J. Raúl Berlanga (1) -siete inicial-, David, Raúl (1p) y Víctor.

14 BM Cuenca (11+4): Chafé, Molina (1), Honrado (1p), Escudero (1), Perdomo, Guillermo (5), Blasco (1) -siete inicial-, Ortega, Félix (3) y Castillo (1).

Arbitros: Prado Toledo y Huerta Romera, de Cuenca.

Comentario: El derbi conquense terminó con una victoria local, apuradamente justa, y a punto de ser anulada, pues no gustó la actuación arbitral.

firmado el acuerdo entre Alucal, Delegación de Sanidad, Atención Primaria y SATSE

La prevención, objetivo de las II Jornadas de Medicina Deportiva

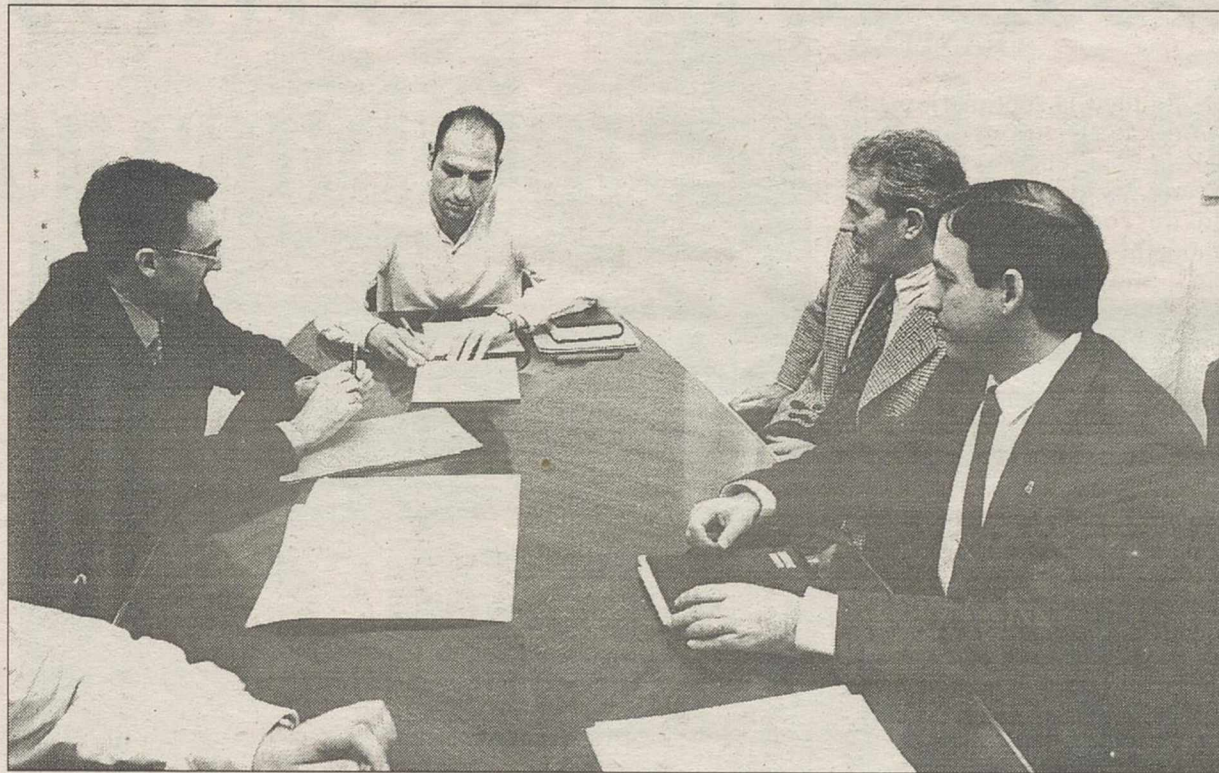
FUENTES CABAÑAS

Las II Jornadas de Medicina Deportiva que se celebrarán en Alburquerque los días 10, 11, 17 y 18 de mayo dio ayer su primer paso con la firma del acuerdo entre el Club Baloncesto Alucal, la Delegación de Sanidad, la Atención Primaria y el sindicato de enfermería.

Las Jornadas, consideradas un interés sanitario por la Junta de Extremadura, están abiertas a todas las personas, y su coste ha sido estimado en un millón de pesetas aproximadamente. En este sentido, los organizadores han dado una respuesta positiva por parte de la Diputación Provincial.

En la rueda de prensa de presentación de la firma del acuerdo, el delegado provincial de Sanidad, José Luis Nuín; el representante de gerencia de Atención Primaria, José Antonio Ruiz; el secretario territorial de Castilla-La Mancha de SATSE, Alejandro Laguna, y el director de las Jornadas, Eduardo Nuín, manifestaron que la idea para las II Jornadas de Medicina Deportiva era centrarse en la práctica de la prevención de las lesiones antes que su tratamiento.

El delegado provincial de Sanidad reconoció la complejidad



Un momento de la firma del convenio, ayer en la Delegación de Sanidad de la Junta.

T. FERNÁNDEZ

de las lesiones deportivas y la poca especialización existente dentro del personal sanitario en este campo, "por lo que es importante conocer por qué se producen las lesiones y evitarlas".

Otra idea importante sobre las Jornadas y que apuntó Nuín es que "el deporte es cuestión de mayorías y un recurso más para la salud".

Por su parte, José Antonio Ruiz señaló que el deporte va más allá del deporte profesional y "día a día va adquiriendo cada vez un componente más de ocio". En la línea de lo expuesto por Nuín, el representante de la gerencia de Atención Primaria explicó que "la medicina deportiva tiene que llegar a todo el mundo a través de la prevención".

Por último, Alejandro Laguna

calificó la colaboración de SATSE en estas Jornadas como un "proyecto ilusionante" y abundó en el deporte como la educación y formación para la salud. Para las II Jornadas de medicina deportiva está confirmada la presencia del jefe de los servicios médicos del Real Madrid, Alfonso del Corral; y del masajista del equipo "merengue", Ignacio Olaya.

Amigos de Manzanares pudo con CB Ciudad Real pese a las bajas

D. MANZANARES

El CB Amigos de Manzanares (39+38): Baeza, M.J., Rodríguez (12), Baeza, L.A. (4), Rodríguez (4), Noves (2), Cuadrado (17), Merino (6), López y Jura-

CB Ciudad Real-Peugeot (77): Rodríguez (13), Fernández (12), Jiménez (2), Martínez (3), Martín (9), Amores (12), Parra, Turrillo, Aguilera (8) y Muñoz (4).

Arbitros: Beamud, J.L., principal; Fernández, A., auxiliar. Los locales se mostraron satisfechos a ninguno de los dos equipos, en especial el principal que no tuvo una actuación. Salieron eliminados por cinco faltas personales los locales Sánchez y Romecador. Los visitantes Victoriano y

incidencias: Partido corres-

pondiente a la 10ª jornada del campeonato autonómico de Segunda División masculina. Unas cien personas en el pabellón.

Comentario: Partido a priori muy interesante porque se enfrentaban el segundo y el tercer clasificado del grupo. Los locales se encontraban con la baja por lesión de M.J. Baeza y de Noves, que aunque jugó lo hizo también lesionado.

La primera parte fue muy igualada hasta el minuto diez, momento a partir del cual el Manzanares comenzó a despegarse en el marcador. El CB Ciudad Real hizo una presión en medio campo alternativa de 1-3-1, muy bien preparada por el equipo local que la superó una y otra vez con facilidad, lo que le ayudó a escaparse en el marcador hasta llegar al descanso con un resultado de 37-29 que pudo ser superior a favor de los



Derrota de los ciudadrealeños.

locales.

En la segunda parte, además de los problemas ya menciona-

dos de lesiones, Romero se tuvo que ir al banco en el minuto 5 con cuatro faltas personales. Otro hombre importante en los locales como es Sánchez también cometió su cuarta falta, lo que aprovecha el CB Ciudad Real para ponerse a tres puntos de diferencia en el minuto 10.

Tiempo muerto

El técnico local solicitó un tiempo muerto para cambiar la defensa y Romero y Sánchez volvieron a la pista, circunstancias ambas que permitieron a los Amigos de Manzanares marcharse en el marcador, ventaja que no pudieron reducir los capitalinos. Al final del partido se llegó con el reseñado 77-64.

En definitiva, los de Manzanares se hacen con la segunda posición de la tabla tras esta victoria.

La experiencia de los jugadores del CB Villarrubia pudo con el CB Tomelloso (51-69)

Jesús GALLARDO

51 C.B. Tomelloso: (19 + 32). Cuatro canastas triples, 14 en juego y 11 tiros libres convertidos de 17 lanzados. 22 personales, 6 en la primera parte. Eliminado Sánchez. Jugaron: Valcárcel, Guerrero (1), Sánchez (16), Ballesteros (2), López, Utiel (2), J.J. Sánchez (2), Quiralte (8), Hurtado (8), Fernández (7), Muñoz (3) y De la Dueña (2).

69 C.B. Villarrubia: (26 + 43). Dos canastas triples, 23 en juego y 17 tiros libres convertidos de 31 lanzados. 18 personales, 10 en la primera parte. Eliminado Rodríguez. Jugaron: Plana (5), Baeza (2), Zamora (2), Navarro (19), Santos, Roper (20), Carranza (13), Millán (1), Solís y Rodríguez (7).

Arbitros: Pascual y Lara.

Comentario: Partido de la liga provincial de baloncesto jugado en el Pabellón municipal de San José a partir de las 5 de la tarde con muy poco público.

Partido de baloncesto de categoría provincial entre dos equipos bien distintos, por un lado el equipo local es un equipo muy joven, con la mayor parte de sus jugadores junior y con muy poca experiencia, y por otro lado un Villarrubia plagado de jugadores ya senior y con muchos partidos en sus botas y en sus manos.

Pero es que además a los jugadores locales les puede la responsabilidad en muchos momentos ya que hay jugadas en las que tienen opción de tiro y ante el miedo a fallar no lo hacen y se pierden en muchos pases que posteriormente se convierten en balón al equipo contrario.

La primera mitad fue una parte igualada con poco acierto en el lanzamiento y además con ataques en los que se agotaba casi todo el tiempo de posesión por lo que el marcador se movía muy lentamente. El luminoso marcaba un 6-14 en el minuto 10 por lo que se puede suponer que había poco juego. Acabó la primera mitad con un escaso 19-26 en el marcador y una primera parte con poco tiro y lo poco que se hacía se acertaba aún menos.

En la segunda mitad y con un parcial de 3-11 en los primeros cinco minutos el partido casi se decidió, pasándose de un 19-26 a un 22-37. El apretarse en defensa el equipo forastero, el dominar igualmente en el rebote y el tener más acierto en el tiro hizo que en sólo cinco minutos se tomara una ventaja muy clara. Los chavales de Tomelloso tenían miedo a tirar y por eso su marcador se movió muy poco. Entre los minutos 5 y 10 de esta segunda parte es cuando soltaron el brazo e hicieron 16 puntos, de 29 a 45, pero no siguieron igual y no pudieron acercarse lo suficiente al rival.

El Villarrobledo decidió su victoria ante el Tomelloso en la segunda parte

J.G.

26 CAB-Soliss Villarrobledo: Parreño, Mecinas (3), Jareño (1), Moreno (4), Ruiz (10), Grande, Alfonso, Parra (7), Herreros, Haro (1), Calero y Cuenca.

24 BM. Tomelloso: Miguel Carlos, Navarro (3), Oscar, Carmelo, Miguel Angel (6), Eduardo (1), Buitrago, Plaza (3), Benito, Juan Ramón (10), Belló (1) y Ramón.

Arbitros: Gallardo Ortiz y Linares Morales. Amonestaron a Ruiz, local, y Eduardo, visitante. Excluyeron a Grande, Cuenca y Alfonso, dos veces, por los de Villarrobledo, y a Miguel Angel por el Tomelloso.

Incidencias: Partido de la liga provincial de Ciudad Real en su categoría juvenil jugado el domingo por la mañana en Villarrobledo a partir de las 10.

Comentario: Partido muy igualado el que jugaron los de Villarrobledo y Tomelloso con constantes alternativas en el marcador y que sólo al final se decantó por el equipo local con una diferencia casi mínima de dos goles. El partido fue muy movido, bonito y con balones de un área a otra sin momento de respiro.

La primera parte fue muy igualada sin separarse en el marcador uno u otro equipo más de dos goles.

Por parte de los de Villarrobledo, los lanzamientos desde el lateral de Ruiz mantenían a su equipo y por parte de Tomelloso tenían a dos jugadores resolutivos, por un lado Miguel Angel desde el lateral y por otra Juan Ramón en el extremo. Las alternativas eran constantes y los lanzamientos tenían un gran porcentaje de acierto acabando la primera mitad con un 13-13 que lo dice todo.

La segunda parte tuvo unos inicios casi calcados de la primera con los dos equipos resolviendo sus ataques casi igual y entrando Parra por parte local como más resolutivo.

Así fueron transcurriendo los minutos hasta mediada esta segunda parte en la que desde un 18-17 se pasó a un 21-17 en unos ataques en los que el meta local hizo un par de intervenciones decisivas.

Esta ventaja se mantuvo más de diez minutos llegándose a los instantes finales con ventaja de cuatro goles.

Una reacción tomellosera hizo que se acortase la diferencia hasta sólo dos goles, 26-24, pero ya no hubo tiempo para más y el partido acabó con victoria local siendo para el equipo que más méritos hizo en la segunda parte y que más ganas le puso.

Importante victoria de los juveniles de Villarrobledo y pasó atrás de Tomelloso en sus aspiraciones de quedar en la parte alta de la tabla.

Venció al Halcón Gárate en la liga de tenis de mesa

Viajes Arenas quedó como único equipo invicto

FRANVECA

Se jugó la séptima jornada de Tercera División de Tenis de Mesa, que tenían como plato fuerte el enfrentamiento entre los dos conjuntos que hasta ese momento permanecían imbatidos: Viajes Arenas y Viajes Halcón Gárate.

En el campo del CP C. Cortés de Tomelloso se disputó este encuentro. Durante cuatro horas ambos equipos pusieron en juego todo su saber.

Los manzanareños presentaron a Julio Amorós y a los hermanos Herrera, Eduardo y José, mientras que los ciudadrealeños llevaron a Juan F. Martínez, Samuel Torres y Javier Alvaro.

El esquema de los capitalinos era el de perder como máximo cuatro enfrentamientos de los nueve posibles; tres frente a Julio Amorós, número uno del ranking provincial y otro contra José Herrera, por lo que debían ganar el resto.

El primer partido emparejó a José Herrera contra Torres. La mayor concentración del primero y su acierto en los tantos finales del tercer juego, hizo que contra el pronóstico de los capitalinos diese el primer punto a los manzanareños.

Tras el quinto enfrentamiento el resultado era 3-2 a favor del Viajes Arenas, mientras que el sexto enfrentamiento era tam-



La liga de tenis de mesa deshizo su empate en cabeza.

ARCHIVO

bién clave, pues de ganar Eduardo Herrera a Alvaro el 4-2 sería imposible de remontar para los capitalinos, mientras que la igualada daría esperanzas a los del Gárate. El punto fue para Alvaro con un apretado 21-23 en el tercer juego, por lo que a partir de ese momento todos los puntos y juegos eran claves para el triunfo final.

En el séptimo enfrentamiento Amorós venció a Martínez en dos juegos y en octavo volvió el empate al ser derrotado Eduardo Herrera por Torres, también

en dos juegos.

Así se llegó al último y definitivo punto entre José Herrera y Alvaro. El ganador daría la victoria definitiva a su equipo. Dos jugadores opuestos pero a la vez buenos fajadores recibieron dicha responsabilidad.

Sin nervios, punto a punto, Herrera ganó en dos juegos (21-14 y 21-16), lo que dio los dos puntos a su equipo, que acabó la primera vuelta invicto e infligiendo la primera derrota, aunque por la mínima al Viajes Halcón Gárate (5-4).

El Argamasilla obtuvo una clara victoria en Tomelloso

Jesús GALLARDO

62 C.B. Tomelloso: (31 + 31). Cuatro canastas triples, 15 en juego y 20 tiros libres convertidos de 28 lanzados. 23 personales, 9 en la primera parte. Eliminados Nieves. Jugaron: Antonio (6), Fernando (9), Jareño (2), Pizarroso (20), Felipe (4), Novillo (9), Juan (2), Nieves (4), Quiralte (4) y Lara (2).

79 C.B. Argamasilla: (42 + 37). Nueve canastas triples, 17 en juego y 18 tiros libres convertidos de 26 lanzados, 30 personales, 15 en la primera parte. Eliminados Gutiérrez y Carmona. Jugaron: Ruano (11), Gutiérrez (4), Valverde (2), Ortiz (10), Serrano (17), A. Valverde (3), Carmona (13), Castellanos y Pardo (19).

Arbitros: García y Marchante.

Incidencias: Partido de la liga autonómica jugado en el Pabellón de San José de Tomelloso

el sábado a partir de las 7 de la tarde con público animoso tanto de Tomelloso como de la vecina Argamasilla de Alba.

Comentario: Era el partido más importante de toda la temporada para el equipo de Tomelloso ya que de cara a clasificarse para la segunda fase esta victoria era decisiva. Sin embargo no pudo ser y se perdió pero no sólo el partido sino que se dio una imagen muy pobre en el partido más importante de esta campaña.

El partido comenzó con muchos nervios en los locales y con falta de acierto en el tiro. Además el rebote era casi siempre para los forasteros por lo que las ventajas iban siendo cada vez mayores para los argamasilleros. Del 5-11 en el minuto cinco se pasó al 6-14 en el minuto 10. Fueron seis los triples en esta primera mitad de los de Argamasilla, que se pusieron en una cómoda ventaja que rondaba los 10 puntos y en los que se fue-

ron manteniendo para acabar la primera parte con 31-42, once de ventaja para los forasteros.

La segunda mitad comenzó con más ganas de los locales que con un poco más de acierto en el tiro y una defensa más presionante redujeron las diferencias en el minuto 5 hasta ocho puntos, 42-50, y con buenas perspectivas. Sin embargo otra vez los triples argamasilleros fueron aumentando la ventaja que fue de 15 puntos en el minuto diez, 43-58, y pasó a veintidós puntos en el minuto 15, 46-68.

Los últimos minutos fueron de paseo para los de Argamasilla permitiéndose algunos lujos y poniendo en evidencia a un equipo local que se dedicaba a perderse en continuos pases, a fallar en el tiro exterior y a no tener rebote.

Al final, victoria totalmente justa para Argamasilla y Tomelloso que ve acabada su temporada.

La ADC Ciudad Real amplía su liderato en la liga juvenil de balonmano

La Tribuna

La ADC Ciudad Real solidó aún más su liderato en la competición juvenil de balonmano tras su victoria ante el BM Malagón en la pista del C. C. Cátedra 70 y el empate de Puertollano en su propia cancha al Balonmano de Manzanares y la derrota del Tomelloso en su propia cancha ante el CAB Villarrobledo.

Con este resultado, Pedro Muñoz quedan igualados en la tabla con el BM Bolandejos y ADC Ciudad Real Marianistas, que sí consiguieron la victoria en su enfrentamiento con el BM Bolaños en la pista, respectivamente.

Los resultados de la séptima jornada fueron ADC Ciudad Real Marianistas 27 - BM Bolaños 9; BM Puertollano 19 - BM Madridejos 19; Villarrobledo 26 - BM Tomelloso 16; Manzanares 16 - Puertollano 16; CP Cátedra 70 - ADC Ciudad Real 14.

Así, la clasificación en cabeza la ADC Ciudad Real con 18 puntos; segundo, Puertollano con 13 puntos; tercero, ADC Ciudad Real Marianistas, con 13 puntos; cuarto, BM Madridejos, con 12 puntos; quinto, BM Tomelloso, con 12 puntos; sexto, BM Manzanares, con 11 puntos; séptimo, CAB Villarrobledo, con 10 puntos; octavo, BM Bolaños, con 6 puntos; noveno, BM Puertollano, con 2 puntos; y décimo, CP Cátedra 70, con 0 puntos.

No jugó ninguno de los tres primeros del campeonato juvenil femenino

La Tribuna

El Balonmano Ciudad Real se acercó a la cabeza de la clasificación en la octava jornada de la competición juvenil de balonmano. Ninguno de los tres primeros clasificados jugó el pasado fin de semana. Puertollano y Manzanares tuvieron jornada de descanso tras el partido BM Tomelloso - Puertollano en la pista del C. C. Cátedra 70 que se jugará el día 17 de enero.

La jornada quedó marcada por los encuentros Retamar - BM Ciudad Real 14 y Ciudad Real - Alces IMD 18. La clasificación de la competición quedó con 14 puntos, tercero, Manzanares y Ciudad Real con 10, quinto, Bolaños, cuarto, Tomelloso, 4; séptimo, Puertollano, Retamar y Alces, 2.

PUERTOLLANO



No se presentó ningún candidato en el plazo previsto, por lo que habrá una nueva convocatoria de elecciones con requisitos más flexibles

Junta del Puertollano solicitará hoy dos millones al Ayuntamiento para pagar a la plantilla

Nueva convocatoria de elecciones al club por no haber candidatos en la primera

se presentó nadie en la primera convocatoria. Ahora abre una segunda convocatoria a las urnas, cuyo plazo comienza el 18 de enero y termina el 19 de febrero. Si no se presenta ningún candidato, las elecciones serían el 10 de marzo. Ahora basta con que se presenten candidatos para que se celebren con menos de un año de antigüedad.

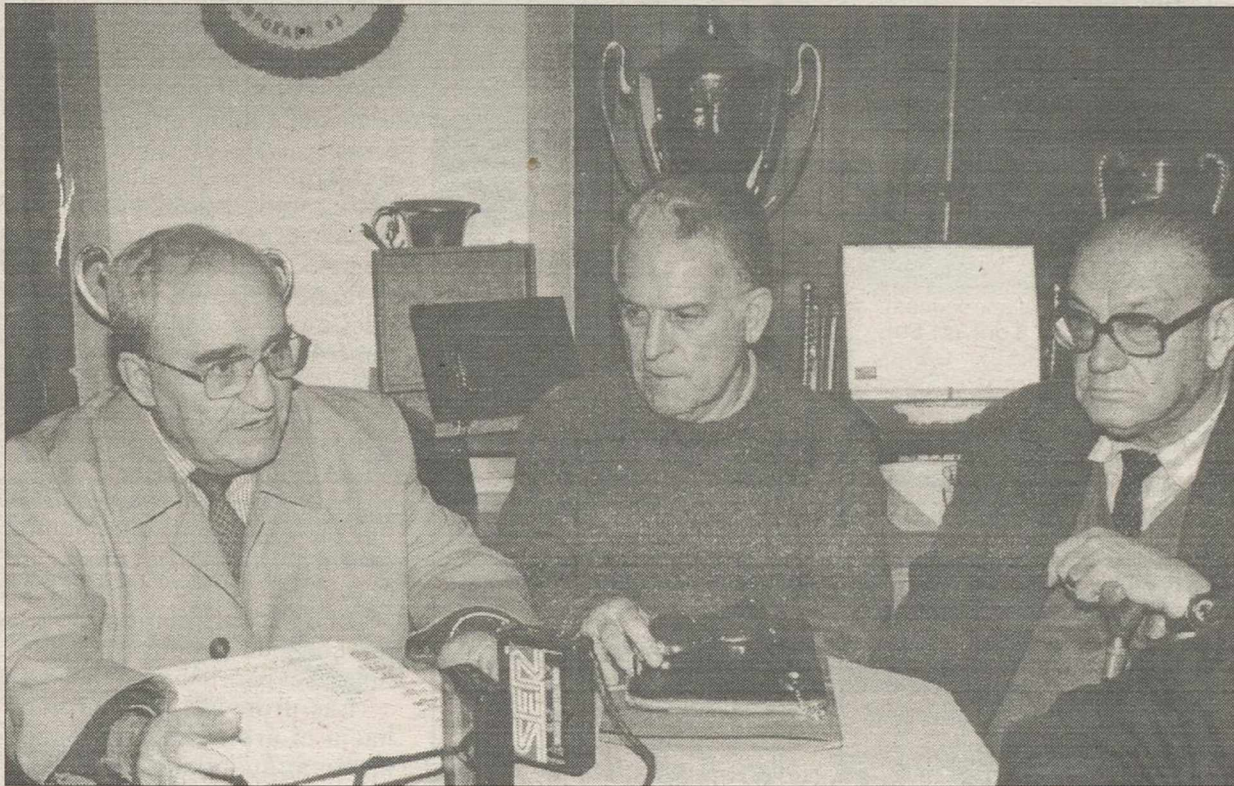
Ramón DE JUAN

Lo que estaba previsto para el Puertollano, nada. Nadie se presentó antes de las 20'00 horas en la sede social del club. A las 21'00 horas, la actual Junta Gestora dio una rueda de prensa para explicar la situación en que se encuentra el Puertollano Industrial. Miguel López Mora, secretario de la Junta, dijo que cumplía el día 33 desde la convocatoria de la primera convocatoria de elecciones, pero nadie se había presentado a la presidencia del Puertollano Industrial. Ahora se convocará nuevas elecciones a partir de mañana, 18 de enero. El nuevo período para la presentación de candidaturas será el 19 de febrero y, si se presenta algún candidato, el día de las elecciones será el 10 de marzo.

Condiciones más flexibles

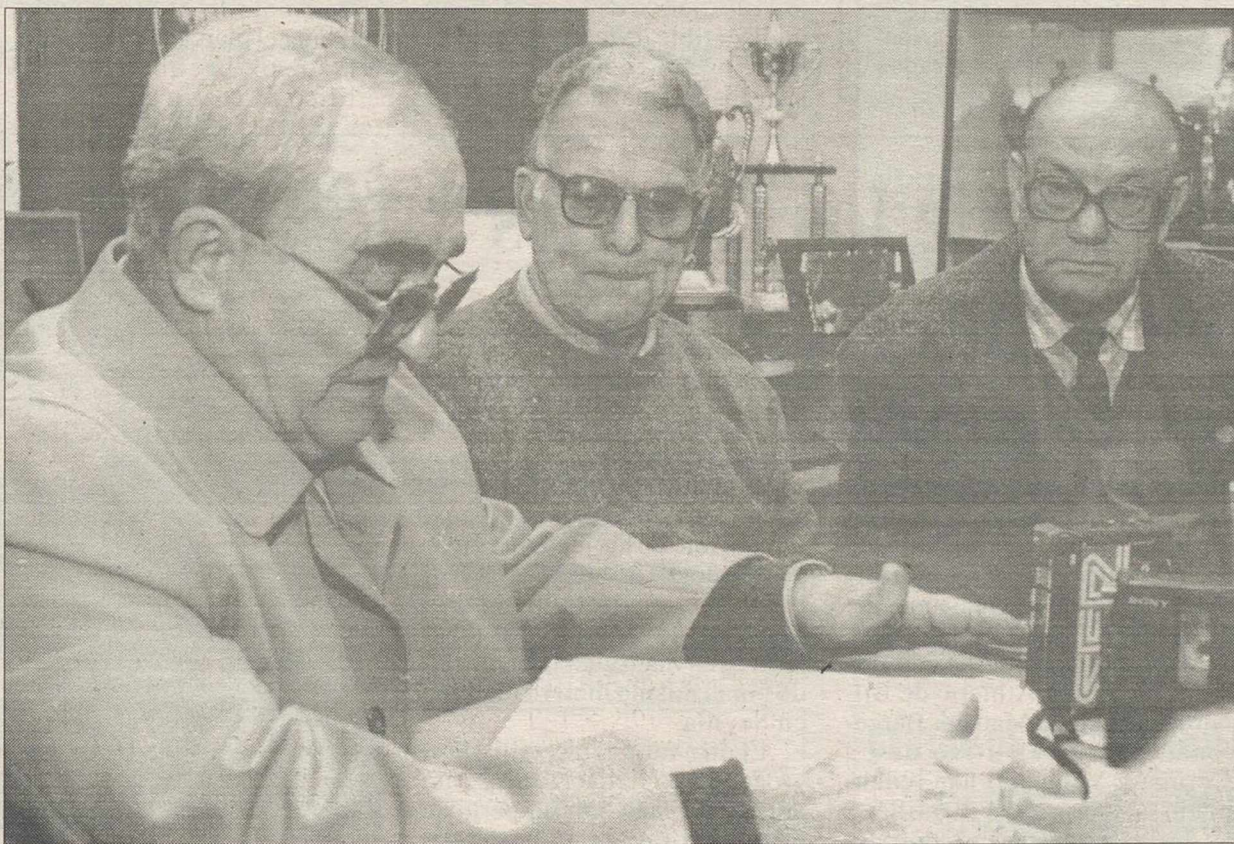
En esta segunda convocatoria las condiciones para presentar la candidatura son más flexibles que en la anterior. Tanto el candidato a presidente como los demás directivos deben ser socios con un año de antigüedad. En la primera convocatoria, el candidato a presidente debía tener como mínimo dos años de antigüedad de socio y los otros directivos un año mínimo de antigüedad. Esta es la esperanza de la Junta Gestora, que no se haya presentado nadie por no poder cumplir los requisitos.

Miguel López Mora, secretario de la Junta, anunció que hoy se van a dirigir al Ayuntamiento para presentarle una factura, por valor de dos millones de pesetas, con el objetivo de hacer frente al menos a la antigüedad de diciembre que tienen los jugadores. Estos dos millones se descontarían de los ingresos de temporada del



Miguel López Mora, junto a Juan Pizarro, en un momento de su intervención.

RUEDA



El secretario de la Junta hizo oficial la ausencia de candidatos y la inminencia de una 2ª convocatoria.

RUEDA

Ayuntamiento destina como subvención al club.

Tanto el secretario de la Junta como su presidente, Juan Pizarro, dejaron caer que si no se presenta nadie en la segunda convocatoria, le preguntarían al Ayuntamiento si desea hacerse cargo del club, "ya que dejarlo en manos de la Federación sig-

nificaría su desaparición", según dijo López Mora.

Sobre el ultimátum de la plantilla, que ha anunciado que tras el partido del Torrijos verían lo que harían, los miembros de la Junta dijeron que anteaer mismo había estado Josele Villacreces en la sede del club y no se había dirigido a la Junta para

comunicarle nada.

Asimismo, Miguel López Mora anunció que el próximo domingo día 21 habrá una Asamblea informativa por parte del club en la sede del mismo, "con el único objeto de dar cuenta a los socios de los ingresos y gastos desde que la Junta Gestora se hizo cargo del Puertollano,

para que estén convenientemente informados". La primera convocatoria será a las 11'30, y la segunda a las 12'00 de la mañana.

Palabras duras

El presidente de la Junta Gestora tuvo palabras duras para la afición futbolística de Puertollano: "Sería una vergüenza que no surgiera nadie interesado en levantar esta nave, sería una pena que una ciudad como Puertollano se quedara sin un club con la historia del Industrial. Lo peor es que hay muchas personas interesadas en la desaparición del Puertollano". Pidió toda la colaboración posible: "Quien quiera echar una mano tiene las puertas abiertas del club, aquí no se esconde nada; cualquiera puede entrar a formar parte de la Junta Gestora, ya que el único requisito es que haya un mínimo de cinco personas y un máximo de veinte". Agregó que "entre todos haya que estimular a esos aficionados medio dormidos para que ayuden al club, que paguen sus entradas y se dejen de pases de favor para entrar al Estadio. Entonces veríamos dónde podría estar el Industrial, donde se merece y no como estamos, que nos da vergüenza no poder pagar a los jugadores todos los meses".

Miguel López Mora dejó más o menos claro que la Junta Gestora no "va a engordar la miseria viendo que esto quizá no tenga solución". A pesar de ello, tuvo unas últimas palabras de esperanza al decir que "los medios sociales de Puertollano no consentirán que se entregue el club en manos de la Federación". Agregó que el Ayuntamiento no se ha dirigido a la Junta Gestora para interesarse por el Puertollano o preguntar a esta "si hemos tenido algún problema".

Tomelloso-Puertollano, hoy

Por otro lado, el Puertollano Industrial juega hoy en Tomelloso a las 20'30 contra el Tomelloso en el campo de este equipo el partido de vuelta de la final territorial de la Copa Federación. La final ya está sentenciada al ganar el Tomelloso el primer partido en Puertollano por 0-6. Josele Villacreces ya anunció que daría más oportunidades que nunca a los jugadores jóvenes dada la intrascendencia del encuentro.

Suker: "Fichar por el Madrid supone cumplir un sueño"

Efe - Santiago

El futbolista croata Davor Suker dijo que con el fichaje por el Real Madrid «se cumple un sueño que tiene cualquier jugador cuando sabe que en un momento dado puede interesar a un equipo tan grande».

Suker, tras participar ayer en una sesión de entrenamiento con sus compañeros de equipo, que preparan el partido de vuelta de la Copa del Rey ante el Compostela, afirmó que tiene la convicción de que va a triunfar.

«Espero triunfar en el Real Madrid, marcar muchos goles, porque es mi trabajo como goleador», agregó.

El jugador, que vestirá la camiseta blanca del conjunto madridista a partir del 30 de junio, señaló que su nuevo equipo «este año va a triunfar en la Copa de Europa».

El croata reiteró que «jugar en el Real Madrid es quizás la máxima aspiración de un futbolista» y que en su ánimo está el «colaborar con el equipo, con goles que es lo mío, a hacerlo todavía más grande».

Partido muy complicado

Suker dijo a EFE que el Sevilla tiene hoy frente a la S.D. Compostela «un partido complicado, muy complicado. Es un encuentro muy distinto a la Liga y yo espero que nosotros hagamos un buen partido y, por lo menos, consigamos un empate que nos de la eliminatoria».

El delantero sevillista añadió que «el Compostela está teniendo una racha en su casa muy buena, pero confío en que mañana tengan un mal día».

Los rojiblancos consiguieron su pase a cuartos al vencer al Betis

El Atlético de Madrid sentenció en dos minutos

Betis	1
At. de Madrid	2

BETIS: Jaro; Jaime, Vidakovic (Sabas, m.46), Ollas, Josete; Cañas, Alexis, Roberto Ríos, Jarni (Menéndez, m.46), Stosic y Alfonso.

AT. DE MADRID: Molina, Geli, Solozábal, Santi, Toni (Roberto, m.60), López, Vizcaíno, Pantic (Pirri, m.78), Simeone, Caminero y Penev (Biaggini, m.86).

Arbitro: Rubio Valdivieso (Colegio Castellano-leonés). Amonestó a Toni (M.50), Simeone (M.52), Cañas (M.70) y Lorenzo Serra Ferrer (M.82).

Goles: 0-1, M.24: Geli. 0-2, M.26: Penev. 1-2, M.48: Sabas.

Incidencias: Partido de vuelta de los octavos de final de la Copa del Rey, disputado en el estadio Benito Villamarín ante unos unos 30.000 espectadores. Terreno de juego en buenas condiciones. Al palco de autoridades no asistió ningún consejero del Atlético de Madrid por el conflicto que mantienen los máximos dirigentes de ambos clubes. Molina y Solozábal se quejaron de haber recibido golpes de objetos lanzados



Penev consiguió el segundo gol.

desde la grada. El equipo arbitral tuvo que salir protegido por la fuerza de seguridad ante el lanzamiento de objetos. Toni se retiró del campo con esguince de ligamentos en su tobillo izquierdo. Se clasifica el Atlético de Madrid por el resultado global de 3-2. En la ida el resultado fue de 1-1.

Efe - Sevilla

El Atlético de Madrid, líder indiscutible de la Liga española, consiguió clasificarse para cuartos de final de la Copa del

Rey al imponerse al Real Betis en el Benito Villamarín gracias a dos goles en tan solo dos minutos, en los que Caminero fue el 'asistente' y Geli y Penev los que remataron la faena.

El conjunto de Antic salió con un planteamiento ofensivo, con la defensa muy adelantada e intentó presionar en el centro del campo. Pero los pupilos de Lorenzo Serra Ferrer estuvieron en estos compases por encima del conjunto rojiblanco.

Pese a ello, el Atlético cambió el rumbo de la contienda en dos minutos. A los 24 Caminero puso el esférico en el segundo palo y Geli remató a placer al fondo de la red; y poco después un avance del propio Caminero por la derecha lo culminó Penev en el segundo gol.

Serra Ferrer dio entrada a Sabas y Menéndez por Vidakovic y Jarni. El ex atlético fue precisamente el que le dio nueva vida al enfrentamiento con un gol al poco de comenzar el segundo periodo.

El Betis optó por irse al ataque con todo. Dispuso de oportunidades para haber empatado.

Las protestas del público hacia el árbitro fueron poco menos que continuas, más después de no decretar un penalti en una acción entre Solozábal y Alfonso.

Al final, el Atlético pudo mantener el marcador y con ello se hizo con la eliminatoria y certificó su pase a cuartos.

Cinco españoles pasaron ayer a la segunda ronda del Abierto de tenis de Australia

Efe - Melbourne

La española María Antonia Sánchez Lorenzo se unió a sorprendente facilidad al grupo de cinco españoles que clasificaron ayer para la segunda ronda del Abierto de Australia, en el que también figuran Conchita Martínez, Francisco Clavet, Alberto Clavet y Alex Corretja.

Por contra, Emilio y Jaime Sánchez Vicario, Carlos Moyá y Virginia Ruano resultaron eliminados, en una jornada la que todos los favoritos, los estadounidenses Monica Seles y Pete Sampras a la cabeza, superaron sus partidos excesivas dificultades.

Conchita Martínez, segunda cabeza de serie, cumplió tranquilamente con el trámite de la primera ronda y, sin forzarse más allá de lo estrictamente necesario, derrotó a la británica Clare Wood por 6-1. Terminó el partido un punto directo de saque rival en la próxima eliminatoria, que tampoco debe causarle mayores problemas, según la argentina Florencia Labat, derrotó a la china Jing-Qian.

La sorpresa agradable del tenis femenino español hoy la salmantina María Antonia Sánchez, de 18 años, con su potente zurda se desbancó a la alemana Verónica Tineo por 6-2 y 6-3. La segunda ronda será otra histórica puesto que espera en ella al estadounidense Mary-Joe Fernández, precisamente responsable ayer de la eliminación de Virginia Ruano por 6-4 y

Rambert, estrella de los fichajes en Primera en el nuevo plazo

Efe - Madrid

El argentino Sebastián Rambert encabeza la relación de fichajes con los que los equipos de Primera y Segunda División han tratado de aprovechar el mes de apertura de inscripciones (del 15 de diciembre al 15 de enero) para reforzar sus plantillas.

Rambert, fiyo en la selección de Daniel Passarella y postergado en el Inter de Milán, ha encontrado en España la confirmación de su categoría. Cedido por el club italiano hasta final de temporada, el Zaragoza ha hallado respuesta a su escasa capacidad anotadora en el delantero argentino, que ha marcado cuatro goles en cinco partidos.

Junto a Rambert figura como principal aliciente para la segunda vuelta del campeonato el ruso Víktor Onopko, quien aún no ha podido debutar.

El ex centrocampista del

Spartak de Moscú ha sido el fichaje más trabajoso. El Oviedo pugnó por él desde el pasado verano y sólo recaló en el Principado después de que la FIFA hiciera valer el precontrato firmado frente a las pretensiones del Atlético de Madrid.

Tan sólo seis equipos de Primera División (Athletic de Bilbao, Atlético de Madrid, Barcelona, Betis, Deportivo de La Coruña y Valencia) han renunciado a reforzar sus plantillas.

Del resto destaca la contratación del yugoslavo Dejan Petkovic, que de revulsivo del Real Madrid ha pasado a convertirse en moneda de cambio con el Sevilla para facilitar el fichaje del croata Davor Suker, que jugará en el equipo madrileño las cuatro próximas temporadas.

Petkovic, contratado sin la anuencia del técnico Jorge Valdano, no ha podido demostrar sus cualidades en el conjun-

to madridista, en el que siquiera llegó a ser titular.

En la misma situación se encuentra del portugués «Agostinho», uno de los jugadores más destacados de la selección de Portugal que quedó tercera en el Mundial sub'20 y que, tras jugar en el filial madridista, ha recalado por el mismo motivo también en Sevilla.

El otro refuerzo sevillista, el croata Josko Jelacic, fue inscrito antes del plazo con un permiso especial a raíz de la lesión del holandés Tarik Oulida.

Para otros, el nuevo plazo de fichajes es una segunda oportunidad. Es el caso del argentino Diego Latorre, que, relegado por el alemán Jupp Heynckes en el Tenerife, busca triunfar en el Salamanca, de Thomas Christiansen.

Similar es el caso de Fernando Muñoz «Nando», quien tras su fracasada estancia en el Real



El argentino Rambert, fichaje cotizado del Zaragoza.

Madrid ha aceptado volver a Barcelona para enrolarse en el conjunto rival, el Espanyol.

La cesión del Bari al Mérida significa para el colombiano Miguel Ángel «Niche» Guerrero el regreso a España, seis años después de que jugar sin suerte en el Málaga, mientras que para Pedro Riesco el nuevo plazo de

fichajes parece convertirse en verdadero inicio de temporada. El año pasado el Deportivo de La Coruña lo cedió al Real Madrid y Riesco ha encontrado con una nueva cesión al Deportivo, la confianza que le dieron en Galicia. Su nuevo equipo el que más se ha reforzado con cinco nuevas contrataciones.

GUIA MEDICA Y DE LA SALUD

de
P
U
E
R
T
O
L
L
A
N
O

MURO CASTEDO CLINICA DENTAL

Dr. LUIS FERNANDO MURO CASTEDO
Nº Coleg. 1.780

MEDICO ESTOMATOLOGO
ODONTOLOGIA GENERAL
CIRUGIA ORAL

CONSULTA PREVIA PETICION

Aduana, 50 - Telf.: 42 62 06 - 41 03 77
13500 PUERTOLLANO (C. Real)

CENTRO DE MEDICINA ESTETICA Y ADELGAZAMIENTO

DRA. MA CARMEN SABONEL PÉREZ
Nº Colg. 3242

TRATAMIENTO OBESIDAD
MESOTERAPIA
REJUVENECIMIENTO FACIAL
TRATAMIENTO DE LA CELULITIS
CITA PREVIA

Aduana, 23 - 1º Dcha - Telf.: 42 66 53
13500 PUERTOLLANO (C. Real)

MULTIOPTICAS SIENA Nº1 EN SERVICIOS OPTICOS

Nº Coleg. 2.955 - Nº Coleg. 8.867 - Nº Coleg. 6.809

ATENCION PRIMARIA EN SERVICIOS VISUALES PARA SU SALUD OCULAR
Paseo San Gregorio Nº 7 Telf. 42 66 74 Avda. 1º de Mayo Nº 4 Tlfn. 43 10 87 / 41 23 06
13.500 PUERTOLLANO

SOMOS ESPECIALISTAS EN:

- ANALISIS VISUAL
- OPTOMETRIA PEDIATRICA E INFANTIL
- ESTRABISMO Y AMBIOPLIAS
- CONTROL DE MIOPIAS
- ADAPTACION DE TODO TIPO DE LENTES
- ENTRENAMIENTO VISUAL DE NIÑOS

Falta de rendimiento
Ojos vagos
Ostrabismos
Etc...

- CONTROLES ESPECIALIZADOS PARA COLEGIOS
- CONTROLES ESPECIALIZADOS PARA EMPRESAS

Especificos de cada profesión

- RESERVAS DE HORA -

DIRIGIDA POR
OPTICOS OPTOMETRISTAS DE
LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

Dra. MA LOURDES VARA HERNANDEZ
Nº Coleg. 3839

MEDICO ODONTOLOGO
ODONTOLOGIA EN GENERAL
ODONTOPEDIATRIA

CONSULTA DIARIA

GRAN CAPITAN, 8 - 1º D - Tel.: 42 86 66
13500 PUERTOLLANO (C. Real)



CENTRO MEDICO TAURO

- ASISTENCIA MEDICA PERMANENTE
- SERVICIO DE EMPRESA
- CERTIFICADOS DE CONDUCIR Y ARMAS

Avda. 1º de Mayo, 1 - Edif. Tauro Blq. B Entpta. - Telf.: 43 28 50 - 13500 PUERTOLLANO (C. Real)

MEDICOS ODONTOLOGOS

José-Ramón Fernández Medina
Araceli Merino Soto

Avda. 1º de Mayo, 3-1ºB - Telf.: 42 82 90 - 13500 PUERTOLLANO (C. Real)

Dr. EMILIO GARCIA - MANCHA
Coleg. 1641 CR

Médico especialista
EN ENFERMEDADES
OSEAS y REUMATICAS

Paseo San Gregorio, 2 - Bloque B, Enpta. (Edif. Tauro)
Teléfono: (926) 42 09 74
13500 PUERTOLLANO (C. Real)



CLINICA DENTAL LABORATORIO DE PROTESIS DENTAL

Dr. ENRIQUE MORA CASADO
ODONTOLOGO - ORTODONCISTA
Colegiado Nº 4190

GABRIEL MOLINA RAMIREZ
PROTESICO DENTAL

CONSULTA PREVIA PETICION DE HORA

Avda. 1º de Mayo, 4 - Entpta. Francisco Laso, 2 - 1º C
Telf.: 41 35 36 Telf.: 46 43 77
PUERTOLLANO (C. Real) ALMODOVAR DEL CAMPO (C. Real)
MAÑANAS TARDE

DR. ANTONIO MORENO LANSEROS

ESPECIALISTA EN CIRUGIA PLASTICA,
ESTETICA Y REPARADORA

Diego de Almagro, 5. Tfno: 21 47 15. CIUDAD REAL
Paseo San Gregorio, 85. Tfno: 41 30 72. PUERTOLLANO

Dr. MOISES CORRALES RODRIGUEZ
UROLOGO

CENTRO DE RECONOCIMIENTO MEDICO
CARNET DE CONDUCIR
PERMISO DE ARMAS
ENFERMEDADES DE VIAS URINARIAS
FIMOSIS - FRENILLO - VASECTOMIA

AVDA. 1º DE MAYO, 34 - 1º B
Telf.: 41 09 07
13005 PUERTOLLANO (C. Real)

CLINICA VIRGEN DE GRACIA

La Clínica dispone de los mejores especialistas en:

- OFTALMOLOGIA
- OTORRINOLARINGOLOGIA
- GINECOLOGIA
- TRAUMATOLOGIA
- CORAZON Y PULMON
- DR. RAMON ORTIZ
- CIRUGIA PLASTICA Y ESTETICA
- ASMA Y ALERGIA
- PSICOLOGIA, pareja infantil y juvenil....
- MEDICINA FAMILIAR Y COMUNITARIA (consulta permanente)
- ANALISIS OLINICOS

MEDICINA GENERAL - Centro colaborador con SANITAS - Esperamos tu visita, previa cita
Paseo San Gregorio, 85 Entreplanta - Telf.: (926) 41 30 72 - PUERTOLLANO

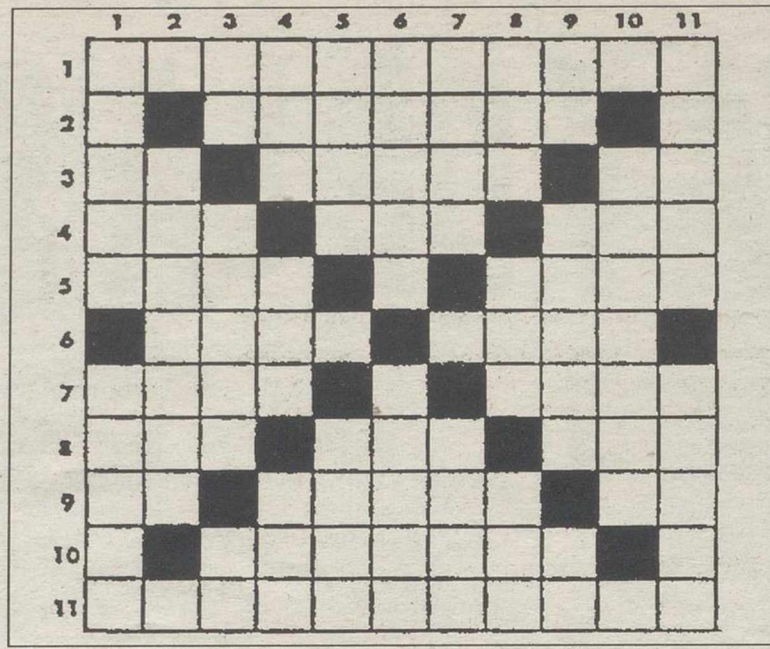
CRUCIGRAMA

HORIZONTALES

1: De varios colores mal combinados (Pl).- 2: Continuaré.- 3: Pronombre personal. Letra del alfabeto griego. Consonante repetida.- 4: Moneda japonesa. Pase la vista por lo escrito. Existen.- 5: Inactividad. Barro fino, cocido y barnizado, de que se hacen platos, tazas, etc.- 6: Ore. Cuidado y diligencia con que se procura el cumplimiento de los deberes.- 7: Hongo. Pongo en salmuera.- 8: Letra del alfabeto griego. Malla. Emperador de Rusia.- 9: Letra del alfabeto griego. Reman. Pronombre reflexivo.- 10: Cada una de las partes, a manera de ondas, que hacen saliente en el borde de una cosa (Pl).- 11: Locura.

VERTICALES

1: Sostén. Conjunto de cosas relacionadas entre sí y ordenadas.- 2: Misterio.- 3: Al revés, nota



musical. Cierto familiar. Artículo.- 4: Plural de consonante. Ganso. Arbusto euforbiáceo, de madera dura.- 5: Ligerito, veloz. Hurte.- 6: Lanzan rugidos. Preposición.- 7: Composición en verso, del género lírico. Otórgala.-

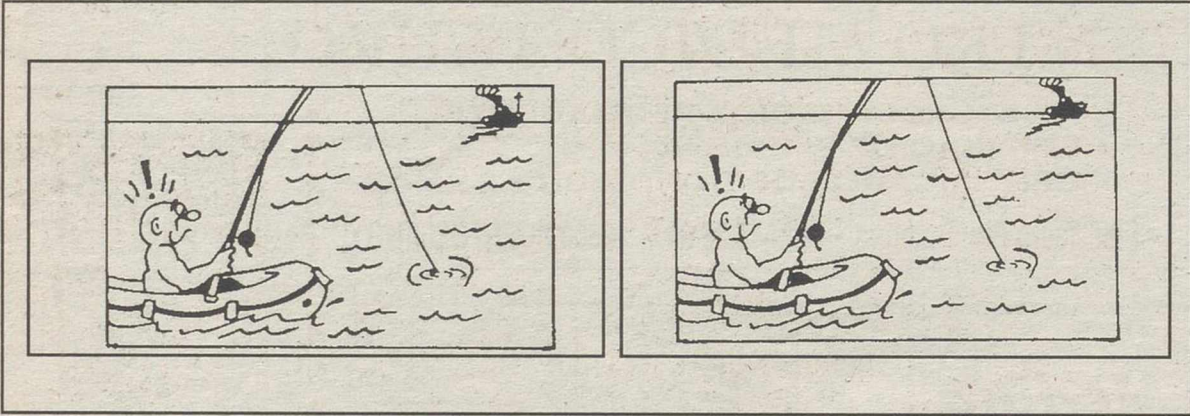
8: Altar. Pronombre personal. Al revés, preposición.- 9: Preposición. Placer, diversión. Nota musical.- 10: Tócolas ligeramente.- 11: Lentitud y calma. Ventilán, ponen al aire.

Soluciones al crucigrama de ayer:

HORIZONTALES: 1: Infidelidad.- 2: Arañazo.- 3: Ño. Alamo. NN.- 4: Ele. Era. Sed.- 5: Avío. Rife.- 6: Iban. Loma.- 7: Odas. Mine.- 8: Lar. Río. Oda.- 9: RR. Radie. oR.- 10: Materno.- 11: Mampostería.
VERTICALES: 1: Ignea. olriM.- 2: Olvidar.- 3: Fa. eibaR. MM.- 4: Ira. oaS. raP.- 5: Dale. Rato.- 6: eñarA. Lides.- 7: Lama. oírT.- 8: Izo. roM. Enc.- 9: Do. Simio. oR.- 10: Nefando.- 11: Donde. eartA.

Los Siete Errores

Al copiar el dibujo, el dibujante cometió siete errores. ¿Sería usted capaz de descubrirlos? Las soluciones mañana



Soluciones a los siete errores de ayer: Nube, trayectoria cabeza, árbol, cinturón, trayectoria mano, paracaidista, manga.

Letras desordenadas

Solución a las letras desordenadas de ayer

MAZUBIRIRRUECOS
MATAPANLAPALOMT
BOKOSRODOINEGUE
UBENEFUCAJALMIS
ENMATAVITORIARS
BLATERAMATARIFA
JAIMEBALMESOMAG
CONCUVIDADTROGY
NOMEANTRICOSNIA
PAVERROESHEDIAG
EUCLICACIONADIE
JULIANMARIASEIT
ISAAPASCARRESAR
SOIRSOLEDRENIGO

CRADAJASCARAINY
ECCLI ONAVERTINA
TERABIJONAVERMI
CIDAI EASVENDAUG
JESUDARLICOSULU
FONSAHACETICOSA
ETERSUMCHSORFID
NAGROGAENE EBROTI
EJUCARGLIGERINA
ESTUPEOREUDFACN
IENTESNUERZVOMA
ICPISUERGAOZULT
TIMOLMAGULLAPRO
DURAPROLAPGIHOM

Entre las desordenadas letras de este recuadro figuran diez nombres, palabras, sinónimos, etc. de **Filósofos españoles**, que pueden leerse de izquierda a derecha, de derecha a izquierda, de arriba a abajo, de abajo a arriba y en diagonal. ¿Sería usted capaz de identificarlos, teniendo en cuenta que una misma letra puede formar parte de uno o más de ellos? (Las soluciones, mañana)

El Horóscopo de hoy



ARIES

21 del 3 al

Salud: Riesgo de migraña, producto de...
Trabajo: Sea más flexible y comprensivo.
Amor: Los celos podrían arruinar sus relaciones.



TAURO

21 del 4 al

Salud: Excelente.
Trabajo: Su energía le permitirá abordar el problema.
Amor: No se fíe de las primeras impresiones.



GEMINIS

21 del 5 al

Salud: No se ponga nervioso o acabará en el mar.
Trabajo: No se considere un fracaso.
Amor: Normalidad.



CANCER

21 del 6 al

Salud: Muy buena.
Trabajo: Ha llegado el momento de invertir sin miedo.
Amor: Proposición matrimonial.



LEO

21 del 7 al

Salud: Vigile su presión sanguínea.
Trabajo: Sea objetivo.
Amor: La felicidad que anhelaba llama a la puerta.



VIRGO

21 del 8 al

Salud: Buena.
Trabajo: No actúe antes de tiempo o perderá el negocio.
Amor: Romanticismo.



LIBRA

21 del 9 al

Salud: Excelente.
Trabajo: Dificultades imprevistas que superará gracias a su buen sentido.
Amor: No sea tan indeciso.



ESCORPION

21 del 10 al

Salud: Cuide su dieta.
Trabajo: Sus cualidades serán apreciadas por superiores.
Amor: Encuentro agradable.



SAGITARIO

21 del 11 al

Salud: Pasable.
Trabajo: Frene sus gastos.
Amor: Jornada increíble en el plano sentimental.



CAPRICORNIO

21 del 12 al

Salud: Las cervicales le darán un poco de dolor.
Trabajo: En breve recibirá la carta que desea.
Amor: No sea tan superficial afectivo.



ACUARIO

21 del 1 al

Salud: Excelente.
Trabajo: Empezará a encantarle.
Amor: No sea tan truculento ni orgulloso, pero ma por una tontería.



PISCIS

21 del 2 al

Salud: Cuidado con las corrientes.
Trabajo: Pronto verá realizado el proyecto que le interesa.
Amor: Horas felices.

LOS NIÑOS NACIDOS HOY

Serán susceptibles, emotivos e hipersensibles. Introversos con tendencia al pesimismo, necesitarán siempre a su lado a una persona que los anime y aliente a desarrollar sus valores.

GUIA DEL ANUNCIANTE Y DEL LECTOR

Bolsa de la Propiedad

- 1**
- 1.- Alquileres
 - 2.- Compras
 - 3.- Ventas
 - 4.- Varios

Bolsa del Trabajo

- 2**
- 1.- Administrativos
 - 2.- Servicio Domestico
 - 3.- Dependientes
 - 4.- Varios

Bolsa del Automóvil

- 3**
- 1.- Alquileres
 - 2.- Compras
 - 3.- Ventas
 - 4.- Talleres
 - 5.- Recambios
 - 6.- Varios

Bolsa de los Servicios

- 4**
- 1.- A. Matrimoniales
 - 2.- Asesorías/Gestorías
 - 3.- Animales domésticos
 - 4.- Consultas Médicas
 - 5.- Agradecimientos
 - 6.- Varios

Bolsa de los Servicios

4

4.1.- Agencias matrimoniales

LAS ALIANZAS DE ORO.

Las Alianzas informan que nuestro horario de oficina será: miércoles, jueves y viernes de 10 de la mañana a 9 de la noche (no cerramos a mediodía).

Universitario, 22 años, me gustaría conocer chica universitaria con gran corazón y atractivo, para relación seria. Tfn. 926-23.23.04

Viuda 40 años, funcionaria. No me relaciono lo suficiente como para poder encontrar de nuevo una pareja. Tfn. 926-23.23.04

C/ ESTRELLA, 10. 2º B. (Esquina Alta-gracia). Tfn. 926-232304

4.5.- Agradecimientos

ORACION A SANTA CLARA
Haga tres pedidos: uno de negocios y dos imposibles. Rezar durante nueve días nueve Avemarías. Mismo sin tener fe. Será atendida. Rezar con una vela encendida y dejar quemar. Publicar el noveno día.
E.F.G.

GRACIAS ESPIRITU SANTO POR LOS FAVORES RECIBIDOS
A.B.S.

A SAN JUDAS TADEO

Abogado de los casos difíciles y desesperados. Reza nueve Avemarías, durante nueve días. Pide tres deseos, uno de negocios y dos imposibles. Al noveno día publica este avis. Se cumplirá aunque no lo creas.
E.C.L.

4.6.- Varios

TRAMITACION LEGALIZACION DE POZOS-SONDEOS

Si quiere hacerlo o lo tiene ya hecho.
Tfn: 25.24.11
Tardes.

ANUNCIOS CLASIFICADOS

La Tribuna de Ciudad Real

Tfn: 21.53.01

INSERTE SU PUBLICIDAD EN LA TRIBUNA de Ciudad Real, su periódico.

VENTA DE CACHORROS VACUNADOS
Preciosa camada de Pastor Alemán de excelente pedigree. Con carácter excelente para guarda y defensa, inscrito en el L.O.E. Precio unidad: 30.000 pts., Caniches enanos negros: 25.000 pts.
Tfn: 42.67.20

Para sus anuncios en La Tribuna

SALAS PUBLICIDAD

Teléfonos: 22 34 74
22 34 88
Fax: 22 67 20
Paloma, 13 - Ciudad Real

ARENAS DETECTIVES

Licencia Oficial 778

- Conductas dudosas.
- Infidelidad, abandono, desaparición.
- Ambientes juveniles y de menores.
- Seguirnos.
- Informes sobre solvencia y laborales.
- Les resolvemos cualquier asunto a nivel local, nacional o internacional.

Llamos y resolveremos sus dudas.

Tfnos.: 24 19 31
908 - 00 56 17
Ciudad Real

ANUNCIOS POR PALABRAS EN LA TRIBUNA DE CIUDAD REAL. Compruebe su eficacia. Llame al teléfono 21.53.01.

Bolsa de la Propiedad

1

Alquileres

ALQUILA PISO
Palma, 6. 3 dormitorios, comedor, 3 baños de baño. Cochera. Tfn. 76.22.19

Alquileres



ALQUILA HABITACION
compartido. Tfn. 49.94.

ALQUILA HABITACION
compartido. Tfn. 49.94.

ALQUILA HABITACION
compartido. Tfn. 21.10.23-

Ventas

ALQUILA HABITACION
compartido. Tfn. 30500

INSERTE SU PUBLICIDAD EN LA TRIBUNA de Ciudad Real, le garantizamos su eficacia.

La Tribuna de Ciudad Real

Tfn. 21.53.01. Departamento de Publicidad.

OPERATIVA DE VIVIENDAS DE LAS FUERZAS ARMADAS

Viviendas unifamiliares en Miguelturra
Precio de coste: 8.500.000 Ptas
ENTRADA INICIAL: 100.000 Ptas.
Cogidas a V. P. O. con financiación protegida y entrega en 1.995

Legislación vigente, disponemos de viviendas para minusválidos.

Buscamos SOCIOS PARA LA TERCERA FASE (PRIMERA Y SEGUNDA FASES CUBIERTAS)

Telf: 22 18 73

Por cambio de residencia, SE VENDE UNIFAMILIAR EN MOJACAR-PLAYA. Totalmente amueblado, dos habitaciones, salón, chimenea, dos cuartos de baño, solarium, dos plantas, piscina. 6.200.000
Interesados llamar a los Tfnos: 216083-222233.

ANUNCIOS CLASIFICADOS
La Tribuna de Ciudad Real
Tfn: 21.53.01

EDIFICACIONES AGUILAR, S.A.
PONE A LA VENTA NUEVO EDIFICIO EN CONSTRUCCION EN EL CENTRO DE CIUDAD REAL
- Pisos de 2, 3 y 4 dormitorios
- Locales
- Plazas de Garaje
- Trasteros
- Entregas a cuenta avaladas
c/ CIRUELA 17
esquina c/ JUAN CABA
y a c/ SAN FRANCISCO
INFORMACION
c/ CARLOS VÁZQUEZ, 6
TELF. 25 49 07 - 25 49 08

MAGNIFICA OPORTUNIDAD
Venta de parcelas rústicas junto a Ctra. Carrión. Facilidades de pago.
Tfnos: 24.02.03
22.28.60
noches y fines de semana.

VENDO PISO EN CIUDAD REAL
C/ General Rey, 14-3º
Tfn: 22.72.61
TARDES

OPORTUNIDAD URGE VENDER PISO
3 Años, Parquesol, Miguelturra, entrada amplia, salón, 4 dormitorios, cocina y baño amueblados, aseo, 2 terrazas (1 acristalada), calefacción, gas, trastero en comunidad.
Precio: 5.000.000 + 4.600.000 Hipoteca.
TLFNO: 24.00.83 (MAÑANAS)

VENDO Playa de Gandía (Valencia)
Apartamento, magnífica situación, a 100 m. playa, 80 m² piscina y jardín privado, gran salón, 2 dormitorios, 2 terrazas, cocina y muebles nuevos.
Precio: 8.600.000 con muebles.
Precio: 8.100.000 sin muebles.
Tfn: 91-6.18.30.68

SE VENDE UNIFAMILIAR Zona Eroski
Junto al AVE. 3 dormitorios. 2 años. Cocina amueblada, armarios empotrados. 15.250.000 pts. (Negociables)
Tfn: 23.03.62
C/Noruega, 36 Ciudad Real

SECCION DE ANUNCIOS POR PALABRAS DE LA TRIBUNA DE CIUDAD REAL. Tfn: 21.53.01

VENDO PISO EXTERIOR
Buena zona. Calefacción y ascensor. 4 dormitorios. 1 salón comedor. 1 cocina amueblada. 2 baños. 2 terrazas. Cochera y trastero. Tfn: 222014.

Bolsa del Trabajo
2
2.4.- Varios

SE NECESITA VENDEDOR-COMERCIAL
Para zona de Ciudad Real y provincia, para venta material soldadura y ferretería industrial con conocimientos adquiridos en el ramo del metal. Vehículo propio. Se valorará la experiencia técnica en soldadura y práctica en soldadura arco, mig y tig.
Tfnos contacto: 54.00.57-54.06.51
Suministros Sancho (Alcázar de San Juan)

SE NECESITA PROFESOR DE ORATORIA
Tfn: 25 53 51 (tardes)

Empresa de Eliminación de barreras arquitectónicas NECESITA COMERCIAL
Para Ciudad Real y provincia. Interesados llamar al Tfn. (967) 51.06.66 para concertar entrevista.

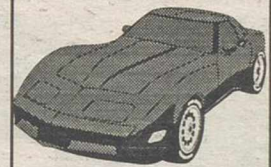
TRABAJO BOLETIN SEMANAL. Con las plazas libres en la Administración para 1996. Infórmese 902-100300

SEMANARIO DE SUBASTAS procedentes de embargos. Ahora puede comprar pisos, vehículos, locales, maquinaria, chalets... A precios de ganga. Infórmese 902-100300

INSERTE SU PUBLICIDAD EN LA TRIBUNA de Ciudad Real, su periódico.

Bolsa del Automóvil
3
3.3.- Ventas

SI QUIERE COMPRAR O VENDER SU VEHICULO, NO LO DUDE, INSERTE SU PUBLICIDAD EN La Tribuna de Ciudad Real



Perfecto estado 10.000 kms. año 89 150.000 pts.
Tel: 801120
VESPA 200 TX

VOLKSWAGEN ESCARABAJO
perfecto estado motor 1.600
Tel: 801120



LA TRIBUNA DE CIUDAD REAL SECCION DE ANUNCIOS POR PALABRAS
Tfn: 21.53.01



"Documentos TV" abordará hoy este problema

Los peligros de pesticidas y hormonas, en La 2

Lola SANTAELLA

Las hormonas fabricadas por el hombre y los agentes contaminantes amenazan al mundo. Cada día se utilizan más nuevos productos químicos en la producción de plásticos, pesticidas, productos farmacéuticos, aditivos y sustancias para empaquetar alimentos que están cambiando el equilibrio hormonal de los animales.

El equipo que rodó «El ciclo de las hormonas», el reportaje que emite hoy «Documentos TV», entrevistó a científicos de varios países y algunas de las personas que se han visto más seriamente afectadas.

El reportaje revela los nuevos métodos por los que somos «en-

venenados» por las hormonas que fabrica el hombre; todos estamos expuestos a ellas cuando menos lo esperamos: en la consulta del dentista, en la cocina o en la cama.

Las cámaras de «El ciclo de las hormonas» han visitado Costa Rica, donde se ha detectado que 1.000 trabajadores de las plantaciones de plátanos han quedado esterilizados para siempre por el pesticida DBCP, pesticida que desde hace un año ha sido abolido en aquel país.

También los pesticidas inciden en los niños, como se demuestra en las investigaciones realizadas en el Hospital Universitario de Granada, en el que se han dado múltiples casos de Criptorquidia, un proceso por el que los testículos se forman en

el feto a las 8 ó 9 semanas, pero tan sólo uno de ellos desciende al escroto antes del nacimiento.

También se detecta en zonas donde los trabajadores se dedican a la agricultura intensiva una baja de testosterona.

A escala mundial, el índice de cáncer de testículos ha aumentado espectacularmente en los últimos años y, por ejemplo, en Dinamarca el aumento es del 300 por ciento.

El laboratorio de Granada ha descubierto un estrógeno fabricado por el hombre en latas selladas con una laca epoxídica cuyo propósito es el de evitar que el sabor de la lata afecte a las conservas.

Las hormonas artificiales liberadas en el medio ambiente



Los pesticidas usados en la agricultura pueden resultar dañinos para

pueden ser las culpables de la esterilidad de los hombres, cada vez mayor, y del aumento de los casos de deformidades.

Ahora existen nuevos indicios de que estas hormonas artificiales pueden estar causando otras complicaciones inexplicables de

la salud. Algunos de los cánceres y a los hombres son tan sensibles a las hormonas que estos casos de cáncer aumentan. En las mujeres, el cáncer de mama, útero y ovarios precisamente de esta causa.



"Tempestad en Oriente"

Tele 5. 11,00

Un film de Charles Vidor interpretado por Alan Ladd y Deborah Kerr.

Un mercenario británico se verá envuelto en las revueltas independentistas de la India.

"La mansión del monstruo"

Canal Sur. 15,30

Dirigida por Aaron Lipstadi. Lebrix y Parnales son dos jóvenes oficiales de policía, gracias y simpáticos.

Debido a sus bromas son trasladados a Midwatch, adonde son llevados los policías un poco rebeldes.

Al mismo tiempo, la esposa de Parnales lo expulsa de casa.

"Sombra de duda"

Tele 5. 15,35

Un filme de acción protagonizado por Corbin Bernsen y John Glover.

Un anciano vagabundo es culpado de un violento asesinato.

Un abogado de prestigio está dispuesto a defenderle.

La dirección corre a cargo de Jerry London.

"Rompiendo el silencio"

Antena 3. 15,35

Un telefilme en el que brilla especialmente la actuación de Stephane Zimbalist -la guapa de Remington Steele-, acompañada por Gregory Harrison.

Película de abogados dirigida en 1991 por Robert Iscove.

"El bebé de la discordia"

La 2. 17,10

Película dirigida en 1965 por Paul Ford y Maureen O'Sullivan, que cuenta el revuelo que se forma en una familia cuando la madre, algo mayor, se queda embarazada.

Fue dirigida por Bud Yorkin.

"El Padrino"

Canal Sur. 21,35

Dirigida por Francis Ford Coppola.

Representa el único caso de la historia del cine en que la segunda parte de un filme es considerada superior a la primera.

"El club de la buena estrella"

Canal +. 22,00

Wayne Wang produce y dirige este drama.

El relato se quiere fiel al literario en su aproximación a las 16 historias que relatan las relaciones entre cuatro mujeres chinas afincadas en Norteamérica y sus hijas, apartadas de las costumbres ancestrales de sus antepasados.

"Run, perseguido por todos"

La Primera. 22,50

Un thriller poco consistente que cuenta con un ritmo trepidante.

Un joven es acusado de matar a un hijo de un mafioso.

La «familia» y la policía se encargarán de hacerle la vida imposible.

"Sopa de ganso"

La 2. 01,00

La historia de dictadores y países imaginarios es un pretexto perfecto para que Groucho, Chico y Harpo desplieguen toda su mordacidad.



Margaret Dumont y Groucho Marx protagonistas de "Sopa de ganso"

"Jóvenes intrépidos"

Antena 3. 01,35

Unos jóvenes de vida acomodada se verán obligados a enfrentarse con la realidad cuando su padre vende el negocio.

"Stoner"

Antena 3. 04,30

Producción «hongkóng» tan increíble como actual. El director del filme Huang Mao.

tve 1	La 2	Antena 3	Tele 5	Canal +	Canal sur
<p>Mañana</p> <p>06.00.- EURONEWS 07.30.- LA 2. NOTICIAS 08.45.- THAT'S ENGLISH 09.00.- LA ISLA DEL TESORO 09.10.- LOS DESAYUNOS DE R-1 10.00.- THAT'S ENGLISH 10.15.- PREGUNTAS Y RESPUESTAS 11.00.- TV EDUCATIVA: LA AVENTURA DEL SABER 12.00.- SOLTERAS 12.30.- LA 2. NOTICIAS 13.00.- PINNIC Espacio que incluye nuevos episodios de las series: La familia Glady, una serie de dibujos animados, Las Tortugas Ninja y Dibujos animados. 15.00.- CIFRAS Y LETRAS</p>	<p>07.00.- NOTICIAS 07.20.- CLUB MEGATRIX 09.30.- HART TO HART 10.15.- VECINOS 10.45.- SANTA BARBARA 11.30.- LOS MEJORES AÑOS Jaime y Ana se han casado en secreto, pero ella se encuentra muy intranquila porque recibe extrañas llamadas telefónicas. Por otro lado, Miguel se ha reformado y Mercedes ha decidido dejar el supermercado. 12.00.- T.J. HOOKER 13.00.- BONANZA 14.00.- LA HORA DE BILL COSBY 14.30.- EL PRINCIPE DE BEL AIR 15.00.- NOTICIAS</p>	<p>06.00.- ENTRE HOY Y MAÑANA (R) 06.30.- LAS NOTICIAS. TITULARES 07.30.- NOTICIAS Y NEGOCIOS 07.45.- EL BROCHE ENCANTADO 08.10.- LA VUELTA AL MUNDO EN 80 SUEÑOS 08.35.- LAS AVENTURAS DE HUCKLEBERRY FINN 09.00.- LUPIN 09.25.- VEREDICTO 10.00.- LA CASA DE LA PRADERA 11.00.- MATINAL DE CINE «Tempestad en Oriente» 13.00.- MCGYVER 14.00.- LAS CHICAS DE AL LADO 14.30.- LAS NOTICIAS</p>	<p>08.00.- REDACCION. NOTICIAS 08.05.- ABC WORLD NEWS 08.30.- DIBUJOS ANIMADOS: Charlie Brown y Snoopy 08.55.- REDACCION. NOTICIAS 09.00.- BUENOS DIAS, BUENOS CLIPS 09.25.- MUCHO MAS 09.52.- REDACCION. NOTICIAS 10.00.- CINE: «Entre dos mujeres» 11.36.- CINE: «La verdadera historia de Hamlet, príncipe de Dinamarca» 13.30.- LOS 40 PRINCIPALES 14.00.- TELESERIE: Kate y Allie 14.25.- MAS DEPORTE 14.55.- REDACCION. NOTICIAS</p>	<p>07.45.- CARTA DE PRESENTACION 08.00.- LA BANDA DEL SUR 09.00.- BUENOS DIAS, ANDALUCIA 11.00.- GUIA LABORAL 11.10.- BUENOS DIAS, ANDALUCIA Continúa el programa magazine 12.00.- LA HUELLA AMERICANA 12.30.- UNISEX Comedia de situación producida por la televisión autonómica. Una divertida serie costumbrista rodada enteramente en la Costa del Sol. 13.00.- DOCUMENTAL 13.20.- CONOCER ANDALUCIA 14.00.- EL DIARIO-1</p>	
<p>de</p> <p>15.30.- GRANDES DOCUMENTALES 16.30.- BELLEZA SALVAJE 17.10.- LA PELICULA DE LA TARDE «El bebé de la discordia» D: Bud Yorkin. I: Paul Ford y Maureen O'Sullivan. Una mujer madura se queda embarazada con el consiguiente revuelo familiar, ya que todos ven peligrar la cómoda posición que ocupaban en el hogar. La hija mayor toma las riendas de los quehaceres domésticos, hasta que agotada decide encargar un bebé. 19.30.- LA ISLA DE LOS FUGITIVOS 20.30.- BALONCESTO Real Madrid-Barcelona</p>	<p>15.35.- TELECINE "Rompiendo el silencio" D: Robert Iscove. I: Gregory Harrison y Stephane Zimbalist. Paul es un guapo, rico y brillante abogado. Un día, Jane, ex compañera de universidad, y antiguo amor de juventud, le pide ayuda en defensa de un adolescente acusado de matar a su padre. 17.45.- LA LEY DE LOS ANGELES Nuevo episodio de esta serie estadounidense. 18.45.- WAIKIKI 19.30.- COSAS DE HERMANAS 19.45.- A TODA PAGINA 20.30.- NOTICIAS</p>	<p>15.05.- ¡QUE ME DICES! 15.35.- CINE FIESTA «Sombra de duda» 1990, Delano (Georgia): la joven negra Sarah Clark es hallada violada y estrangulada en un vertedero abandonado. Apparently no hay ninguna pista sobre el autor o autores del crimen. 17.35.- CONAN 17.55.- POWER RANGERS 18.15.- VR. TROOPERS 18.35.- KARAOKE 19.00.- LAS NOTICIAS. AVANCE 19.05.- LA RULETA DE LA FORTUNA 19.55.- SU MEDIA NARANJA 20.30.- LAS NOTICIAS</p>	<p>15.00.- CINE: «Freda y Camilla» 16.31.- CINE: «Dollar Mambo» 17.45.- DOCUMENTAL: "George Lucas, los secretos de un mago" 18.45.- ABIERTO EN CANAL 19.35.- DIBUJOS ANIMADOS: "Mot" 20.00.- AVANCE REDACCION Programa que ofrece un resumen de las noticias más importantes que han tenido lugar a lo largo de la jornada. 20.05.- TELESERIE: "Padres forzosos" Se ofrece un nuevo episodio correspondiente a esta serie estadounidense. 20.30.- LO + PLUS 21.30.- REDACCION. NOTICIAS</p>	<p>15.00.- EL CHAVO 15.30.- CINE DE TARDE: "La mansión del monstruo" Lebrich y Parnales son dos jóvenes oficiales de policía, graciosos y simpáticos. Debido a sus bromas son trasladados a Midwatch, donde son llevados los policías un poco rebeldes. Al mismo tiempo, la esposa de Parnales lo expulsa de casa. El hombre decide entonces alquilar una vieja mansión donde más tarde se instalarán otros policías. 17.10.- LA BANDA DEL SUR Programa-club infantil 18.35.- NOTICIAS Avance informativo 18.40.- TAL COMO SOMOS 20.30.- EL DIARIO-2</p>	
<p>che</p> <p>22.00.- LOS DOSSIERS DE LA HISTORIA «Libano. Nuestras guerras imprudentes» 23.15.- ASI SE HIZO... "LA ISLA DE LAS CABEZAS CORTADAS" 23.40.- LA 2. NOTICIAS 00.00.- DOCUMENTOS TV El ciclo de las hormonas. 01.00.- CINE CLUB. CICLO HERMANOS MARX «Sopa de ganso» D: Leo McCarey. I: Hermanos Marx, Margaret Dumont. Libertonia, la tierra del jolgorio y hogar de los bribones, está amenazada por la revolución. 02.10.- TENIS. OPEN DE AUSTRALIA</p>	<p>21.15.- FARMACIA DE GUARDIA 21.45.- YO, UNA MUJER 22.55.- CITA CON LA VIDA 01.05.- NOTICIAS 01.35.- CINE DE MADRUGADA "Jóvenes intrépidos" Tres hermanos viven en un pueblecito de Carolina del Sur y trabajan en el restaurante familiar. Sus vidas van a cambiar cuando su padre decide vender el negocio. 03.05.- TELEVENTA 04.30.- CINE DE MADRUGADA "Stoner" El agente Stoner inicia una investigación sobre una banda de narcotraficantes. 06.15.- LA LLAMADA DEL OESTE 06.35.- TELENOTICIAS</p>	<p>21.25.- TELECUPON 21.30.- NUNCA ES TARDE Programa presentado por Ana Rosa Quintana. 22.45.- MODELOS (Serie) 23.40.- ESTA NOCHE... CRUZAMOS EL MISSISSIPPI Pepe Navarro es el presentador de este magazine que ofrece entrevistas, parodias y mucho humor. 01.00.- ENTRE HOY Y MAÑANA Informativo presentado por José Ribagorda y J.J. Santos. 01.30.- MADRUGADA DE CINE «La garra del tigre» 02.50.- NOVEDADES INCREIBLES 03.15.- PATRULLA ESPECIAL</p>	<p>21.53.- CONTRARRELOJ 22.00.- ESTRENO CANAL+: «El Club de la Buena Estrella» Al morir su madre, June es invitada a unirse al Club de la Buena Estrella. Se trata de tres amigas (su madre era la cuarta), que se reúnen todas las semanas para jugar al mahjong. A medida que va conociendo la personalidad de las tres «tías» del club, June descubrirá todo un mosaico de acontecimientos asombrosos. 00.14.- FUBOL ITALIANO. SUPERCOPA DE ITALIA Juventus - Parma 02.00.- BALONCESTO: N.B.A. 05.00.- FUTBOL INTERNACIONAL 06.47.- DOCUMENTAL: "Los elefantes de Garamba"</p>	<p>21.00.- AL SUR 21.35.- CINE "El Padrino" El Padrino representa el único caso de la historia del cine en que la segunda parte de un filme es considerada superior a la primera tanto por la crítica como por el público. 01.05.- EL DIARIO-3 01.35.- GUIA LABORAL Repetición del programa emitido por la mañana. 01.45.- CINE "Destructor" Durante la Segunda Guerra Mundial, en un destructor norteamericano se produce el enfrentamiento entre un viejo lobo de mar y un joven marinero. 03.20.- DESPEDIDA Y CIERRE.</p>	

Programación de televisión es facilitada por la Agencia EFE y por las propias cadenas. La Tribuna no se responsabiliza de los cambios que se produzcan sin previo aviso.

INSERTE SU PUBLICIDAD EN
LE GARANTIZAMOS SU EFICACIA -
F.: 21 53 01. DEPARTAMENTO DE PUBLICIDAD





PLAZA DEL PILAR

AISA suscribe el convenio con Defensa para la rebaja del precio del viaje de soldados

Efe

La empresa de transporte de viajeros por carretera AISA ha renovado el convenio anual con el Ministerio de Defensa por el que los soldados y personal profesional de las Fuerzas Armadas se benefician de una rebaja en sus viajes.

En virtud de este acuerdo, los militares que viajen en AISA en sus itinerarios Madrid-Ciudad Real-Almagro, tendrán una rebaja del 10 por ciento en el precio de sus billetes, previa identificación de su condición de militar.

Las condiciones del convenio suscrito con Defensa son extensibles a la empresa «Continental Auto», que explota entre otras líneas de transporte de viajeros por carretera la de Madrid-Toledo, según fuentes del citado Ministerio.

Dos heridos graves al colisionar un convoy militar y un camión en Guadalajara

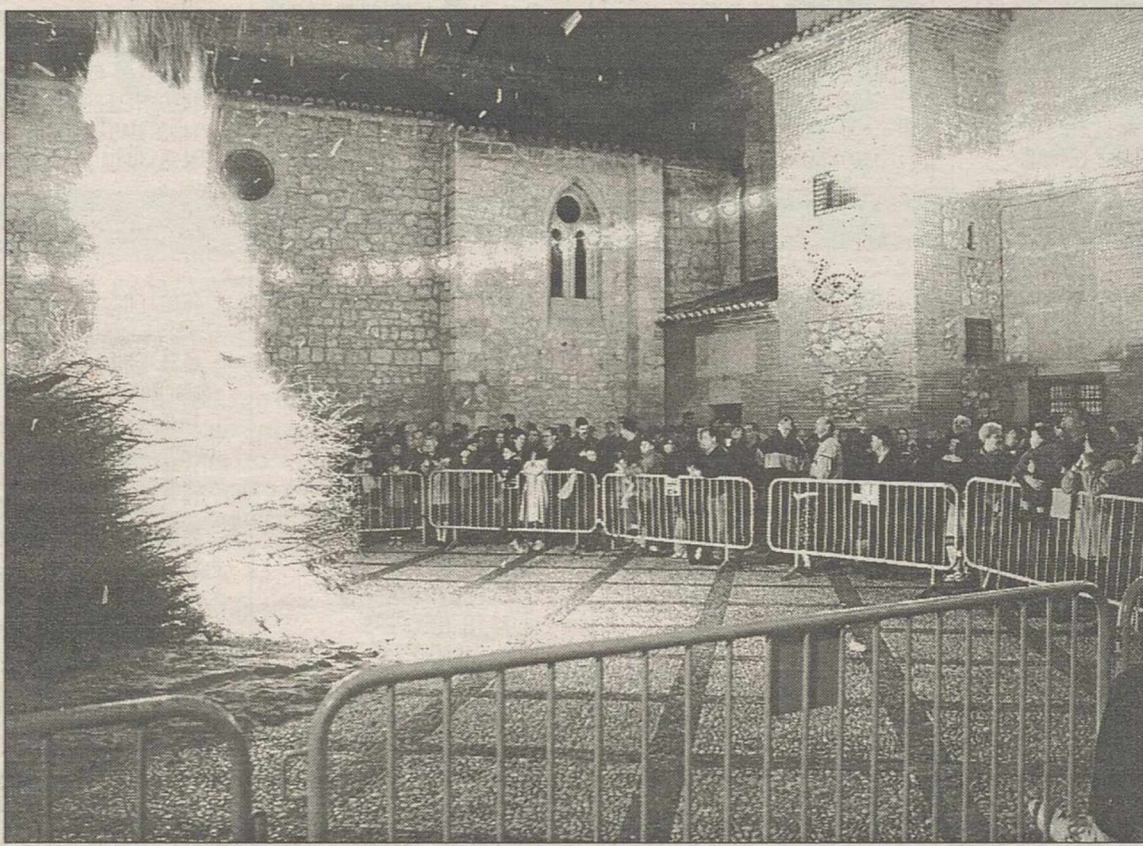
Efe

Tres militares y un camión han resultado heridos ayer por la tarde, dos de ellos de gravedad, al colisionar un camión contra un convoy militar que se encontraba estacionado en el arcén, a la altura del término municipal de Mirabueno (Guadalajara), y que a su vez chocó contra otros dos camiones del Ejército de Tierra.

Los heridos graves son el soldado Rafael Sánchez Alonso, de 20 años, y el conductor del camión Joaquín Marín Delgado, de 57 años, mientras que han resultado heridos leves Manuel Beltrán Gauchía, de 20 años, y Francisco Javier González Moldes, de 23, todos ellos trasladados al Hospital General del INSALUD de Guadalajara.

El accidente tuvo lugar sobre las tres de la tarde a la altura del kilómetro 106,050 de la carretera nacional N-II (Madrid-Barcelona).

La hoguera de San Antón



Cientos de ciudadrealeños acudieron ayer al atrio de la iglesia de Santiago para poder ver la hoguera en honor a San Antón, que, como es tradicional, se realiza la noche de la víspera de la festividad del santo, patrón de los animales. La hoguera, en la que se quemó madera de olivo, tardó algo menos de una hora en extinguirse completamente, pues el ligero viento que se levantó colaboró a su quema.

T. FERNANDEZ

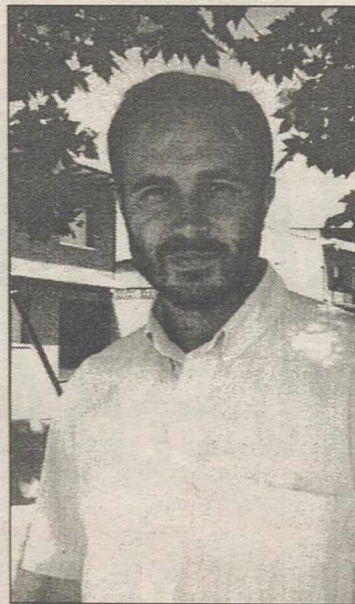
Para evitar situaciones de la falta de agua

Cabezas: la presa El Cañal sobre el Bullaque es necesaria

Efe

El alcalde de Piedrabuena, José Luis Cabezas, cree necesario llevar a cabo el proyecto que plantea la Confederación Hidrográfica del Guadiana (CHG) sobre la construcción de la presa El Cañal sobre el río Bullaque.

Según Cabezas, esta presa, incluida en el Plan Hidrológico Nacional, quedaría enclavada entre un cierre natural de dos sierras en el paraje de El Cañal y evitaría situaciones de falta de agua como las vividas en los últimos años, aseguró Cabezas. El alcalde de Piedrabuena confía en que las organizaciones ecologistas no se opongan al proyecto «una



José Luis Cabezas. ARCHIVO

vez que juzguen, analicen y contrasten los beneficios y perjuicios que la construcción de la presa traería para la comarca».

Así, los beneficios que podrían obtenerse se extenderían al sector agrícola que podría pasar de una agricultura de secano a una de regadío «más competitiva y productiva», aclaró Cabezas.

También, añadió, las ventajas en cuanto a la conservación del medio ambiente repercutirían en beneficio de la economía del municipio «ya que los ingresos por turismo en la época estival son considerables y en los últimos años se han visto mermados por la sequía».

ACOL TAZOS

* Los productos autorizados de Ciudad Real tienen otra Denominación de Origen, además de la de "Cruce de Mancho", "Berenjena de Almagro", vino "La Mancha" y "Valdepeñas".

* Con la inclusión de un litro de aceite en la DO "Aceite de Toledo" ha sido reconocida la calidad de este importante producto de la provincia.

* Y más buenas noticias para la Confederación Hidrográfica del Guadiana ha autorizado algunos riegos, mejorando la situación de los parques de esta cuenca, casi al completo, es bien distinta a la de algunas semanas.

* Y lo mejor es que se está subiendo y las previsiones teológicas hacen pensar que la situación puede mejorar más aún.

* Quien nos iba a decir nosotros que tendríamos Gasset a un 70 por ciento su capacidad cuando un poco tiempo nos temíamos si no llovía este invierno en años anteriores, tendríamos que lavar con

* En la Universidad Nacional se marchan vicerrectores, pero para los decanos de facultades rectoros de escuelas de intención de quedarse en cargos.



Cada vez más agua.